LA PRENSA

[illegible]

Ensilaje de la alfalfa, y de los pastos naturales

En vista de lo que hemos palpado dias pasados en un diario, tenemos que volver sobre nuestro artículo anterior relativo al ensilaje de la alfalfa, puesto que no ha sido debidamente comprendido por algunos lectores.

Es difícil, sin embargo, al que escribe hoy en la prensa periódica, el dar todos los detalles de cualquiera operacion ó consejo. Le toca al lector cuyas ideas concuerdan con lo que se le manifiesta, y que quiera entrar más á fondo de la cuestion dilucidada, reparar en lo que el articulista ha escrito anteriormente sobre el particular, y, cuando se trata de una materia técnica que requiere conocimientos adecuados, acudir á las obras especiales ó á las personas competentes en el asunto, ó en el caso de querer entrar en el dominio práctico, acercarse á los hombres competentes.

No es posible, en los artículos de diario, hacer tratados y dejar sin ninguna sombra la materia señalada. El deber del escritor consiste únicamente en indicar á vuelo de pájaro lo que estime conveniente recomendar, apoyando sus raciocinios en consideraciones generales de suficiente claridad, lo demás es cuestion de estudio complementario por parte del lector que quiere profundizar el tópico señalado á su atencion.

Hacemos esas advertencias en contestacion á las observaciones que se nos han dirigido respecto del ensilaje, y claro es que aquéllo debe entenderse á todo cuanto hemos tratado en nuestra propaganda reformista en materia agrícola.

El drama más caracterizado del mundo rural en el país, á pesar de reconocer la eficacia del ensilaje y de ponderar el entusiasmo con que los Norte-Americanos lo aplican teórico-prácticamente,—llegando á promover un Congreso especial para ello,—ha creido, sin embargo, desaconsejar igual entusiasmo en el Plata, bajo un pretesto de diferencias climatológicas que no tienen nada que ver en la cuestion, y nos causa admiracion tal concepto, porque creemos, precisamente, que quizás no hay país en el mundo más liberalmente apropiado para sacar el más portentoso provecho de la famosa invencion del eminente agrónomo francés Augusto Goffart.

En efecto, el sub-suelo salado de la formacion pampeana, adicionado en muchos parajes de fosfato de cal, constituye un elemento de primer órden para la produccion natural de porcion de pastos dulces de riquísima calidad, así como de cardos de varias especies de gran sustancia alimenticia, de manera que la naturaleza misma ofrece un vastísimo campo á la operacion del ensilaje, aún sin la ayuda de la pradera artificial y del cultivo del maiz-forraje, sorgho, consuda rugosa del Cáucaso, cebada, teosinta, etc. etc.

No hay como hacer la enumeracion de la série de pastos de engorde que afloyen en el país: nuestros lectores agricultores y hacendados los conocen de sobra y saben que hay épocas en el año en que su abundancia es tal que se convierte en un exceso dañoso á la misma hacienda, que no puede acabar con ella á tiempo, para que la accion fecundante del sol y de la atmósfera pueda surtir sus benéficos efectos en la germinacion de los pastos nuevos: los antiguos hacen una tupida alfombra que se pudre sin cumplir su mision, y que, á veces, convendria quemar si no fuera la dificultad despues de circunscribir el incendio.

Debemos advertir, entre paréntesis, que esta conveniencia, sostenida por los unos, es rigorosamente combatida por los otros, y no abrimos juicio sobre el particular.

Pues bien: desde que la Providencia se ha encargado de dar al hombre en ciertos momentos una considerable cantidad de pastos susceptibles de mantener el doble ó el triple de sus rebaños y recas; y que además esa exuberancia provoca en seguida una escasez, fuente segura de una próxima epidemia, ¿porqué el hombre con su trabajo no facilitaria el de la naturaleza? De un tiro mataria dos golpes, y en lugar de un exceso de abundancia hoy, de una completa penuria mañana, pondria al abrigo esa abundancia para aprovecharla en la época de escasez y daria lugar á la rotacion germinativa espontánea,—lo que sería doble provecho,—con solo proceder á la siega y al ensilaje de los pastos naturales.

Evidentemente, no es operacion que se pueda hacer de golpe en la estension de un campo, faltan los elementos, la organizacion, el personal.

Pero, se puede empezar por fracciones y como el resultado será indiscutiblemente ventajoso, aumentarlas progresivamente.

Con el beneficio del primer año habrá, sin duda, para amortizar el costo de la maquinaria agrícola, y del movimiento de año en año, si no se quiere proceder de golpe, hasta quedar armado para operar en vasta escala.

Una máquina de segar actuando en un cardal, con ayuda de un sistema de trasporte adecuado, puede abastecer en poco tiempo un silo de mil toneladas, por ejemplo, es decir, una bodega cubierta de cinco metros de ancho, cinco de hondo por veinticinco de largo, en dos hileras, ó sean 1250 metros cúbicos al costo de peso efectivo.

Segun como la hagan, esa construccion puede ser ó muy costosa, ó muy barata: en el Congreso del Ensilaje se han citado al efecto cifras sumamente discordantes. Lo cierto es que aquí en la Provincia, operando en grande y con los elementos adecuados, los silos se pueden hacer á precios mucho más reducidos que todos los citados en Norte América.

Suponiendo que se dé una racion de tres arrobas diarias á un animal vacuno con cardo anual ensilado, y esto durante cien dias, hay como engordar 300 animales con las mil toneladas citadas, y aun exagerar el suponer que el mayor valor adquirido por aquellos, subiria en invierno á $ 200, lo que representaría $ 60,000, es decir, que, según como se hubiese obrado, con mayor ó menor propiedad, podria quedar ó nó amortizado en el año el coste de la instalacion material, de manera que en aquel caso no habria que deducir en los años sucesivos, sino los gastos de mano de obra de un producto tan considerable.

Hay parajes en que no es difícil hallar 300 toneladas de cardo por cuadra, y si, como parece resultar de los experimentos hechos por varios hacendados, el cardo negro, que se cria tan tupido, es pasto de engorde, no hay duda que un ensilamiento seria altamente benéfico.

El Sr. D. Miguel Lisle, estuvo últimamente un rodeo de tres mil vacas [illegible] del Norte de la Provincia y dirijidas á Lincoln, dándosele mantenido allí con cardo negro y teniendo [illegible] de la gramilla y trebol que tenian á su disposicion.

En cuanto al Sr. D. Mariano Acosta, sigue haciendo sus experimentos comparativos entre el cardo negro y la alfalfa [illegible]

[illegible]

CRÓNICA TEATRAL

Teatro Colon

MEFISTÓFELES

Pocas óperas han sido, como ésta, objeto de tantos juicios apasionados y contradictorios.

En algunos, esta obra ha despertado fanático entusiasmo, mientras que, otros se desentendieron [illegible] en las más acerbas críticas.

[illegible] inspiracion y á su autor saber, cuando, en su magnanimidad, no lo tratan sencillamente de loco y de [illegible] en música.

Arrigo Boito nació en Padua en el año 1842.

Desde la más temprana edad se distinguió por una absoluta independencia de ideas en materia de arte, independencia que se hizo palpable en sus escritos y juicios críticos, artísticos y literarios.

Bajo el seudónimo de "Tobia Gorrio," anagrama de su nombre y apellido, dió á luz varias obras literarias y de poesía; escribió además varios libretos de óperas, entre los que citaremos "La Gioconda", de Ponchielli y "Ero y Leandro", de Bottesini.

El 5 de Marzo de 1868, se representó el "Mefistófeles" en el teatro de la "Scala", en Milan, pero, debido á que algunas escenas adolecian de cierta monotonía y á otros defectos que sólo notó Boito despues de su representacion, esta ópera no gustó á los milaneses.

Apercibido su autor de las causas que obstarian para que esa obra tuviera el éxito anhelado, retocó las escenas defectuosas, corrigió y acortó otras, dando más vigor á lo que había resultado pálido y monótono, llegando así á producir la ópera que, hoy, despierta por doquier la admiracion y el entusiasmo.

Desde 1875, en cuya fecha se dió en el teatro Comunal de Bologna, el "Mefistófeles" ha dado la vuelta al mundo, siendo acojido por todas partes con muestras inequívocas de la más alta estimacion.

El libreto, que pertenece tambien á Boito, es de por sí una obra literaria de no escaso mérito. No se puede decir que Boito haya hecho simplemente una traduccion del poema de Goethe, sino una verdadera creacion, pues los bellísimos versos del libreto constituyen una obra digna de figurar al lado de los clásicos italianos. Aunque idéntica en su fondo á la de Goethe, la obra de Boito no es del todo un plagio y más bien puédese considerar como producida por las mismas causas é ideas que presidieron y dieron márgen á aquélla.

Las antiguas leyendas alemanas han sido la fuente en que ambos bebieron.

Boito aprovechó el trabajo Goethiano, complementándolo en la parte que debia ser traida á la escena, haciendo así un nuevo poema sobre el mismo argumento que aquél. De ello se deduce que Boito ha dado á luz á un tiempo á un *hijo* y *hermano* del "Fausto" de Goethe.

A más del género adoptado por el insigne compositor, el "Mefistófeles" comparte con las óperas de Wagner el mérito de estar íntimamente ligada la música con el libreto, habiendo sido hecho el uno para el otro y llegando así á fundirse íntimamente el argumento con su descripcion sinfónica.

La ópera de Boito abarca un cuadro mas vasto y completo que el "Fausto" de Gounod, pues este último, finalizando con la muerte de Margarita, queda trunco.

Siendo el eje del drama la apuesta formulada entre Dios y Mefistófeles, es decir, entre la simbolizacion del *bien* y del *mal*, es preciso, para llegar al desenlace lógico y natural, que una ú otra parte quede vencida ó vencedora. El "Fausto" termina como lo dejamos dicho, con la muerte de Margarita, mas siendo ésta el *instrumento* y no el alma ú *objeto* de la apuesta, ésta no queda definida, mientras que, en el "Mefistófeles", la accion continua aún despues de la muerte de la que, es mas bien *víctima que actora* en esa lucha entre el *bien* y el *mal*, llegando hasta el punto en que queda vencido Mefistófeles, por no haber podido arrastrar el vicio al *objeto* de la apuesta, es decir, á Fausto.

El prólogo nos representa el cielo. Oyese el canto de los *falanges celestiales* entonando un cántico que parece elevarse hácia el creador, envuelto en una nube de incienso.

Síguele un *scherzo* instrumental que precede y anuncia la llegada de Mefistófeles.

Aparece éste y entabla en seguida un diálogo con Dios, quien permanece invisible detrás de las nubes, altas bambalinas, y habla verdaderamente por boca de ganso, pues de otra manera no puede llamarse la más ó ménos destemplada y enronquecida voz de los coristas á cuyo cargo se halla la trasmision de la voz del Señor.

Francamente, no atinamos á comprender como Dios no haga más bien uso del teléfono para comunicarse con sus dependientes. Dejemos los *scherzi* á un lado y volvamos á maese Mefistófeles.

El diálogo á que aludimos es característico. Se revela en él el espíritu escéptico y satírico del caido hasta el punto de aparentar desdeñar de darse el trabajo de tentar al mal al hombre por ser éste un ser infatuado, perverso y necio, y, por demás, ya predispuesto de por sí á caer en el abismo del vicio, sin que sea menester empujarle.

Al oir nombrar á Fausto, de quien parece tenían una alta idea allí en las regiones etéreas, se mofa de su supuesta virtud y sabiduría, llevando la osadía hasta apostar que él lo hará caer en sus redes.

Aceptada la apuesta, huye Mefistófeles de los querubines, cuya llegada la anuncia un coro imitativo de la mayor novedad.

Ese coro de ritmo velocísimo, imita con sorprendente propiedad el *revoloteo* y *batir de alas* "*della sciame leggier*" de los angelitos que se acercan y alejan alternativamente en caprichoso vuelo.

El prólogo termina con los coros de las penitentes y falanges celestiales combinados, con cuyo conjunto se obtiene un final de una sonoridad indescriptible.

En el primer acto tiene lugar la féria del domingo de Pascua. Las campanas repican en alegre vuelo, mientras el pueblo se entretiene en jugar y bailar.

Llega Fausto acompañado de su amigo Wagner con quien platica amistosamente.

Vése cruzar la plaza por un monje gris cuyos cordones besan las devotas aldeanas que ignoran que el *santo varon*, no es otro sino Mefistófeles en persona, quien persigue oculta y disimuladamente á Fausto.

Oscurece. El pueblo se retira y se oye *morendo* á lo lejos perdiéndose las estrofas de la cancion *Il bel giovinetto*.

Vuelven á oirse en la orquesta aquellas notitas secas del preludio que anuncian la llegada de Mefistófeles y los instrumentos de cuerda, imitan el ruido que producen, al deslizarse, los reptiles que se arrastran cautelosamente, y en círculos concéntricos, hácia el objeto de su codicia, al mismo tiempo que Mefistófeles, bajo el aspecto de un monje, en una escena muda, pero expresiva, parece querer envolver á Fausto en misteriosa é invisible red. Cambia la escena.

Fausto vuelve de su paseo y llega á su aposento seguido sin notarlo por el enigmático monje que se oculta detrás del cortinado de la alcoba.

Despues de la bella romanza "Dai campi, dai prati", en medio de espantoso estruendo, aparece Mefistófeles ante los ojos de Fausto. Aquél contesta á las preguntas de éste con la balata: "*Son lo spirito che nega*", en la que se dá á conocer.

Ofrece un pacto que es aceptado por Fausto, quien se entregará á su interlocutor siempre que éste le proporcione un momento de felicidad tal, como para desear que el *átomo que huye* se detenga. El dúo que termina el acto es un poco vulgar, aunque brillante.

El segundo acto pasa en el jardin de Margarita. El cuarteto de esa escena no conoce rival en el mundo.

Por una parte, el canto de la ingenua aldeanita que en su sencillez no sospecha siquiera que haya peligro alguno en jugar á los escondites con un buen mozo, y por la otra, el epigramático y sarcástico Mefistófeles con su "*Meglio saggia è [illegible]*", forman un contraste del que Boito ha hecho una página magistral.

El segundo cuadro representa el fantástico baile de las brujas en las cavernas del Brocken. Este cuadro escrito casi todo en *estilo fugado*, es de una originalidad incontestable, descollando, además de los bailes y coros, el dúo "Folletto, folletto" y el aria del mundo, en el final de la cual, Mefistófeles arroja lleno de desprecio el globo que simboliza al mundo, estrellándolo contra el suelo.

En el tercer acto hallamos á la pobre Margarita sumida en una cárcel.

Todo aquel canto es en extremo apasionado y melancólico, hallándose allí una cadencia que pasa bruscamente y sin preparacion del *fá sostenido de ré mayor al fá natural de ré menor*.

El efecto de esa cadencia, puesta en boca de una loca, es difícil de expresar, siendo notable el cómo producen el ánimo del espectador el efecto del canto incoherente, peculiar de los que tienen alienadas sus facultades mentales.

El acto *melódico* es el que más gusta á la generalidad del público.

La *Serenata* es un trozo ya popular y el magnífico dúo de amor, cantado al unísono con los coros, es grandioso y bello.

El monólogo de Elena *Notte [illegible]*, es un trozo muy estimado por los *connaisseurs* mas su extraño ritmo y melodía, lo hacen pasar desapercibido por la mayor parte de los espectadores.

El epílogo nos vuelve á traer al aposento de Fausto, derruido por el tiempo. La romanza *Giunto sul passo estremo*, indica propiamente el profundo desaliento del que ha perseguido en vano un momento de felicidad en los placeres mundanos.

Vuelven entonces á hacerse oir las voces celestiales, y Fausto, á quien el *bien* se revela, desea, por fin, que ese *dicho ó instante se detenga* y, [illegible] en el evangelio, escapa de entre las garras de Mefistófeles, quien ha pisado, en vano, un juego todas las seducciones á fin de arrastrarle consigo.

Despídese Mefistófeles silbándose á sí mismo, por el paso dado en su empresa. Así concluye la ópera.

La representacion de anoche ha sido apenas regular, para no ser demasiado exigentes [illegible]

[illegible]

CRÓNICA PARLAMENTARIA

CÁMARA DE DIPUTADOS

[illegible]

[illegible] (A la C. de Obras Públicas.)

[illegible] en la elaboracion [illegible]

Su estension longitudinal será de 18 kilómetros y transversal de 180 metros, [illegible]

4° Las señoritas María y Casimira Jorge, solicitan el aumento de pension, que les corresponde como hijas del Coronel de la Independencia D. Nicolás Jorge. (A la C. de Guerra).

5° El Teniente 2° D. Severo Aroste solicita aumento del sueldo que goza como inválido.—(A la C. de Guerra).

6° Don Pablo Patró, solicita el pago de 74 animales vacunos, suministrados en 1875, á las fuerzas de Santiago del Estero.

7° D. César Granetti, solicita privilegio por 20 años, para la fabricacion de leche concentrada. (A la C. de Hacienda).

8° El Diputado J. de Bustamante, presentó el siguiente proyecto de ley:

Art. 1° Destínase por este año la suma de seis mil pesos fuertes, para la obra del Colegio Nacional de Jujuy.

Art. 2° Este gasto se hará de rentas generales y se imputará á esta ley.

Art. 3° Comuníquese etc.

El señor Bustamante al fundarlo, adujo consideraciones, en virtud de las cuales fué considerado y sancionado sobre tablas, prévia una breve discusion.

El señor Astigueta hizo tambien la siguiente mocion:

Que se pidan al P. E. los antecedentes relativos á la última requisicion de intervencion en la provincia de Santiago del Estero, y se invite á la Comision de Negocios Constitucionales, para que tome en consideracion el proyecto de intervencion sancionado por el Senado el año pasado.

El autor de esta mocion, dijo:

Que el Senado acababa de sancionar un decreto no aprobando las elecciones de Senadores al Congreso por la Provincia de Santiago del Estero, dando como razon que á los señores que presentan sus diplomas los que se les han otorgado no son cuerpos constitucionalmente constituidos.

Que creía que era un deber de la Cámara ocuparse de este asunto, visto la resolucion tomada por el Senado, desde que hay una Provincia sin Poderes constituidos legalmente.

Los Diputados Yofre y Olmedo se opusieron á la mocion, diciendo que no tenía razon de *ser*, desde que la Provincia de Santiago se hallaba hoy en estado normal.

Que el Gobernador y la Legislatura funcionaban constitucionalmente, puesto que la Legislatura dictaba leyes, que promulgadas por el P. E. regían en la Provincia; que el Congreso sin un proyecto previo, no podia entrar á tratar una intervencion, cuando no hay Poderes derrocados, ni habia requirimiento, ni subversion de la forma republicana del Gobierno; que se trataba de *resucitar muertos* (Gallo) y de *enterrar vivos* (Pinto).

Esta última frase pertenece al señor Yofre, quien decia la sancion de anteayer del Senado nada queria decir contra la constitucionalidad de la situacion imperante en Santiago.

El señor Astigueta impugnó á los anteriores oradores, defendiendo su mocion. Observó que era extemporánea la discusion sobre el fondo del asunto, pues solamente se trataba de buscar elementos para que la Comision la estudiase.

Manifestó que le habia estrañado sobre manera la aseveracion de que nada importaba la sancion del Senado, cuando por ella se habia nada ménos que declarado que en Santiago no habia Poder Legislativo, y por consiguiente, que no hay forma republicana de gobierno.

El señor Rojas (Absalon) apoyó la mocion.

Entró á la cuestion suscitada, declarando que en Santiago existia una situacion de hecho y de fuerza, que los Poderes Federales debian remover; que los santiagueños confiaban en la justicia del Congreso y que el Senado habia empezado á dársela.

El señor Gallo se manifestó de acuerdo con la mocion.

El diputado Goyena hizo recordar á la Cámara todos los antecedentes y discusiones que tuvieron lugar el año pasado en la Cámara cuando se trató de la intervencion á Santiago.

Dijo que se trataba de una Provincia Argentina que no se hallaba dentro de la Constitucion, y que seria sumamente censurable despues de la resolucion tomada por el Senado que la Cámara de Diputados desviase la vista de esta grave é importante cuestion.

Por estas razones dijo que votaria en favor de la mocion en discusion.

El Diputado Vieyra usó de la palabra adhiriéndose á la mocion, diciendo que se reservaba para cuando este asunto se discutiera nuevamente.

El Diputado Paz tambien hizo uso de la palabra manifestando que iba á votar en contra de la segunda parte de la mocion.

A mocion del Diputado Absalon Rojas, se cerró el debate.

Votada, fué sancionada la mocion por 47 votos contra 28.

Ha sido una primera querella, librada con ardor y pasion por los contendores, vertiendo conceptos bastantes ágrios y duros.

Despues de cuarto intermedio se pasó á la órden del dia que la componían los siguientes asuntos:

1° Un despacho de la C. de Obras Públicas aconsejando la sancion de un proyecto, para abrir un camino, que ponga en comunicacion la estacion "La Paz" del Ferro-Carril Andino, con varios Departamentos de la provincia de Mendoza.

Prévio informe del señor Ruiz de los Llanos, se aprobó sin discusion.

2° Otro de la misma aconsejando la sancion del siguiente proyecto de ley—

El Senado y Cámara de Diputados, etc.—Art. 1° Autorízase al P. E. para contratar con los señores Santiago Buratovich y Ca., la construccion de un cable eléctrico sub-marino y terrestre, de esta Capital á la de la República Oriental, bajo las siguientes bases:

1ª La construccion y conservacion de la línea, será de cuenta de los señores Buratovich y Ca.

2ª Serán libres de derechos los materiales que la empresa invierta en la construccion de la línea, hasta su terminacion, pero no los que sean para su conservacion.

3ª Todo telegrama oficial del Gobierno Nacional, se trasmitirá gratis por la línea, durante las horas del servicio ordinario.

4ª Se concederá á la empresa plazo de doce meses, desde la fecha de firmado el contrato para empezar los trabajos, y el de dos años, contados desde la misma fecha, para entregar la línea al servicio público.

5ª Si vencidos los doce meses que expresa la base anterior, la empresa no hubiese comenzado los trabajos, ó si no los hubiese terminado á los dos años, quedará sin efecto esta concesion, debiendo abonar en este caso el importe de los derechos que adeudasen los materiales introducidos.

6ª El P. E. tendrá el derecho de establecer una inspeccion oficial en la trasmision de telegramas, siempre que una grave necesidad de salud pública lo exija.

Art. 2° Comuníquese, etc.

Dado en la Sala de Sesiones del Senado, á 20 de Agosto de 1881.—*Francisco B. Madero, Carlos M. Saravia*, Secretario.

Prévio informe del señor Jofre y despues de una corta discusion, se aprobó en general y particular, quedando por lo tanto definitivamente sancionado.

Siendo la hora avanzada, se levantó la sesion. Eran las 5 y 45 p. m.

BOLETIN TELEGRÁFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

(DE LA AGENCIA HAVAS)

PARIS, Junio 5—La Cámara de Diputados acaba de adoptar el proyecto de ley sobre la reforma judicial.

Una de las disposiciones de esta ley, establece la suspension del principio de inamovilidad durante todo el tiempo que dure la reorganizacion.

LONDRES, Junio 5—Reina perfecta tranquilidad en Irlanda.

Ha desaparecido por completo la excitacion producida por los últimos procesos.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

ROSARIO, Junio 6—Los asuntos municipales toman cada vez mayores proporciones en virtud de que el señor Ricardoni se resiste á entregar la presidencia.

El Consejo Deliberante se dirigió por telegrama al Gobierno de la Provincia, pidiendo que ordenase al Gefe Político que prestara la fuerza pública para hacer respetar sus deliberaciones.

Si se demora la contestacion, se reunirán hoy para acordar pedir la intervencion nacional invocando el artículo 6 de la Constitucion Nacional.

ROSARIO, Junio 6—Estando la Municipalidad reunida en sesion secreta, ha sido invadido el recinto por una multitud encabezada por Ricardoni.

Los municipales, tuvieron que salir del local yendo á congregarse en casa del presidente D. Elías Alvarado, quien conservando su energía pidió al Gefe Político la fuerza pública para hacerse respetar.

Despues de una hora y cuando ya estaba consumado el escándalo apareció Grandoli Comisario, de Policía con cinco vigilantes.

Hay grande excitacion popular con motivo de esos incidentes.

ROSARIO, Junio 6—Sigue el desórden municipal. El presidente Ricardoni no entrega el puesto.

El Consejo deliberante intentó reunirse hoy á las dos p. m. [illegible]

Hubo voces inconvenientes contra los municipales en el recinto de las sesiones, y estos resolvieron reunirse en casa del Presidente Sr. Alvarado para pedir intervencion nacional en virtud de ser un cuerpo poder legalmente constituido.

La autoridad local permanece impasible ante estos escándalos que avergüenzan.

El Gobierno de la Provincia no ha contestado al telegrama hecho por la Municipalidad, despues de la sesion de ayer.

ROSARIO, Junio 6—La Municipalidad reunida en casa del Presidente, se constituyó en sesion permanente y sancionó el proyecto de dar un manifiesto público y dirijirse al Presidente de la República.

MONTEVIDEO, Junio 6—Se confirma los rumores que han circulado ayer respecto de ser enviado al Brasil el Ministro Oriental Sr. Kubly Arrega, en reemplazo del Sr. Vazquez Sagastume, que se dice irá al Paraguay.

[illegible]

[illegible] Las conversaciones son favorables al proyecto [illegible] del proyecto del Gobierno.

[illegible]

[illegible] familias de las personas asesinadas en Irlanda durante los desórdenes de la liga agraria.

Lady Mountmorres, cuyo marido fué asesinado en Setiembre del 80, dióronle trescientas libras.

A la viuda del propietario Blake, en el condado Galway asesinado el 82, juntamente con un criado que lo acompañaba en el viaje á Loughlea, igual suma; muchas otras personas han recibido indemnizaciones.

Acentúanse cada vez más en el seno del gabinete inglés los rumores de desavenencia con Francia en la cuestion de Tonkin, con motivo de la expedicion que el Gobierno francés resolvió enviar á aquellos parajes.

Fueron examinados con la mayor atencion por la comision de la Cámara de Diputados, cuyo interés está exitado, lo mismo que la opinion pública las fuerzas enviadas y el Ministro de Marina dió á la Comision todos los datos que fueron pedidos sobre la importancia de las fuerzas de mar y tierra que van á hacer empleadas en esa expedicion.

A más de las fuerzas indicadas en el proyecto, será mandado un batallon de tiradores annamitas á Cochinchina y 3 baterías artillería montaña de ciento treinta hombres cada una, respecto á operaciones militares; comandante Riviere supone que no necesitará ocupar más puntos que los que actualmente están ocupados.

El 28 de Marzo el general Hanoi fué atacado por 400 annamitas chinos; fueron rechazados sin que los franceses tuviesen ni un solo combatiente muerto.

El ministro declaró haber recibido un despacho comunicándola la partida de los 4 imperiales Pien-Tsia sin destino conocido, pero se supone que no se dirigían á Tonkin, y á más no los juzga peligrosos: dió órden de desembarque.

BOLETIN DEL DIA

Correspondencia poderosa—Pocas veces se ha publicado un escrito con mayor y más inmediata influencia decidida, que la correspondencia de Santiago aparecida en La Prensa del Domingo.

Esa correspondencia, como se recordará, versaba sobre un contrato de compra-venta de tierras celebrado por el ex-Gobernador Lami con D. Ramon Pinto.

Se trataba de uno de esos negocios extraordinarios por su naturaleza, y que se deshacen con su simple publicidad.

La publicacion del contrato fué trasmitida á Santiago el Domingo mismo, y el Lunes el Gobierno lo rescindia, segun lo comunica un telegrama publicado ayer de un corresponsal de aquella Provincia, poco interiorizado en el asunto.

Lo que hay de importante, es que la correspondencia publicada en La Prensa ha tenido el poder de deshacer el negocio, devolviéndose por ese medio á la Provincia de Santiago 100 leguas de sus tierras públicas, que habian sido vendidas, todo el lote, por 350,000 $ m/c de Buenos Aires.

En el telegrama referido se dice, que el Gobernador Pinto ha devuelto á su hermano Ramon los 14,000 $ que dió en préstamo al Gobierno, sobre la garantía hipotecaria de 100 leguas fiscales.

Eso no es exacto.

Relean nuestros lectores la copia de la escritura pública inserta en nuestro número del Domingo, y verán que dice lo siguiente:

1° El Gobierno vende al señor Pinto 100 leguas de campo, á elegir á su voluntad, por 140 $ cada una.

2° El Gobierno se da por recibido de la suma de 14,000 $, precio de la venta, entregados por Pinto.

3° Ese dinero es para la construccion de un Hospital, y la venta se hace en virtud de una ley vigente.

4° El Gobierno se reserva el derecho de rescindir el contrato de compra-venta, dentro de los 90 dias siguientes á la fecha del contrato, devolviendo en tal caso al comprador el dinero, con un interés de 12 % anual.

Tal fué el negocio.

No hubo tal préstamo con garantía hipotecaria, ni cosa parecida.

Algo más: el plazo para la rescision ha caducado hace tiempo.

El contrato fué celebrado el 30 de Noviembre de 1882, habiendo por consiguiente hasta ántes de ayer, seis meses, esto es, 180 dias, en vez de noventa, que era el plazo fijado para que el Gobierno pudiese rescindirlo.

Lo que ha sucedido, pues, es lisa y sencillamente que para atrás, dado ante la publicidad del negocio.

Nos felicitamos sinceramente de haber puesto las columnas de La Prensa al servicio de una causa, que ha rendido como fruto, en 48 horas de tiempo, la reintegracion á la Provincia de Santiago, de más de 100,000 patacones, que se habian entregado irregularmente por 14,000.

Los sucesos del Rosario—Ampliamente reseñado hallará el lector en la seccion telegráfica el incidente que absorve actualmente la atencion de los vecinos del Rosario de Santa Fé.

La lucha entre el consejo Deliberante Municipal y el Presidente de la Corporacion que equivale al Poder Ejecutivo en los poderes públicos, se ha producido con la mayor violencia.

Bajo la forma de pronadas, reaparecen en el Rosario las turbas de emponchados, penetrando al recinto de la Municipalidad, en apoyo de su Presidente divorciado con el Consejo.

Cual sea la solucion de ese conflicto, no es fácil preveerlo; pero por lo pronto, consideramos improcedente esa idea de pedir intervencion nacional que es de esperar no encuentre apoyo en los miembros del Consejo Deliberante.

El primer veto del Intendente Municipal—Con motivo de la pension de 1,500 ps. m/c. que el Consejo Deliberante Municipal votó á favor de la viuda del Sr. D. A. Pinedo, que sirvió como Administrador de la Limpieza Pública, extralimitando las facultades que lo confieren las leyes, el Intendente Municipal ha pasado á aquel cuerpo la importante nota que vá á continuacion.

La nota dice así:

Buenos Aires, Junio 6 de 1883—Sr. Presidente del Consejo Deliberante de la Municipalidad, D. Jacinto L. Aracs.

He tenido el honor de recibir la comunicacion del Sr. Presidente, fecha 8 del que rige, en la que vienen trascritas las dos órdenes q' el Consejo Deliberante ha dictado como demostracion de gratitud á los servicios del empleado municipal, D. Agustin Pinedo, acordando en una de las ordenanzas á la señora viuda de ese empleado la suma de 15,000 pesos m/c para gastos de entierro y luto y señalando por la segunda á la misma señora una pension mensual de 1,500 ps. m/c por el término de diez años.

La segunda de estas ordenanzas no me parece ajustada á la legislacion vigente ni á los intereses bien entendidos del municipio, y como que el Sr. Presidente se sirvió trasmitir el Consejo las observaciones que considere deber formular á ese respecto, con arreglo al art. 59 inc. 4° de nuestra ley orgánica, haciéndolo presente al mismo tiempo que, hago violencia á los sentimientos generosos que dictaron la resolucion del Consejo y que tambien me animan, para sobreponerlos el cumplimiento austero de mi deber como funcionario público que está colocado sobre toda clase de consideraciones personales.

La concesion de retiros ó pensiones á los empleados civiles ha sido establecida por nuestras constituciones políticas, pero carece hasta hoy de una reglamentacion formal, siendo necesario estudiar la aplicacion de esos preceptos en las mismas constituciones, en alguna disposicion aislada de nuestras leyes ó en los casos prácticos en que esa legislacion ha sido aplicada.

En presencia de todo esto, es imposible desconocer que la facultad constitucional de acordar retiros ó pensiones está reservada al P. Legislativo. Así lo establece de una manera terminante el art. 53 de la Constitucion Provincial de 1854 y el art. 90 de la Constitucion reformada de 1873; así lo dice tambien terminantemente el art. 17 de la Constitucion Nacional. La Legislatura ha prestado siempre su sancion á este premio de los servicios de un empleado, y la ordenanza que empleó con el deber de observar, no tiene precedente alguno en el Gobierno administrativo del municipio.

Ni la antigua ley orgánica de la Municipalidad, ni la que actualmente rige, establecen nada á este respecto, una interpretacion equivocada á mi juicio, lo que comprendiese la facultad de acordar pensiones en la sancion del presupuesto de la Administracion municipal, porque toda la independencia con que la Municipalidad de la Capital está organizada respecto al gobierno general del país, no hace desaparecer su verdadero carácter que es el de una rama ó desmembracion del poder administrativo con las únicas facultades que determinadamente ha querido asignarle el Congreso.

Se trata, pues, de una ordenanza contraria á la constitucion y á las leyes, contraria á todas las prácticas establecidas en la materia, todo lo que no puede menos que observar el Consejo, salvando los respetos que deben merecerse sus deliberaciones.

Reitero con este motivo al Sr. Presidente las seguridades de mi consideracion distinguida.—Torcuato de Alvear—Mariano Obarrio, Secretario.

Municipalidad de la Capital—Anoche celebró sesion el Consejo Deliberante Municipal, con asistencia de diez y nueve señores municipales.

Se procedió á entrar en sesion secreta para resolver sobre el Mensage del Intendente, pidiendo autorizacion para nombrar Administrador de la Limpieza Pública, al actual municipal, señor Cernadas, la que fué prestada.

Se pasó en seguida á la sesion pública, procediéndose á leer el acta de la sesion anterior, y dándose cuenta en seguida de los siguientes asuntos entrados en Secretaría:

—Una nota del Intendente desaprobando el proceder del Consejo al votar una pension de 1,500 pesos mensuales por diez años, á favor de la viuda del ex-empleado municipal, señor Pinedo. (A la Comision de Hacienda).

El Sr. Rocha presenta un proyecto por el que se manda confeccionar 500 ejemplares de la obra "Trofeos de la Reconquista". (A la misma Comision.)

A la Comision de Obras Públicas se pasó un proyecto de los señores Cernadas y Ballesteros, mandando construir el adoquinado de las calles Callao de Paraguay á Santa-Fé y esta de Callao hasta Centro-América.

El Intendente remite el estado de la caja Municipal. (A la Comision de Hacienda.)

La Comision de Hacienda, se expide en los siguientes asuntos:

En la nota del Intendente pidiendo aumento de cuidadores de paseos públicos.

En el asunto sobre asignacion mensual que percibirán las comisiones de Higienes Parroquiales.

En la nota del Inspector de la Ribera sobre interpretacion, de la ordenanza sobre aumento de sueldo á los inspectores seccionales.

El Sr. Presidente hizo mocion para que se nombrase una Comision para que asociada al Secretario del Intendente procediese á hacer las correcciones necesarias, en el Digesto Municipal que vá á imprimirse y que es de una importancia [illegible]

Se resolvió que esta comision estuviese compuesta de un miembro de cada una de las comisiones del seno de la Corporacion, autorizándose al Presidente para que los nombrase, quedando compuesta la Comision por los doctores Paredy, Alsina y Zorrilla y los señores Rocki y Hammer.

Se dió lectura en seguida al despacho de la Comision de Higiene aconsejando la sancion del proyecto sobre higiene presentado por el Dr. Bortin [illegible]

[illegible]

[illegible] P. E. negociando un empréstito [illegible] en la Plata. A pedido [illegible] se consideró el proyecto [illegible] aprobado despues de un ligero debate.

Pasóse á considerar enseguida la órden del dia.

Sin discusion fueron sancionados los siguientes proyectos:

I. La Comision de Instruccion y Obras Públicas aconseja aprueba, modificado el Proyecto de Ley, estableciendo la manera como se han de distribuir las becas en las Escuelas de Santa Catalina y San Martin.

II. La Comision de Peticiones aconseja se acepte la propuesta del propietario de "La Patria", de Dolores, para publicar gratis las sesiones de la Cámara.

No habiendo más asuntos que tomar en consideracion, levantóse en seguida la sesion.

Beneficio pedido—Con gusto accedemos á la siguiente peticion:

Señor Director de La Prensa:—Tenga vd. la bondad de publicar en su diario, la siguiente nota que le dirijimos al señor Ferrari:

Señor Ferrari, Empresario de Colon.—La Comision Central de Socorros para los que sufren necesidades á consecuencia de la seca que ha afligido á algunos Departamentos de las Provincias de Catamarca, la Rioja y San Juan, se ha dirigido á la Sociedad "Damas de Misericordia", pidiéndole concurra á los esfuerzos con tan loable objeto.

Con este motivo nos dirijimos á vd. suplicándole se digne dedicar una funcion en Colon, cuyos productos sean destinados al alivio de la desgracia en aquellas Provincias.

El Consejo Directivo de la Asociacion se haria cargo de la colocacion de las localidades y de abonar los gastos de la funcion.

Las que suscribimos tenemos la esperanza de que tanto al Sr. Ferrari como á los principales artistas de la compañía, les será satisfactorio, contribuir al noble y piadoso propósito.

Saludan al Sr. Ferrari.—Ana U. de Victorica, presidenta; Felisa J. de Zeballos, vice-presidenta; María J. S. de Ugarriza, tesorera; Matilde F. de García, secretaria; Amalia U. de Zorrilla, Elisa C. de Cortines, Juana Rocha de Arditi, Ana B. de Cárdenas, Dolores B. de Benoit, Ignacia G. de Caneva, Ana B. de Torres, Juana O. de Lopez.

La apertura de la oficina de cambio—A pesar de las diversas versiones que á este respecto han circulado, queremos dar la noticia con entera seguridad.

Ahora podemos afirmar que la apertura de la oficina de cambio del Banco de la Provincia se efectuará en breve, el 30 de Junio, de acuerdo con las disposiciones preexistentes.

Los fondos públicos del Banco Nacional—La Comision de Hacienda de la C. de DD. tiene ya formulado su despacho en el proyecto sancionado por el Senado, sobre los fondos públicos del Banco Nacional.

En ese despacho se modifica la sancion del Senado, declarando deuda externa dichos fondos públicos, dejando á cargo del Banco todos los gastos que origine su servicio en el estrangero, así como los hechos hasta ahora.

El asunto de Castelli—A consecuencia de la denuncia hecha por La Prensa respecto de la conducta bárbara del Comisario de Policía de aquel Partido, el Gefe de Policía ha dispuesto que hoy mismo se traslade al pueblo el Comisario Inspector señor Ussi, quien deberá levantar un sumario en forma para esclarecer los hechos.

El Sr. D. Martin Alzati, víctima del atentado, ha renusado las autoridades de Castelli para entender en el asunto, por cuanto cree que son susceptibles de parcialidad.

A beneficio de los indigentes—Esta noche tiene lugar en la Opera el beneficio á favor de los indigentes de las provincias de la Rioja y Catamarca.

Subirá á la escena el drama "Bienaventurados los que lloran", y la chistosa petipieza "Tipos al natural."

Nadie debe faltar esta noche á la Opera, pues la asistencia implicará un acto de caridad en favor de nuestros desgraciados compatriotas.

Asuntos de Brandzen—Escríbennos de aquel pueblo pidiendo que llamemos la atencion de quien corresponda, sobre el mal estado del camino que da acceso á la estacion Ferrari por el lado Este.

Como á cincuenta varas de la estacion existe una casa de negocio denominada de Hita; en medio de ambas poblaciones corre en momentos de lluvia un canal, que mide unas cuarenta varas de ancho, que impide el acceso á la estacion; para facilitarle se ha improvisado un puente de una tabla sobre unos cajones, y como es natural, esté difícil tránsito, tiene sus peripecias. Las personas que llegan á última hora para tomar el tren, tienen que pasar este puente que los vecinos titulan de Blondin, puesto que para guardar el equilibrio en una tabla mojada caen irremisiblemente al agua ó barro: particularmente las señoras son las que más sufren en la travesía.

El Viernes de la semana pasada estuvo el señor Gobernador inspeccionando el ramal de "La Plata" á Ferrari q' ya está concluido, y teniendo necesidad de ir á la casa de negocio mencionada, tuvo que hacer la travesía por el célebre puente y prometió pronto remedio, como así mismo, ordenar á la empresa que abra un camino municipal que ha obstruido indebidamente.

Para dar á conocer el mal estado de los caminos vecinales, basta decir que una tropa de carretas que cargó lana en la estancia del señor Saenz Peña, que no dista más que tres leguas de la Estacion, hace seis dias que no puede llegar.

El año pasado la Municipalidad sancionó la construccion de puentes en los ríos Samborombon grande y chico, para facilitar los medios de comunicacion, pero hasta el momento nada se hará á pesar de que las lluvias les enseñan la suma necesidad que hay de dichos puentes y que los vecinos señores Saenz Peña y Gutierrez, prometieron contribuir con la suma de cinco mil pesos cada uno para su construccion. Los perjuicios de esta falta de iniciativa de la Municipalidad, solo los conoce el que los sufre; pues que un telegrama para el señor Saenz Peña ha estado seis dias en la oficina por no atreverse nadie á llevarlo por el peligro que ofrecen los ríos al pasarlos á nado.

República Oriental—Empiezan á salir á la superficie unos ocultos propósitos del Presidente Santos sobre llamar á los Ministerios á los hombres más importantes de la fraccion principista que se ha mantenido en estos últimos años en actitud opositora á excepcion de unos pocos que aceptaron el posibilismo y lo hicieron prácticos.

Esos son los propósitos, y no dudamos que Santos quiera tener sus adversarios de aliados; pero como estos han de ser exigentes por comprender que de otro se inutilizarán aceptando cargos en los que no podrán contrarestar la influencia de los que hoy imperan; y como éstos, por otra parte, no han de ser tan bonachones que se queden fuera por dejar entrar á los adversarios, podemos afirmar, sin temor de sufrir error, que si hay alguna avenencia será parcial y en nada modificará la situacion general política y económica del país.

Noticias del Azul—El Gobierno de la Provincia ha aprobado el contrato hecho entre la Municipalidad del Azul y el Sr. Casello, representante de la compañía eléctrica de Brusch (Estados Unidos) para establecer la luz eléctrica en aquella localidad.

En la plaza se colocará un aparato que despidirá un caudal de luz suficiente para alumbrar 6 ú 8 cuadras alrededor.

El contrato será por diez años, debiendo la Municipalidad abonar al contratista 10,000 ps. m/c. mensuales.

En el contrato al Gobierno sólo ha hecho pequeñas modificaciones.

Las erogaciones que importa el alumbrado á luz eléctrica serán más baratas que las que podria ocasionar cualquier otra clase de iluminacion.

Es un paso más al progreso el que da el pueblo del Azul, debido al esfuerzo de sus autoridades locales.

El pueblo del Azul, es el primero de los de la República, que va á beneficiar la luz eléctrica.

—La misma Municipalidad ha presentado un proyecto para que se lleve á cabo la mensura del pueblo del Azul.

—Las obras de la nueva casa municipal que se está construyendo en el mismo pueblo, están ya muy adelantadas.

Segun informes de personas que en estos dias han llegado de aquella localidad, el nuevo edificio será un hermoso palacio que hará mucho honor á aquel pueblo de la Provincia.

La Municipalidad se ha dirigido al Gobierno solicitando recursos para la continuacion de las obras.

El Azul progresa rápidamente en su parte material, debido á los esfuerzos que hacen para ello algunos vecinos de aquel distrito.

Sociedad de Misericordia—La presidenta de esa sociedad de damas, señora Ana U. de Victorica, ha dado noticia á sus consocias de la marcha de la Corporacion durante el período comprendido desde 1° de Junio hasta el 1° de Mayo del corriente, en una Memoria de la que vamos á reproducir los párrafos más culminantes, sintiendo que la abrumadora falta de espacio nos impida publicarla íntegra.

Empieza señalando el movimiento habido en el Asilo que dirijen, en el que habia ochenta niñas y diez adultas. Salieron seis y entraron trece resultando haber hoy 87 niñas y diez adultas.

La direccion se ha preocupado de allegar medios para construir un edificio mejor que el que actualmente posée en San José de Flores, y al efecto, en 31 de Marzo se solicitó de la Municipalidad la cesion de una manzana de terreno.

Para la construccion, cuenta con los fondos de que hoy dispone la Institucion: además está autorizado el Directorio para enagenar la renta de una casa que posée en esta Capital; y por último, con las limosnas y otros medios que permite poner en juego todo acto benéfico.

Entra enseguida la Memoria á dar cuenta de la situacion interna del Establecimiento y despues del inventario de útiles y ropas, aborda la parte económica en esta forma:

"Con el fin de procurar recursos, resolvió el Consejo invertir en cédulas hipotecarias la mayor parte posible del efectivo depositado en el Banco de la Provincia, y el balance de Tesorería demuestra haberse comprado por valor de 200,375 pesos m/c, aumentándose así de una manera considerable la renta de la Sociedad.

"Y aunque el balance é planillas presentadas, evidencian en detalle los ingresos y egresos habidos durante el período de que os doy cuenta, me veo especial mencion el resultado obtenido por los trabajos que han ejecutado las niñas y que cumpliendo los Estatutos sociales, una parte de esos productos está reservada y destinada para las mismas niñas asiladas.

"Así mismo debo llamar vuestra atencion, de que la subvencion acordada por el Gobierno de la Provincia ha disminuido desde 1° de Enero del corriente año á 1500 pesos moneda corriente mensuales, y que desde la fecha referida el Ministerio de la Guerra ha acordado subvencionar á la Sociedad con 150 pesos moneda corriente por cada niña asilada, huérfana de militar.

"Tambien consta que las donaciones durante el año, han ascendido á 151,451 $ m/c, y cumplo un deber de gratitud y reconocimiento consignando aquí en nombre de la Asociacion que presido, quienes son los que han contribuido con sus donativos á mejorar las condiciones económicas de la Sociedad para poder atender sus filantrópicos fines:—El Sr. Wenceslao Posse, contribuyó con 10,000 $ m/c.—La señora Angela Dorrego de Ortiz Basualdo con 1,000.—La Corporacion Municipal de la Capital con 60,000.—El Ministerio de Hacienda de la Nacion con 750.—El Sr. Antonino Cambaceres con 3,000.—El Sr. Eugenio Cambaceres con 2,000.—El Sr. Alejo Arocena con 2,500.—El Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública con 2,500.—El Sr. Ambrosio con 200.—El Sr. Gobernador de la Provincia con 10,000.—y la Comision "Socorros á inundados" con 37,031.

"Al solicitar esta última donativo, se hizo igual pedido á la comision "Reunion Adolfo Alsina" [illegible]

[illegible]

[illegible] favorable.

Comision investigadora—El Ministerio del Interior ha pasado al Presidente de la Comision de Investigacion de la Cámara de Diputados de la Nacion, la siguiente nota:

En la conferencia que tuvo con la comision de la H. Cámara, manifestó la necesidad de conocer los siguientes documentos:

1° Informe del ingeniero D. Pedro Von Allomer que se dice fué cesado del Departamento de Ingenieros el 1° de Mayo de 1881.

2° Los informes de los Inspectores de las obras de [illegible]

3° Informe del ingeniero D. Manuel Larika.

4° Informe del ingeniero D. Juan Pelleria, medida tomada por el Departamento de Ingenieros á consecuencia de cada uno de esos informes.

Tengo el honor de remitir al Sr. Presidente cópia legalizada de la nota que el Departamento de Ingenieros me ha dirijido al respecto.

De ella resulta que el ingeniero Von Allomer no elevó informe alguno en la fecha indicada ni con otra, ni pudo elevarlo, porque carecia de carácter para ello, no siendo mas que Ayudante de la comision de estudio presidida por el ingeniero Starchor.

Con este motivo debo manifestar tambien que no es exacto que el Sr. Von Allomer hubiese sido destituido del servicio como se ha dicho por la prensa, pues su separacion tuvo por causa la enfermedad que le sobrevino y luego la cesacion de la Comision de que él formaba parte.

El ingeniero Larike, ayudante de la Inspeccion, tampoco pasó informe alguno oficial respecto de la posibilidad de evitar el túnel y el viaducto del Saladillo, para seguir por otra parte, no tenía segun informe del Departamento, la preparacion ni el carácter requerido. Sólo existe del ingeniero Larike una nota dirigida al gefe de la 4ª Seccion Sr. Terri, en la que hace renuncia de su puesto, y formula algunas observaciones generales y cargos al ingeniero Terri.

Remito al Sr. Presidente cópia de esa nota, aunque no se relaciona con el túnel y viaducto, de la del gefe de la 4ª Seccion, elevándola al Departamento y de la de esta oficina al Ministerio y al ingeniero Von Aleman, sobre la separacion de este empleado.

El informe del ingeniero Pellerdi, los de los inspectores y las resoluciones y comunicaciones del Departamento de Ingenieros, respecto de estos asuntos, serán enviados inmediatamente que se terminen las copias que de esos documentos se están tomando. Dios guarda al Sr. Presidente.—*B. de Irigoyen.*

Nuevos jueces—Como se sabe, el Senado de la Provincia prestó su acuerdo para la creacion de dos Juzgados más en el Departamento de la Capital de la Provincia, y se espera de un momento á otro; que el Poder Ejecutivo remita el pliego proponiendo los Jueces que han de servir esos Juzgados.

Para el Civil y Comercial se designa al Dr. Cuesbech quien parece tendrá como secretario á los Escribanos D. José Letchos, Horacio Ferrari, Emilio del Valle y tres más de los que actúan con el Dr. Heredia.

El Juzgado Comercial y Criminal será servido por el Dr. Candevila, teniendo por Secretario al Dr. Urdinarrein.

Minas de la Rioja—El Ministro Argentino en Francia ha pasado al Ministerio de Relaciones Exteriores, una nota que le ha dirigido Mr. J'Itnois relativa á la concesion sobre minas hecha por la Legislatura de la Rioja, que ha dado lugar á la formacion de una Sociedad anónima con un capital de cuatro millones de francos para esplotar las minas de dicha provincia.

Denominase la asociacion, "Sociedad Anónima de Minas y Fundicion de plata de la República Argentina".

El ferro-carril brasilero del Uruguay—Se encuentra en esta Ciudad, de regreso de su viaje á Rio Janeiro, el señor D. José Cándido Gomes, contratista de la línea férrea que recorrerá del Cuaraim á Itaguy, empalmando con los principales ferro-carriles de Rio Grande.

Por un decreto últimamente espedido por la corte fluminense se ha fijado el capital en 6,000 contos de reis, que al cambio de 27, forman libras esterlinas 675,000.

La compañía ha sido organizada en Londres, denominándose: "Brasil Great Southern Railway Company, Limited".

En el término de seis meses se deben comenzar los trabajos respectivos, y en tres años más la línea quedará concluida.

La inmigracion italiana—El Cónsul argentino en Italia señor Calvari, se ha dirijido al Ministerio del Interior diciéndole que, por relaciones oficiales se publicó un artículo en el diario *Ceffaro* que adjunta.

El periódico "La Capital" del Rosario, agrega, fué el primero en publicar tan inacertadas referencias que fueron reproducidas y motivaron estos informes, y es doloroso ver que la prensa argentina que debiera ser la primera en subguardar los intereses nacionales, sea al contrario la primera en crear dificultades de consideracion en la inmigracion.

Continua expresándose en el sentido de haber tenido el pensamiento de refutar el remitido, que no llevó á cabo por falta de documentos oficiales.

Pidió datos y documentos, y una vez obtenidos, pudo contestar en el *Corriere Mercantile*.

Canal provisorio—El P. E. de la Provincia ha aprobado los planos presentados por el Ingeniero Dikrs, para la construccion de un canal provisorio de entrada en el puerto de la Ensenada.

Los gastos que demandará la construccion del espresado canal, alcanzarán á 100,000 $.

Pedro Celestino Echegaray—Ayer visitó nuestras oficinas este habitante del Hospital de las Mercedes, conocido de nuestros lectores por sus raras y estravagantes producciones que, al par de ser los detalles del estado patológico de su cerebro, se encuentran siempre salpicadas de una originalidad chistosa y de un chispeante *esprit*.

Echegaray desempeña las funciones de mandadero en la casa de dementes, y tiene á su disposicion un escuálido jamelgo, el cual siempre imperterrito y tranquilo, jamás se doblega á los rudos golpes del rebenque, por más que su caballero no le escasea fuerzas para arrancarlo del trote de buey que, como único modo de andar, parece le ha dado el Creador.

Ese animal está bautizado por el dueño con el nombre de *bucéfalo*, á pesar de que se deja montar hasta por el último orate; precisamente lo contrario de la cualidad que distinguió al caballo del gran guerrero Alejandro, que se llamó así.

Al entrar á esta imprenta dijo el original Echegaray que no quería consagrar un corta "rabona" que hacia á sus superiores, á fin de pedirnos la publicidad de un escrito en trala y exhibirnos el nuevo trage que habia adoptado.

Indudablemente su vestidura no podia ser más especial.

Lucía angosta galera de felpa, echada sobre la nuca y las orejas, las que sobresaliendo por las alas del sombrero, formaban como dos enormes pabellones; un jaquet roto y de largos faldones, y por último, pantalones angostos de los llamados bombillas.

En la calle, Echegaray y su caballo, llamaban la atencion de la gente.

Publicamos en seguida las líneas que nos dejó:

La electricidad es el cuerpo fluido por excelencia; está llamada á ser la panacea universal.

Una pila eléctrica en el Manicomio abolicia el capelismo.

Tenemos escuadra argentina, ejército argentino, bandera argentina. ¿por qué no escribir, pues, la gramática argentina?

¿Hasta cuándo hemos de usar la gramática española?

¿Estamos aún acaso bajo la férula del antiguo virreinato?

Protesto una y mil veces de que mi cabeza esté loca. No es extraño que el doctor Melendez lo diga, pues quiero hacer loco á todo el mundo para tener clientela. De lo contrario, el Manicomio se fundiria.

Por fin, el doctor Melendez podria dejar de ser verdugo de la humanidad y convertirse en amigo de los hombres si suprimiera las *duchas* [illegible], de que puede dar fé el mártir; *Pedro Celestino Echegaray.*

Ferro-Carril á Lobos—Tanto del tren que sale de Buenos Aires á la madrugada, como del que parte de Lobos más temprano todavía, recibimos numerosas quejas por lo intempestivo de las horas que se les han fijado.

En la Capital, con la traslacion al Once de Setiembre de la estacion, es en extremo molesto alcanzar el tren que sale á las seis y minutos de la mañana, cuando aún el sol no luce en el horizonte.

Y en Lobos de donde parte el tren á las cinco, significa para los muchos que viven en el campo salir poco despues de media noche para llegar á tiempo.

Una hora, por lo ménos, que en cada uno de ellos se retrasara el viage, seria un alivio para los pasageros.

Solicitud—Los vecinos de la calle Corrientes, entre Callao y Once Setiembre, han dirijido una nota al Intendente de la Capital haciéndole notar el abandono en que, no obstante su espíritu eminentemente progresista, tiene al espresado paraje, aún despues de haber cesado la circulacion del tren del Oeste.

Piden que haga sacar los cercos y los rieles que hacen imposible el tránsito; que se coloque el gas que bien corresponde á una calle llena de edificaciones valiosas y que se adoquine esa espaciosa y ancho boulevard que en breve podrá competir con la calle de Rivadavia.

Los vecinos firmantes, que son muchos, invocan tambien la higiene que resulta comprometida con los pantanos y se comprometen á abonar las cuotas que les corresponda por el adoquinado.

La colonia italiana de Junin—Los italianos residentes en Junin celebraron con lucidez el 3 del corriente el aniversario de la instalacion del Estatuto Italiano.

Los miembros de la simpática sociedad "L' Eco di Caprera", que existe en aquel pueblo, dieron un banquete suntuoso en celebracion de la memorable fecha.

Los brindis pronunciados al terminar la comida, fueron muchos.

El Sr. Rorga, Presidente de aquella sociedad, pronunció un discurso que fué muy aplaudido por los circunstantes, terminando con un brindis por la prosperidad de la República Argentina y de la Italia.

El Sr. Picarelli, secretario de la sociedad "L' Eco di Caprera," pronunció tambien un galano discurso, que la falta de espacio nos impide publicar.

El orador recordó á grandes rasgos los hechos más culminantes de la historia contemporánea en que la Italia habia jugado un rol importante al par de las primeras naciones europeas.

Recordó á Victor Manuel, primer rey constitucional de la Italia, y concluyó brindando por la Italia, la República Argentina y por el progreso de la sociedad "L'Eco di Caprera."

Datos interesantes—Una correspondencia particular, nos permite publicar unos datos interesantes respecto á los trabajos para construir pozos surgentes en el trayecto de la línea del Ferro-Carril Central del Norte.

Dice, refiriéndose á una perforacion practicada en el Recreo: encontramos agua á 20 metros; de 20 á 26, es pura arena gruesa, como si antes hubiera sido el cauce de un rio; de 25 á 35, tosca dura; de 35 á 38, para piedra negra y blanca; de 38 á 45, pura tierra colorada; de 45 á 50, tosca muy dura; de 50 á 55, pura tierra algo arenosa; de 55 á 57, pura tosca; de 57 á 60, para tosca; de 60 á 65, tierra mezclada; de 65 á 70, tosca y piedra mezcladas; de 70 á 74, los caños chicos se fueron solos, y pudimos sacar que es salada, de todo punto intomable; desde esa profundidad hasta los 80 metros, se encontró pura piedra, y suspendimos la perforacion.

Pasamos despues al pozo de la estacion Frias. La primera agua se encontró á los 24 metros de profundidad; de 24 á 30 1/2 á 45, pura tosca; de 42 á 47, pura arena; de 47 á 44, tosca y tierras; de 58 á 65, pura arena; de 60 á 64, tosca muy dura. A esta profundidad sale el agua en abundancia.

La arena que se encuentra en ella tiene bastante pedregullo, y puede suponerse por esta circunstancia [illegible]

Erogaciones á mayor [illegible]—El Ministerio de Hacienda de la Provincia ha mandado entregar por Tesorería á D. Agustin Rodriguez, la cantidad de 200,000 $ m/c. [illegible]

[illegible]

[illegible] ha fallado [illegible] el proceso seguido contra Alvino Navarro, por homicidio perpetrado en la persona de Antonio Navarro, en el partido de Tapalqué. Sus antecedentes son los siguientes: La sentencia de 1a. Instancia absolvió al procesado Alvino Navarro, declarando procedente la escepcion de legítima defensa alegada por él, y mandando fuese puesto en libertad.

Apelada esta sentencia, la Exma. Cámara falló [illegible] calificando el delito de homicidio simple é imponiendo al procesado la pena de 8 años de Penitenciaría.

Este fallo fué apelado para ante la Suprema Corte de Justicia por el defensor Dr. Luis V. Varela.

Una vez llevado este asunto á la Suprema Córte, ésta ha resuelto despues de un estenso acuerdo, y sentencia, declarar: Que existe inaplicabilidad en la sentencia de la Cámara que condenaba á Navarro á la pena de 8 años de Penitenciaría, quedando por consiguiente subsistente en todas sus partes, la de 1a. Instancia que lo absolvía de toda culpa y cargo á dicho Navarro.

—La Cámara de lo Criminal de la Capital ha fallado la causa seguida contra Miguel Pino, sobreseido, mandando sea puesto en libertad.

—La Cámara en lo Civil y Comercial ha despachado los siguientes asuntos: El Banco Nacional contra el de la Provincia por cobros de pesos, Mariá Fourcade contra Juan Leguizamon, Manuel Ruiz, contra Rafael Dalzar, Ricardo Solá y Ca. contra Estéban Landi y Arturo Rosland contra la Sociedad Negro Animal del Plata.

—Por el Juzgado Federal, á cargo del Dr. Tedin, se ha presentado don Ignacio Debelir solicitando carta de ciudadano argentino.

Colegio de Tucuman—El Ministerio de Instruccion Pública dictó ayer una resolucion de conformidad á la siguiente nota del Inspector de Escuelas Nacionales, sobre una propuesta del Rector del Colegio Nacional de Tucuman:

Los aparatos y utensilios de telegrafía, comprados para el Colegio Nacional de Tucuman, son parte del material necesario en el gabinete de Física de todo establecimiento de enseñanza secundaria.

Pero la adquisicion de tales aparatos ha sugerido al Rector la idea de proponer á V. E. la creacion de dos enseñanzas profesionales en aquel Colegio.

Sin duda que en la enseñanza práctica del manejo de los mercuriados aparatos, puede formarse telegrafistas y *fotógrafos*; pero no en Colegios cuyo objeto es dar la educacion general que prepara á los alumnos para que puedan dedicarse á los estudios especiales de cualquier profesion.

A la penetracion de V. E. no puede ocultarse que los Colegios de enseñanza secundarios son inadecuados para formar telegrafistas y fotógrafos más hábiles que los que se forman respectivamente en las oficinas telegráficas y en los talleres de fotografía.—*José M. Torres.*

Noticias escolares—El Consejo Escolar de San Isidro he pedido á la Direccion de Escuelas de la Provincia, la cantidad de 40,000 ps. m/c. para pagar la última cuota que corresponde al empresario de las construcciones.

—La Direccion ha resuelto en la consulta elevada por el empresario de los edificios para escuelas en las Lomas, no admitir las modificaciones que en los planos ya confeccionados ha introducido el presidente del Consejo Escolar de aquel distrito.

Responda el Correo—Los Consejos Escolares de Campaña elevan quejas continuamente á la Direccion General de Escuelas de la Provincia manifestando que no se les remite con oportunidad las planillas de gastos.

Los empleados de la Contaduría nos han informado que consta en los libros de la oficina la remision oportuna de dichas planillas.

Tiene la palabra el Director de Correos para obviar la dificultad.

Las planillas se echaron en los buzones correspondientes con oportunidad, los interesados no las reciben, ergo..... el correo marcha con irregularidad.

Robos y hurtos—He aquí un detalle de los efectuados en la madrugada de ayer.

A D. Antonio Girle, de su domicilio Independencia 252, en circunstancias que estaba ausente, la suma de 3,000 m/c.

—En la calle de Córdoba núm. 1,314 tiene su domicilio D. Domingo Lastra.

Al lado de su casa en un terreno sin edificio dejó atado un caballo de estimacion, que valia 15,000 pesos m/c.

Esto sucedió ayer á la una y media del dia: media hora despues el caballo habia sido robado.

—Antenoche de la habitacion que ocupa D. Hilario Escrurero, en la casa de la calle de Cuyo 515, le han hurtado 2,500 pesos, que tenia guardados en un baul.

Esto ha ocurrido en ausencia del damnificado.

—A D. Sebastian Caneps, del puesto núm. 112, que tiene en el Mercado Comercio, le han hurtado ayer por la mañana dos carneros.

El autor fué preso poco despues, por la Policía.

Nuevas máquinas—El 3 del corriente parte para Viena D. Félix Fitte, en representacion de la casa de D. Juan D. Fitte de esta plaza, introductora de artículos de molinería, con el objeto de traer á ésta de Austria, grandes máquinas de cilindros de fierro para la fabricacion de pan.

Estas máquinas que han producido en la industria manufacturera una verdadera revolucion por las ventajas que reportan á los panaderos, están suplantando actualmente en toda Europa á las antiguas piedras de molino.

Hasta el presente, segun se nos ha informado, no se ha introducido en nuestro país sino una de esas útiles máquinas que tan importantes servicios prestan á la economía del trabajo.

La máquina á que nos referimos se utiliza en la actualidad en Santa-Fé.

Riego de la ciudad de Córdoba—Los Ingenieros Dumesnil y Cauffourth, han tenido con el Gobernador de la Provincia de Córdoba, una larga conferencia, á fin de empezar cuanto ántes los estudios para el riego de los altos de la ciudad.

Para esta colosal obra, Mr. Dumesnil presentará tres propuestas, de las cuales el Gobierno adoptará la que crea más conveniente.

El señor Olavier está decidido á realizar cuanto antes este gran trabajo que cambiará completamente el estado económico de la Provincia.

Tendremos al corriente de nuestros lectores sobre lo que suceda, respecto de este importante asunto.

Consejo de Educacion—La Comision de este Consejo, ha resuelto lo siguiente:

—Ordenar al Bibliotecario provea al Ministerio de I. Pública de los libros que solicitó.

—Descontar 2 $ de su sueldo al ayudante de la Escuela núm. 1 de la 8ª seccion, por no haber justificado sus faltas de asistencia.

—Conceder el aumento de 12 $ de alquiler que pide el propietario de la casa que ocupa la Escuela núm. 23 de Balvanera, á contar desde el primero de Agosto.

—Aceptar la renuncia del ayudante de la Escuela núm. 1, de la Catedral al Norte, don Enrique Funch, nombrándose en su reemplazo á D. Emilio Casaban.

—Pasar al Secretario del Consejo una nota para que tome medidas que el caso requiere, con motivo de la nota del Oficial 1° en que da cuenta de falta de algunos empleados.

—Nombrar Vocal al Dr. D. Enfemio Uballes, y Vocal de la 4ª Seccion á don Enrique Bonifacio.

—Nombrar sub-preceptor de la Escuela núm. 25 de la 8ª Seccion, á don Constante Tissole.

—Adoptar como resolucion el informe de la Comision Ejecutiva en la solicitud de las señoritas de Guiesen y Manley.

Sin cadena—Preséntase ayer á las 7 p. m. un individuo en la relojería de Enrique Sevey, Esmeralda 54, y pide dos relojes remontoir, de plata y valor de 20 patacones uno, para llevarselos á que los viera el Dr. Ruiz que vive en la misma cuadra.

El relojero no teniéndolas todas consigo, hízole acompañar por una menor que habia en la casa.

Al llegar el individuo á la casa del Dr. Ruiz, le dice á la niña:

—Me olvidé de que me dijera dos cadenas apropósito para estos relojes. Vuelva en una carrera á que se las dé.

La inocente criatura fué por las cadenas y cuando volvió ya el individuo habia desaparecido.

Inútil es decir que el Dr. Ruiz, no tenia noticia de su improvisado embajador.

Regulacion de honorarios—Ayer se reunió, como estaba anunciado, el Departamento de Higiene Nacional.

Se trataba, como se sabe, de regular los honorarios de los médicos que tomaron parte en el embalsamamiento del cuerpo del P. Esquiú.

La discusion fué bastante pacífica y breve.

Los cuatro médicos cobraban 2000 patacones, el Consejo los reguló en 1000.

El amoldador cobraba 500 patacones; lo reguló en 200.

Despues de esto, se levantó la sesion.

Trocoman y Curi-Leubu—En pocos dias más partirá á los Andes el ingeniero Balbin para mensurar y dividir la colonia de Trocoman y Curi-Leubú, que se fundarán al pié de la cordillera.

Ayer el Director del Departamento de Ingenieros Nacionales le dió las últimas instrucciones relativas al desempeño de su comision.

Navegacion del rio Negro—En el "Congo" como lo tenemos anunciado, se embarca el 8 del corriente mes con destino á Inglaterra, el Teniente Coronel Obligado que conduce el pliego de instrucciones que el Gobierno envía al Ministro García, para que contrate la construccion de dos vapores, con sus chatas, que destinará á la navegacion del rio Negro y de sus afluentes.

Lo acompañará el guarda marina Luis Roca.

Telégrafos—A pesar de haber estacion y estar en las mismas condiciones que las otras, se mantiene para el servicio telegráfico por la línea del ferro-carril del Sud la antigua tarifa de veinte pesos por diez palabras en vez de ser diez como en todos los otros puntos.

Los vecinos de aquel partido nos piden que hagamos notar esa desigualdad, que hoy no tiene razon de ser, á fin de que sea corregida.

Expedicion al Chaco—Desde Resistencia, el Coronel Bosch ha participado al Ministerio del Interior haber terminado su expedicion al interior del Chaco.

Su resultado ha sido satisfactorio y promete enviar dentro de algunos dias un estenso informe de su expedicion.

Sueldos de los carteros—Pasan los dias y el haber de esos empleados subalternos no se reparte.

Por sensible que fuera el retraso, nada diríamos si fuera para todos los empleados de la Repartición; pero es solo para los carteros y en eso se funda la queja, en la desigualdad.

Sociedad de Beneficencia—La nueva Presidenta de la Sociedad de Beneficencia ha participado al Ministerio del Interior que el Consejo Directivo de la Sociedad para el período de 1883 á 1884 ha sido organizado en la siguiente forma:

Presidenta, Isabel H. de Pearson; Vice, Rosario P. de Bosch; Secretaria Alvina V. P. de Sala; Tesorera, Corina G. de Irigoyen; Consejeras, Petrona V. de Cordero, Isabel A. de Elortondo, Manuela L. de Elizalde; Suplentes, Dolores L. de Lavalle y Luisa R. de Cantilo.

Plaza Euskara—El Domingo 10 del corriente á las 2 de la tarde, se jugará un gran partido de pelota entre Arrizala y Salvador Echeverria contra Pedrito, Aiso y un tercero; todos á guante y á sacar de derecho, escepto Arrizala que no sacará.

Ferro-carril en Reconquista—En vista del informe del Departamento de Ingenieros Nacionales respecto á la propuesta de los Sres. Madonel y Ca. para la construccion de un Ferro-carril de Reconquista al puerto, aconsejando se pidan mayores datos y planos suficientes de las obras, el Ministerio ha resuelto dar vista al interesado para que llene las condiciones que se requieran.

Viruelosos—La Municipalidad ha recibido aviso de la existencia de los siguientes casos nuevos de viruela:

Tucuman 81, Amalia Barisio, 5 años,
Artes 206, Mauricio Maltoni, 24 años.

Las defunciones ocasionadas por esta enfermedad en el dia de ayer son seis.

Escuelas Normales—Hoy será remitido al Congreso el mensage del Ministerio de Instruccion Pública proyectando el establecimiento general de Escuelas Normales en las provincias argentinas.

Bonos municipales—Del 15 al 20 del corriente se efectuará en la Oficina de Crédito Público el canje de bonos municipales, correspondiente al 1° de Julio.

[illegible]—Se han mandado entregar al Colegio de [illegible] un cajon con instrumentos y aparatos para el Laboratorio de Química del Seminario Conciliar de San Juan.

[illegible]

[illegible] los dos delincuentes que tiene la Oficina de Obras Públicas.

Colecciones mineralógicas—La Comision Inspectora de la Exposicion Continental, ha participado al Ministerio del Interior [illegible] colecciones [illegible] mineralógicas [illegible] á fin de hacer conocer [illegible] las diferentes especies de minerales que figuraron en la Exposicion.

Contrato aprobado—Ha sido aprobado el contrato celebrado por el Ministro García en Londres, para obtener un tren de Arrastre.

Establecimiento azucarero—Una sociedad [illegible] presidida por el Sr. Enrique Urien, se ha presentado al Gobierno Nacional solicitando un área suficiente de tierra en el Chaco, para plantear un establecimiento azucarero, de primera clase.

Buenos Aires Rowing y Club—La Comision Directiva del "Buenos Aires Rowing Club" se ha presentado al Ministerio del Interior pidiendo la aprobacion de sus Estatutos para que sea reconocida en el carácter de persona jurídica.

Nota—El Presidente del Departamento de Higiene Nacional ha dirijido una nota al Gefe de Policía de la Capital, comunicándole que se ha resuelto permitir al dueño de la farmacia, Zeballos 290, reabra su negocio que fué clausurado por órden del Departamento de Higiene.

El Derwent—Ayer salió de la cuarentena que le fué impuesta á este vapor.

Los pasajeros desembarcaron á las 3 de la tarde.

Recaudacion—La Direccion General de Rentas ha recaudado ayer las siguientes sumas: de papel sellado $ 4,954 m/n., por Contribucion Directa 553.50 m/n.

Llegada—Ayer llegó á nuestro puerto el ingeniero Waldorf. La falúa de gala de la Prefectura Marítima lo fué á recibir á bordo del vaporcito. En el muelle lo recibió el Ministro de Austria y Holanda.

Boletin Sanitario—El Departamento de Higiene del Brasil, ha remitido al de esta República una cópia del estado sanitario de esa ciudad.

Censo de menores huérfanos—Ha visto la luz pública un folleto conteniendo el censo de menores huérfanos, levantado en el partido de Moreno por el procurador municipal, D. Francisco Pascualetti, del cual dimos algunos detalles no há mucho tiempo.

Es este un trabajo interesante que puede figurar con ventaja entre nuestras publicaciones sobre estadística.

Reune datos de valor.

Club Militar—Esta noche tiene lugar una conferencia en el Club Militar, dada por el [illegible] Ayudante Mayor del regimiento 1° de art. [illegible] Estéban Rams.

Su disertacion versará sobre la defensa de Martin García.

Exequias fúnebres—Hoy á las 10 de la mañana se rezará una misa en la iglesia del Pilar por el descanso eterno del Dr. Enrique Sanchez, en celebracion del aniversario de su muerte.

De 9 á 11 de la mañana se aplicarán misas en el Monasterio de las Capuchinas por el alma de la que fué Juana Bonnaude de Diaz.

Desde hoy á las 8 de la mañana empezará en la iglesia de Monserrat un novenario que celebrará por el bien del alma de el que en vida se llamó José Luis Mayoqui.

Entierro—Hoy á las 4 de la tarde serán conducidos al Cementerio del Norte los restos mortales de la señora Emilia Cap. devila de Diaz, que falleció ayer.

Inhumaciones—Las habidas ayer son las siguientes:

Cementerio del Norte—Domingo Fagliani, 37 años, italiano, Paraguay 1096, afeccion orgánica al corazon; Pilar García, 53 id, argentina, Córdoba 706, hemorragia cerebral; Hermenegildo Gelli, 1 id, id, Sarandí 432, viruela; Albana Montes de Oca, 14 id, id, Rivadavia 1823, pleuro neumonía; Victor del Carril, 3 id, Cuyo 762, crup; Loreta T. de Descalzo, 27 id, id, Rivadavia 1067, vómito y [illegible] evacuaciones; Fabian Hallester, 25 dias, id, Piedras 512, bronquitis capilar; N. Perfetti, id, [illegible] Brown 164, murió al nacer; Clara de Palacios, 10 meses, id, Salta 273, viruela; Bartolo Frugone, 6 años, id, Pilar 218, id; Lucio Abaca, 5 meses, id, Defensa 857, neumonía; Juan Rodriguez, 6 id, Charcas 1077, viruela; Santiago Quiroz, 2 meses, id, Chavango 112, bronquitis; Aurelia [illegible] id, difteria, 22 años, id, San Juan 522, tuberculosis.

Cementerio de la Chacarita—José Firpo, 67 años, italiano, H. de Hombres, asfixia; José M. Rodriguez, 60 id, español, H. Buenos Aires, escirro del estómago; Rosa Ivriria, 40 id, chilena, H. de Mujeres, degeneracion de la mano; Magdalena Letamendez, 30 id, española, id, id, carcinoma; José N. 3 id, argentino, H. de niños, diarrea; Ceferino, 8 meses, argentino, H. de Expósitos, neumonía; María Aldever, 19 años, argentina, Balcarce 371, tisis; Pedro Babio, 28 id, español, Chile 77, id; María Montegui, 4 id, argentina, Europa [illegible], pleuro neumonía; Aníbal Boris, 1 id, id, D. Orden 458, tuberculosis; Justina Barrios, 3 id, id, Chile 312, viruela; Prudencia C. de Jerez, 28 id, id, Tacuarí 270, id confluente; Moisés Cambaro, 8 id, id, G. Lavalle 930, id hemorrágica; Modesto [illegible], 4 id, id, Sarandí 579, id; Pedro Rodriguez, 2 id, español, Lazareto, id confluente; Eusebia Hebe, 38 id, argentina, Pozos 430, disentería; Leopoldina G. de Firpo, 17 id, id, La Madrid 136, bronco neumonía; Valentina Ficci, 3 id, oriental, Venezuela 664, viruela confluente.

Total de fallecidos: 31.

Temperatura—La habida ayer es la siguiente:

	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	765.45	763.00	763.30
T. K. Seco	11.	15.3	12.
T. K. Mojado	10.2	13.	12.2
D. del viento	NO.	N.	N.

PUBLICACIONES VARIAS

Instrumentos de Agricultura—Se acaba de abrir un nuevo establecimiento especial para toda clase de instrumentos de agricultura y artículos para esta ciencia.

La casa á que aludimos es la del señor Manuel J. Moreno y se halla sita en la calle Victoria núm 743 1/2.

Recomendámosla principalmente á los lectores de la campaña, seguros que hallarán allí un completo surtido á precios módicos.—X.

Importante venta—Con la base de 800,000 $ m/c los martilleros Bollini y Muro rematan hoy á las 4 de la tarde la preciosa y bien construida propiedad que perteneció al ingeniero Canale, situada en la calle Uruguay 112 á 116.

La construccion de esta gran propiedad, estilo romano, es única en el país, digna de visitarse.

Está dividida en veinte preciosas casas todas independientes.

Produce una magnífica renta: 15,000 pesos mensuales. Tiene una hipoteca de 12000 $ que el comprador puede continuar con ella.

Instituto Mercantil Nocturno

282—Calle *Venezuela entre Chacabuco y Piedras*

Las noches de invierno que, ya tenemos encima, ofrecen momentos propicios para los que quieren perfeccionar su educacion, interrumpida por cualquiera circunstancia. Para que esos momentos sean aprovechados por los que tengan ese interés, el que firma ofrece el Instituto que acaba de establecer en el punto indicado, cuyas clases para los jóvenes que desean aumentar sus conocimientos en la vida mercantil práctica, funcionarán de 7 á 10.

Veinte años de práctica y el auxilio de profesores competentes en todos los ramos, aseguran la recomendacion de este Instituto.

Los ramos de enseñanza son: Aritmética, Teneduría de Libros, Geografía, Caligrafía, Lectura, y Composicion; Castellano,—Idiomas inglés y francés.—J. W. Williams director. Honorarios Por mes...ps 160 c/c pagaderos adelantados.

Las clases se abren el Lúnes 11 del corriente. j5v10

SECCION DE SOLICITADAS

ADOLFO E. DAVILA
(ABOGADO)
Ha trasladado su estudio á la calle de San Martin 261. jn5 v13

AMERICA LITERARIA
Selecta coleccion de producciones
EN PROSA Y VERSO
De gran número de hombres de letras y publicistas de este Continente
POR FRANCISCO LAGOMAGGIORE
SE VENDE
EN TODAS LAS PRINCIPALES LIBRERIAS
Precio: 100 $ m/c.
jn7v10

Certificado del tiempo—Por espacio de 27 años la Zarzaparilla de Bristol ha estado purificando la sangre viciada de la humanidad achacosa. Ha salvado cientos de miles de personas de la fatalidad horrible de ser comida viva por la escrófula, cáncer, escorbuto, herpes ú otras enfermedades externas, que resisten á la accion de las medicinas minerales, pero que se sujetan y estirminan con una certeza absoluta, con el uso de este depurativo vegetal de la sangre. Cuando á los males [illegible] se añade generalmente [illegible] desarreglo de los órganos digestivos, se debe tomar con la Zarzaparilla las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Junio 6 de 1883—Las cotizaciones del dia no han tenido alteracion sobre las de ayer; las Cédulas Hipotecarias série E lucieron entre 80 y 80 1/2 al contado y para fin de mes; la série A cerrando á 100 1/2.

Las operaciones en Acciones del Banco Nacional se iniciaron con alguna flojedad á 105 para fin de mes y 106 para Julio, pero en vez de bajar mas como parecia, se afirmaron y permanecieron fluctuando entre 105 1/4 y 105 1/8 cerrando á este último precio.

Las ventas ascendieron á 3180 acciones. Se anotaron 50 acciones de la Primitiva Compañía del Gas á 1500 ps. m/c.; en Fondos Públicos de 1863 se hizo un lote de ps. 3,000 á 68.

Como estaba anunciado, se ofrecieron en remate 118 acciones de la Compañía del Tramway á Belgrano, las q' no se vendieron en aquel acto por no haber interesado en la rueda. En otros títulos no [illegible] operaciones [illegible]

Oro sellado—El oro especial está ofrecido: por las libras esterlinas se paga 1 por ciento de premio; por [illegible] 1 1/2 por ciento y por napoleones 2 por ciento de premio.

[illegible]

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*—Se anotaron las siguientes operaciones:

Al contado	$ 1500	Série A	100 1/2
	31000	" E	80 1/2-80-80 1/2
Fin del mes	53000	" "	80-80 1/2
	$ 86,000		

Acciones del Banco Nacional—Sigue el mercado algo sostenido

Al contado	150	á 104 1/2-104 1/4
Fin del mes	3050	á 105 1/2-105-105 1/4-105 1/2-105 1/4
Julio 31	200	á 106
	3450 Acciones	

Compañía Primitiva del Gas—Ultima cotizacion á 1500 ps m/c.

Fondos Públicos Nacionales—Ultimas cotizaciones 73 1/2 oro para la emision de 1881; 84 oro para los de 1880 y 68 oro para los de 1863.

[illegible]

El Banco de Italia y Rio de la Plata.

No gira sino á la vista, de la manera siguiente: Sobre Lóndres 49⅞ peniques, Paris 5.04 fcos; Italia 5.04 fcos; Amberes 5.04 fcos; Montevideo [illegible].

Banco Carabassa y Ca.

Lóndres á la vista—49½ peniques á 90 dias 49½ penique			
Paris	"	5.04 francos	5.13 fcos.
Amberes	"	5.04 "	5.13 "
Italia	"	5.04 "	5.13 "
Hamburgo			4.14 marcos

Banco Inglés del Rio de la Plata

Lóndres á la vista—49½ peniques á 90 dias 49 penique			
Paris	"	5.04 francos	5.13 fcos.
Amberes	"	5.04 "	5.13 "
Génova	"	5.04 "	5.13 "
Hamburgo	"	4.06 marcos	4.14 marcos

Montevideo 1 0/0 de premio.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Lóndres á la vista—49½ peniques á 90 dias 49 penique. Contiº'te E. — 5.04 francos 5.13 fcos. España á la par 1 0/0 de descuento.

Descuentos—Los Bancos de la Provincia y Nacional siguen descontando con liberalidad.

Los Bancos particulares descuentan tambien las buenas notas de plaza á 7 y 8 0/0 y se necesita corriente y de 6 á 6 1/2 0/0 en cuenta.

Las letras de Tesorería Nacional descuentan á 6 0/0 al año. Dinero con caucion de acciones del Banco Nacional se ha colocado á 6 0/0 con emision corriente y á 5 1/2 0/0 al año, alternando las acciones á 30 0/0.

Recaudacion—Ayer se ha recaudado por las Oficinas de Contribucion Directa, Patentes y Sellos, de la Provincia, los impuestos siguientes:

Por contribucion directa: 155,303 ps. m/c. por patentes 3960; por sellos 19,025; por marcas 3600; por impuesto de guias 3176; por circulacion 181; cuyo total importa la suma de 324,615 ps m/c.

Se han percibido por la Tesorería Gral de la Provincia, por fuentes de La Plata 10,250 ps m/c.

Villa de la propiedad—El corredor F. Blanco ha intervenido en la venta de la propiedad en la calle San Juan 511, con 22 1/2 vs. por 62, en la suma de 112,000 ps m/c.

Comprador, D. Miguel Saá.

Venta de propiedades—Las Direcciones de Rentas de la Nacion y de la Provincia, han intervenido ayer, en la venta de las siguientes propiedades:

Una propiedad en la calle Alsina núm 846, con mts 7 por 25, en 5736 ps m/n. Rivadavia 672, con mts 15 por 60, en 9300 ps m/n. Rivadavia entre Liniers y Solis, con mts 7 por 31, en 14450 ps m/n. Olvaria [illegible], con mts 8 por 10, en 263 ps m/n. Gral Lavalle 829, con mts 15 por 26, en 2597 ps m/n. Temple 812, con mts 4 por 14, en 3893 ps m/n. Arenales esquina á Bermejo, con mts 54 por 20, en 1063 ps m/n. Lomas de Zamora, con mts 121 por 121, en 15,000 ps m/n. San Fernando, con mts 2024 cds, en 37,500 ps m/n. Olavarría, con mts 505 por 779, en ps 83,333 ps m/n.

Remates—Hoy tendrán lugar los siguientes:

Lagos y Sahores—Mercaderías inglesas y averias, venta á plazos, en su casa, Perú 87, á las 12. Bollini y Muro —La propiedad calle Uruguay 112, 114 y 116; á las 4. En seguida venderá cantidad de herramientas y útiles de albañiles. Juan C. Vidal y Ca—Mercaderías generales á plazos por cuenta de varias casas, venta á plazos, en su casa Victoria 537, á las 12. L. Mattaldi hnos—Los muebles de la casa calle Rivadavia 867, á las 12. Bassail y Constenla—Muebles y objetos varios, en su casa Bolivar 14, á las 12. Mariano E. Sanbidet—Las existencias del almacen calle Chile 966, á las 12. M. Moreno—De comestibles y bebidas, en su casa Defensa 43, á las 12. Núñez y Bolon—De tienda y mercería, en su casa Victoria 150, á las 12.

Telegramas comerciales, Montevideo Junio 6 de 1883.

(A la Bolsa) 3 p. m. Janeiro "Rio Apa", Liverpool "Araucania." Consolidados del 77 á 83, Deuda amortizable á 18½. Billetes del Tesoro á 68. Pacificacion 2 série á 45, 40 fardos pieles lanares á precios reservados. Salo el "Cosmos."

(Al Agente) El 9 del corriente paró por San Vicente para el Rio de la Plata el vapor "L'Italia."

Movimiento en los Corrales de Abasto— De la Revista de los Sres Lavallo y Moores, tomamos los siguientes datos sobre el movimiento general habido en los Corrales de Abasto, desde el 16 al 31 de Mayo.

Entradas		Salidas	
Total de la quincena	14,605	Total de la quincena (muertas)	5745
Entrada desde el 1º de Enero al 15 de Mayo	163,526	Id id matanzas desde el 1o de Enero al 15 de Mayo	70285
Existencia anterior	3059	Id id de terneros en la quincena	1228
		Id id desde el 1º de Enero al quince de Mayo	10361
		Vendido para saladero desde el 1º de Enero al 31 de Mayo	26053
		Idem id de invernada id id	24420
		Id embarque id id	[illegible]
		Id extraccion de hacienda grande	15169
		Id de terneros	3040
		Cuereadas é inutilizadas	153
		Existencia	1848
Total	160,250	Total	160,250

NOTA—Durante los últimos dias de la quincena, la gran entrada ha ocasionado una baja sensible en los precios; siendo esta mas notable en la clase carne buena para abajo, de la cual la oferta ha superado á la demanda.

Lo gordo y lo especial ha escaseado y para estas clases los precios son bien sostenidos, aunque algo mas bajos, por la gran abundancia que ha habido de las clases inferiores.

Ha reinado una regular demanda para invernar, siendo esta mas fuerte, para la hacienda de gran tamaño y de regular carnadura, vendiéndose esta, con cifras altas y algunos bueyes á 380 ps m/c. Las vacas se han vendido para este destino desde 180 hasta 290 ps. segun calidad, edad y condicion.

Podemos confirmar nuestra frase repetida, que lo gordo se venderá bien.

Banco Hipotecario—Hé aquí el balance de este establecimiento, hasta el 31 de Mayo ppdo:

DEBE

	Série	
A préstamo hipotecarios	A	12.336,730
	B	407,700
	C	152,300
	D	151,500
	E	8.744,950
Anualidades por cobrar	A	566,157 625
	B	106,350
	C	103,609
	D	15,068
	E	785
Rentas Cédulas	A	31,633
	B	11.454,183
	C	465,333
	D	497,792
	E	167,028
Cédulas rescatadas	A	214,397 750
	B	2.593,300
	C	75,000
	D	100,700
	E	25,000
Cédulas anuladas	A	78,400
	B	14.036,950
	C	624,100
	D	627,400
	E	186,700
Muebles		201,800
Casa del Banco		9,893 240
Garantías		876,068 656
Acciones personales		2.774,912 668
Cédulas en depósito		4.784,650
Cédulas compradas		49,812 749
Propiedades rematadas		182,109 431
Gastos generales		39,660 320
Ganancias y pérdidas		128,103 075
Gastos de tasaciones		1188 570
Caja		524,691 355
Sucursales		11506 680
Edificio en La Plata		29,521 601
Grabados é impresion cédulas		1,400
Total		₰ 66.237,580 400

HABER

	Série	
Por cédulas emitidas	A	27.393,700
	B	1.091,800
	C	312,700
	D	308,250
	E	8.018,550
Amortizacion del préstamo	A	3.244,121 862
	B	54,907 222
	C	58,303 161
	D	24,035 616
	E	112,000 481
Intereses del préstamo	A	11.725,150
	B	474,850
	C	4'3,544
	D	173,152
	E	867,440 800
Anualidades por pagar	A	2108
	B	439
	C	354
	D	92
	E	5400 260
Cédulas sorteadas á pagar	A	1.67,400
	B	1,800
	C	1,600
	D	400
	E	9,400
Cédulas del Tesoro	A	1.762,500
	B	12,000
	C	14,302
	D	2,100
	E	2,300
[illegible]		1.258,532 425
[illegible]		647,053 024
[illegible]	A	1,353
	C	380
	D	390
	E	[illegible]
[illegible]		6.083,735 520
[illegible]		[illegible]
Total		₰ 66.237,580 400

[illegible]

MERCADO DE FRUTOS—Junio 6 de 1883.

La mayor parte de las frutas se presentan sin variacion de ningun género en lo que respecta á la situacion de los artículos y precios, de acuerdo con los del día.

Va en seguida el detalle de las ventas que han tenido lugar:

Lanas—Se vendieron 2,500 arrobas de la siguiente manera:

2000 @ superior por Unsué, á ps 50; 500 borrega superior por Legrizamón, á 50 y 52.

Cueros vacunos—Vendidos 150 cueros vacunos campo buenos por Bellocq, á ps 138 y 145; 90 buenos por Bonifacio, á 142; 130 buenos por Chapar, á 138 y 143.

Cueros de potro—Vendidos 80 cueros potro campo, superiores por Chapar, á ps 48; 10 superiores por G. y Couli, á 46; 30 buenos por Bonifacio, á 43.

Lanares—Vendidos 300 docenas cueros lanares de campo, estacion, superiores, atrasados y deshechos por Bellocq, á 28 1/2, 26, 29, 17 y 18 ps; 100 de estacion superiores y deshechos por G. y Couli, á 26 y 16; 120 de estacion superiores y deshechos por Bonifacio, á 24 y 16; 115 de estacion superiores y deshechos por Chapar, á 26 y 17 ps.

Cueros de corderito—Vendidos 100 docenas superiores por Bonifacio, á ps 26 la docena; 150 baleada por G y Coulin, á 26.

Cerda—Se vendieron 30 @ cerda de potro, superior por Bonifacio, á ps 171 y 25 superior por Chapar, á 170.

Corrales de Abasto, Junio 6 de 1883—Introduccion de Haciendas carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	Compradores	Procedencia	Animales
E. Cárdenas	J. Altamirano	Ayacucho	186
C. Almanza	A. Rodrigues	C. Pringles	100
	C. Amaral	25 de Mayo	88
J. B. Anasagasti	B. Naphtis	Pila	36
S. y Masdia	E. Vargas	Tandil	144
J. Daviano	J. Suarez	Magdalena	60
J. Lisch y Ca.	L. Molinas	Arrecifes	53
M. F. García	J. Cabanazi	25 de Mayo	105
		Total	672

Precios—1º aparte carne y sebo, 340 á 420—2º id id 240 á 300—Flaco chanchería 140 á 200—Cueros de novillo, 180 á 165—Id de vaca 100 á 125—Terneros de 120 á 180— Se carnearon para el abasto, animales 595.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto, los siguientes: "Cosmos" de Montevideo, "Proveedor," "Pingo" y "Tridente" del Rosario, "Silex" y "Gral Rocado" del Uruguay, "Coará" de Hamburgo y "Maskelyne" de Liverpool.

Anuncian salida para hoy: "Cosmos" para el Uruguay, "Proveedor," "Meteoro" y "Tridente" para el Rosario, "Silex" para Montevideo, "C. Colombo" para Génova; cerrándose la balija para este último, en la oficina del Correo, á la 1 p. m.

MARITIMA—ULTRAMAR, Dia 6 Junio de 1883—"Maskelyne" vap ing de 1016 tns, Cairby de Liverpool el 12 de Mayo á N Norton Ca con—De Glasgow—[illegible]

Salidas, —"Félix Nepostá" para el Rosario.

AVISOS FUNEBRES

El Coronel D. Clodomiro Villar
Q. E. P. D.
Falleció en Carhué el 9 de Junio de 1883

Juana B. de Villar, madre, sus hermanos, hermano político y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el alma de dicho finado en el funeral rezado de cabo de año, que se celebrará en el templo de nuestro Padre Santo Domingo, el Sábado 9 del corriente á las once de la mañana.

Favor que agradecerán eternamente. j7 v9

Domingo Suarez
Q. E. P. D.
Falleció en Merlo el 9 de Abril de 1883

Luisa S. de Burgos, Eduardo y Dolores, hijos, Manuel J. Burgos, hijo político, y demas familia, invitan á sus relaciones á acompañarlos á rogar á Dios en las misas generales que por el descanso eterno de dicho finado, se han de celebrar en el Templo de Nuestra Señora de M onserrat, el dia 9 del corriente de siete á once de la mañana.

La familia asistirá á la misa de 11.
Unica invitacion. j7 v9

Mariana Iriart de Lacoste
Q. E. P. D.
Falleció el 21 de Mayo de 1883

Su esposo é hijos, ruegan á Vd. se digne acompañarlos á rogar por el eterno descanso de dicha finada, en el funeral rezado que tendrá lugar el Sábado 9 del corriente, á las 10 de la mañana en la Iglesia de San José de Flores.

Favor que agradecerán eternamente.
El duelo se despedirá en la puerta del Templo. j7 v9

Emilia Capdevila de Diaz
Q. E. P. D.
Falleció el 6 de Junio de 1883

Su familia invita á las personas de su relacion para acompañar sus restos, hoy Jueves á las 4p. m. favor que agradecerán.

Casa mortuoria Rivadavia 176. j7-4p

Pedro José Martinez
Q. E. P. D.
Falleció el 1º de Junio de 1883

Sus hijos, Pedro E, Claudio, Angela y Teresa Martinez de Lanusse, sus nietos, las familias de Lanusse y Riestra Martinez, ruegan á sus relaciones quieran acompañarlos á las misas que por el descanso eterno, se dirán en San Miguel el Viernes 8 del corriente de 7 á 12 a. m.

Los deudos asistirán á la misa de 11. j6v8

[illegible]
Q. E. P. D.
Falleció el 2 de Junio de 1883

Su esposo Leandro Diaz, hijos Félix y Juana Diaz y demas deudos, invitan á las personas de su relacion á las misas generales que en favor de la finada se celebrarán el Viernes 8 del corriente en el Monasterio de las Capuchinas de 9 á 11 de la mañana.

La familia asistirá á la misa de 11. j6v7

Manuela Diaz Velez de Ygaña
Falleció el 8 de Junio de 1881
Rosa Ygaña
Falleció el 1º de Marzo de 1883
Q. E. P. D.

La familia invita á las personas de su relacion, se digne asistir á las misas generales por las almas de dichas finadas, tendrán lugar el dia 8 del corriente, en la Iglesia de nuestro padre Santo Domingo.

La familia asistirá á la misa de 11.
Unica invitacion. j6 v8

Pedro D. Vivar
Q. E. P. D.
Falleció el 12 de Junio de 1883

[illegible]

[illegible]

NOTA—En casa Moretto, Bianchi y Ca, prestará gratuitamente un plano de la acreditada fábrica de Herz.

A las Vengante.

POLITEAMA ARGENTINO— Empresa artística representada por Hércules Cavaro—Gran funcion extraordinaria en beneficio del actor cómico Julio Caselli—Viérnes 8 de Junio—A las 8 1/2 p. m.—1o. La comedia en 1 acto, Un alquero permanente.—2o. El saleste cómico en 1 acto El campanello della speziale—3o. La aplaudida opereta en 1 acto Serafina il mozzo—4o. A pedido general, terminará el espectáculo con la muy chistosa peti-pieza en 1 acto La bustaia.

TEATRO ALEGRIA — Compañía de Zarzuela—Direccion del 1er. tenor G. Galvan. 6ta funcion, Juéves 7 de Junio de 1883, la preciosa zarzuela en 3 actos, El nuevo D. Juan Tenorio ó los dramas de moda—Próximamente—El secreto de un drama. A las 8 1/2.

TEATRO VARIEDADES—Compañía lírica francesa—Empresa: A. Tauban—Funcion todas las noches—Juéves 7 de Junio de 1883—La Canard á trois Becs. A las 8 1/2 en punto.

AVISOS NUEVOS

Ama de leche, se ofrece una para criar en su casa, leche de 8 meses, calle Sarandí núm 831, pasando la Estacion Caridad. j7 v10

A los empresarios-constructores, se venden puertas, ventanas y rejas usadas á precios módicos, Cangallo 743. j7 v10

Ama de leche fresca, se ofrece una italiana, calle Montevideo 655, cuarto núm 6. j7 v13

Alquila una espléndida pieza con pension: local el mas central y trato en familia, para tratar, Piedad 443. ju 7 v9.

A la comision de higiene de la parroquia de Monserrat, se le invita para que vaya á inspeccionar la casa calle Moreno 333, pues no se encuentra en muy buenas condiciones, que digamos.—Tomás Doberro. j7 v9

A la brava tijera, sastrería inglesa de P. M. Ewan, 209 calle Lima 209 entre Belgrano y Venezuela—Esta casa ha recibido de Inglaterra casimires de todas las estaciones, expresamente para sus clientela y todos aquellos que quieran favorecerla. Se hacen trajes de medida á 350ps. y pantalones á 80 ps. Of Scotch tweed. Ojo, se corta y se hace un traje por solo 180 pesos.

Atenido musical clases y lecciones particulares de solfeo, canto, piano violín armonía etc. El Cuerpo de profesores está compuesto de los mas competentes de esta Capital las condiciones son módicas. Hay clases y dias designados para señoritas y la señora del Director asiste á las clases Ateneo Literario Musical Victoria 888 altos. j7v9

A los señores padres de familia que desean que sus hijos preparen para el comercio ó para la escuelas naval y militar para estudios preparatorios hasta el 6º año. Hay clases diurnas y nocturnas para adultos. Hay grandes comodidades para pupilos El cuerpo de profesores es completo—Liceo Preparatorio Mercantil Victoria 323. j7 v9

A los estudiantes libres, se les participa que está funcionando el curso de estudios preparatorios, en relacion al programa del Colegio Nacional. Se dán de 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º años. Los profesores son conocidos catedráticos de la Universidad. Los de ingreso á la Escuela Naval y Militar, son esplicados por los mismos profesores de dicha escuela Naval. Se va á tratar y matricularse, de mañana de 9 á 12 y de tarde de 5 á 7 y de noche de 8 á 10. Liceo preparatorio Mercantil, Victoria 323. j7 v9

A 12 leguas de Bahía Blanca se desea vender un establecimiento de campo compuesto de 8 000 hectáreas con aguada permanente, siendo éste el Arroyo Divisorio. Hay en el campo perteneciente al mismo dueño, de 1,500 á 1,800 animales vacunos y de 2,500 á 3,000 ovejas, algunas yeguas, caballos y redomones, los cuales tambien se venden y el derecho de la marca. El que se interese puede ocurrir á la calle Temple 194, donde encontrará con quien tratar. Su dueño lo quiere vender, porque quiere retirarse á Europa por hallarse enfermo. j7 v12

Antigua librería Martin Fierro, Bolívar 20. Acaba de recibir esta casa un nuevo surtido de obras, las que ofrece á los precios siguientes: Obras completas de Larra (Fígaro), 4 t. 110 ps.; obras de Quevedo, Moratín y Espronceda, cada tomo á 26 id.; los cien años, 4 t. 185 id.; Cantú, los últimos 30 años, 1 t. 76 id. Todas estas obras están ricamente encuadernadas y son de las últimas ediciones. Los cuentos de Boccacio, edicion de gran lujo en 2 tomos en tela, plateados y dorados, 160 ps. Para libros buenos y baratos, Bolívar 20. j7 r9

Al comercio—Se avisa al comercio y al público en general que con esta fecha ha quedado disuelta la sociedad que giraba bajo la razon social de Lucas y Paso, en el negocio de almacen sito en la calle de Méjico y Saavedra, quedando el activo y pasivo á cargo del socio Paso, el que seguirá en adelante al frente del negocio. Al mismo tiempo se hace saber á los que tengan créditos que en el término de tres dias deben presentarse á cobrarlos pasados los cuales no serán atendidos—Buenos Aires Junio 7 de 1883—Pedro Lucas—José Paso.

Al comercio—Participamos que desde la fecha ha quedado disuelta la sociedad que existia en esta plaza bajo la razon de José M. Blanco y Ca. continuando el sócio D. José M. Blanco en el uso de la misma firma á los efectos de la liquidacion—Marzo 7 de 1883—José M. Blanco y Ca.—OTRO—Participamos al comercio que desde la fecha hemos formado una sociedad colectiva que se ocupará de los mismos negocios que la extinguida en el ramo de registro de tienda bajo la razon social de Blanco y Pico, siendo los componentes de ella los Sres. D. José M. Blanco y Pedro Pico segun contrato firmado ante el escribano D. Joaquin Reinoso y registrado en el Tribunal de Comercio, estando ambos socios en el uso de la firma autorizados—Mayo de 1883—Blanco y Pico. j7 v25

Cocinera, se ofrece una buena, que cocina muy bien, Piedad 886. j7 v10

Cocinera con cama, se precisa Cangallo 825. j7 v10

Cocinera que sepa muy bien su oficio, se necesita Rivadavia 443 (altos). j7 v10

Costureras y planchadoras, se necesitan para camisas finas, es inútil presentarse sin muestra del trabajo, Belgrano 888. j7 v10

Caja de hierro, se necesita una de tamaño chico, que esté en buen uso, para tratar en el corralon Minerva, Piedad y Junin. j7 v10

Cocinera con cama para el servicio de un matrimonio solo, se necesita en la calle Cerrito núm 180. j7 v10

Cocinera, se necesita una que sea formal, sepa bien su oficio y tenga buenas recomendaciones de su conducta, ocurrir después de la 10 de la mañana á la calle Cangallo 613, 1er piso alto. j7 v10

Coelho y Billar, corredores de bolsa y comisionistas, se encargan al mismo tiempo de pedidos al Banco Hipotecario, y se descuentan pagarés de comercio. Escritorio San Martin núm 69. j7 v10

Casas se compran 2 chicas y una de 10 vs. de frente por 50, centro de comisiones Piedad 1097 se prefiere de Rivadavia al Norte, no se admiten corredores. j7v 10

Carruage, se vende un carrito estilo norte americano, arreglado como para servicio de carga, tiene hasta dies asientos y puede llevar una toneladas de carga, su dueño lo dará barato; para tratar y verlo calle Belgrano 1198. j7 v9

Club del Plata—Se convoca á los Sres socios á asamblea general extraordinaria para el Viérnes 15 del corriente á las 8 de la noche, para integrar la Comision Directiva y tomar en consideracion el estado del Club. Buenos Aires, Junio 5 de 1883—La Comision. j7v16

Dependiente de almacen, se ofrece uno italiano y con buenas recomendaciones de su conducta, Paseo de Julio núm 846. j7 v10

Dependiente, se precisa uno para despacho de 14 á 16 años, ó un jóven de la misma edad para enseñarlo, calle Montevideo 410. j7 v10

Dependiente que sea inteligente en el ramo de almacen, se necesita calle Belgrano No. 618. j7 v10

Encuadernadores, aprendices y medios oficiales, se precisan Bolivar 96 1/2. j7 v10

Encuadernador, se necesitan jóvenes que ya sepan algo del oficio, en la librería encuadernacion y fábrica de cajas de Félix Cáceres, calle Gral. Lavalle núm 481 y 483. j7 v10

Escuela de niños de ambos sexos, calle Artes 486 altos, unas señoras francesas se encargan de la educacion de los niños desde la edad de tres años hasta diez para arriba, dando instruccion primaria, elemental superior é instruccion religiosa, piano, solfeo, y labores de todas clases. Toman pupilos y medios pupilos, dan tambien lecciones de francés y español en colegios y externos. Liceo Preparatorio Mercantil. j7 v9

La Ilustracion Argentina, Rivadavia—[illegible] se precisa un repartidor de entregas. j7 v10

La teneduría de libros por partida doble, se enseña en pocas lecciones. Hay clases diurnas y nocturnas, especiales para adultos; tambien se enseña inglés, francés, italiano, aleman, cálculo y correspondencia comercial, etc. Se reciben pupilos, medio pupilos y externos. Liceo Preparatorio Mercantil, Victoria 323. j7 v9

Mucama y niñera, se necesita Bolivar 144. j7 v10

Mucama, se necesita una con buenas recomendaciones, calle de Salta núm 8. j7 v10

Mucama estrangera, se necesita Tucuman 894. j7 v10

Muchacha, se necesita una de 10 á 12 años para sirvienta, Artes núm 72. j7 v10

Muchacha para el servicio de poca familia, se necesita, Alsina 773. j7 v10

Muchacho, se precisa uno en Uruguay, Buen Orden núm 776. j7 v10

Mucama que sepa coser, con cama, se precisa y que tenga recomendaciones, Cangallo 881. j7 v10

Mucama, se precisa una que sepa cumplir sus obligaciones, ocurrir Córdoba 380. j7 v10

Muchacho de 14 á 20 años se ofrece uno con buenas recomendaciones para Poco á Mercado, Buenos Aires 202. j7 v10

Muchacha, se necesita una para el servicio de una corta familia, Charcas núm 302. j7 v10

Muebles de ocasion, se necesitan [illegible]

Magnífico campo, provincia de Córdoba, se vende [illegible]

Niños, se necesita calle de Bolivar [illegible]

Niñera, se precisa Bolivar núm 163. j7 v10

[illegible]

Billar hay uno desarmado en venta, en la calle Comercio núm 113, se busca plaza. j7 v7

Banco Carabassa y Ca, desde el 8 de Mayo queda instalado en el nuevo edificio calle Reconquista esquina Piedad. j7 v10

Bruno Cano de Vila, balanceador [illegible]

Braza para el campo, muy sólido [illegible]

Buen negocio, se vende una fonda [illegible]

Botica, se vende una situada en un [illegible]

Botella y canasta [illegible]

Cocinera, se necesita una que [illegible]

Cocinera, se necesita una hija [illegible]

Cocinera y mucama, se ofrecen con cama y que duerma en la casa, Bolivar 332. j6 v8

Cocinera, se precisa para [illegible]

Caballos, [illegible]

Cocinero, se precisa una en la calle de Tucuman 880. j3 v7

Cocinera, se necesita independiente, [illegible] 436. j3 v7

Cocinera y mucama, se precisan con cama y con urgencia, Chacabuco 819. j6 v10

Cocinera con cama, se necesita Belgrano 135 (altos). j6 v9

Costurera de vestidos se necesita una, Temple 229. j6 v10

Cocinera, se precisa con cama, mujer formal calle Belgrano 303. j6 v10

Cocinera española: se ofrece con ó sin cama para algun pueblito de campo, ocurrir Tacuarí 307. j6 v9

Cadete práctico en el ramo tienda, con recomendaciones, se necesita Victoria y San José. j6 v9

Cocinera con cama se necesita una, en la calle de Ombú núm 78 (entre Piedad y Cangallo.) j6 v9

Comidas afuera á pensionistas en mesa redonda se dá á precio módico, calle Tacuarí núm 106. j6 v9

Cocinera para ir á Barracas, se precisa una para servicio de matrimonio, ocurrir á la calle de Lima 198. j3 v7

Cocinera con cama y que tenga recomendaciones, se necesita para el servicio de dos personas, calle de Salta 886. j3 v7

Cajones kerosene vacíos y sin lata, se compran pagándose buenos precios, Rivadavia 1306. j3 v7

Cocinero, se precisa uno bueno para familia inglesa en Flores, ocurrase al 122 Reconquista. j3 v7

Cocinera, se necesita una que tenga buenas recomendaciones y se prefiere con cama, calle Paraguay núm 395. j3 v7

Cocinera y niñera con cama, que sepan cumplir su obligacion, se precisan "Buen Orden 502. j2 v7

Cocinera con cama y buenas recomendaciones, para el servicio de una corta familia, se precisa calle Rivadavia núm 404 altos. j2 v7

Cocinera ó cocinero, se precisa calle Alsina núm 481, para tratar despues de las 10. j6 v8

Casa se desea comprar una cuyo valor no exceda de 80, á 100,000 ps. ocurrir Santa Fé 166. No se admite corredor. j5v8

Cocinero, se ofrece uno que entiende su bien oficio, pastelería y repostería: formal con buenos informes, calle Salta 195. j5 v8

Cortador sastre de primer órden, se ofrece uno, con buenos informes, dirijirse á esta Imprenta bajo sobre á las iniciales K. S. j5 v13

Cocinera, se precisa una para el servicio de una corta familia, calle Temple 422 entre Artes y Cerrito. j5 v8

Cocinera: se necesita una que sepa bien su oficio y tenga buenas recomendaciones, calle del Pord 896. j5 v8

Cocinera, que sepa cocinar y con recomendaciones: se prefiere hija del país y con cama, Chacabuco 319. j5 v8

Corralon con dos grandes galpones de material, habitaciones, inmenso patio, situado calle Victoria esquina á Sarandí se alquila; para tratar calle de la Victoria núm 878. j1 v17

Casas, se desea comprar dos ó tres de 80 á 100 mil ps. m/n—Los interesados pueden ocurrir calle Comercio 307, hasta las 11 de la mañana—No se admite corredor. j6 v8

Campo, se arriendan 75 cuadras en el partido de Marcos Paz, alambrado y con aguada permanente y poblacion, sea para agricultura ó pastoreo, para tratar calle Juncal núm 501. j5 v8

Comision escolar de la 3ª seccion—Se avisa al vecindario que queda abierta al servicio público en la calle Tucuman núm 157, una escuela nocturna de adultos Horas de clase de 7 á 9 p. m.—El Secretario. j5v10

Cubiletos, se platean en lo de Haill, dorador, plateador y nickelador trabajo garantido un año, agua argentífera, polvo desoxidante. On parle français—English Spoken—man Spricht Deutsch, 114 Suipacha (entre Cuyo y Cangallo). m21 v8n

Campo superior, se arriendan 4 1/2 leguas de campo alambrado, á 15 leguas del 9 de Julio hácia Lincoln Puede darse por un plazo largo y en condiciones muy ventajosas—Lorenzo B. Trant, San Martín 19. m27 v18ju

Casa-quinta en Adrogué, se alquila por uno ó mas años—La casa tiene ocho piezas con cielo raso de yeso, cocina, cuarto para sirvientes etc. edificada en un terreno de ochenta varas de frente por 80 con rotonda de fondo, plantado con árboles frutales surtidos. Para tratar, Maipú 844. j3 v7

Campo alambrado, se arriendan 3 leguas de excelente campo alambrado, muy poblado con buenas aguadas y buenas poblaciones, en el partido del Bragado á 3 leguas del pueblo; dirigirse á Lorenzo B. Trant, San Martin 19 ó á la estancia San Emilio, Bragado. m27 v18ju

Campo alambrado, se arriendan 3 leguas de campo, á propósito para vacas ú ovejas, en el partido del Pergamino, á 4 leguas del pueblo, hay poblaciones, jagüeles y todo lo demas necesario para un establecimiento de campo; dirijirse á don Alejandro Bell, en el mismo establecimiento San Antonio, ó á don Lorenzo B. Trant, San Martin 19—Buenos Aires. m27 v18ju

Castelli y Ca., Florida 156 Rematadores y comisionistas en general, la casa, se encarga de comprar y vender toda clase de mercaderías, de tramitaciones ante las oficinas Nacional y Provincial, descuenta y venta de bienes raíces y haciendas, se adelanta dinero sobre operaciones. a8 v8jl

Casa en venta al norte, calle Azcuénaga esquina Arenales, queda á 190 vs de la calle Santa Fé, toda la cuadra edificada, la casa se compone de 5 piezas edificadas á la moderna, fuera de las oficinas necesarias, dos patios, jardin, techos y pisos embaldosados, pisos de tabla, cielos rasos de yeso, gas, aljibe, todas las puertas de cedro, zócalo garantido, precio 110,000 ps. m/c, esta casa está hipotecada en 1,000 patacones al Banco Hipotecario, para tratar Santa-Fé 583, de 9 á 12 á 10 1/2 de la mañana.

Campo—Se arrienda por un término de años á precio muy módico, 4 leguas, siendo el lote núm 22 de la 5ª Seccion en Buenos Aires y como diez leguas de Bahía Blanca. Segun informe de los agrimensores en el Departamento de Ingenieros Nacionales este es uno de los mejores lotes en la Seccion y tienen pastos mezclados y abundantes. Por mas informes calle Rivadavia 271, 271 1/2 (altos), ó en Bahía Blanca al Sr. E. P. Goodhall. j5 v10

Crédito Argentino—Rivadavia 270 y 278. Buen Orden 1 al 7. En esta casa se ha recibido un surtido de ponchos de vicuña, ponchos de puyos de Catamarca y Mendoza, pellones, sobrepellones desde 400 ps uno hasta 3000 ps lo mas fino que existe en plaza, Mandecinos y Tucumanos, cubrecamas, especialidad de franelas francesas, tricotas de merino y estambre, ponchos de paños de todas clases, trajes encerados para agua, mantas de viaje, surtido de talabartería, variedad de artículos para la campaña. Hacendados, en la misma casa se arriendan sementeras largas de campo en Lanceros, seccion 18, sobre cuyo campo ha estado poblado por la comandancia Aldea que es el que se arrienda. m10 v10ju

Dependiente para tienda, que sea práctico, se necesita se prefiere español, Victoria, 405 y 494. j3 v7

Dependiente para tienda, se necesita uno español de 16 á 18 años, práctico en el ramo, Tucuman y Esmeralda. j5 v8

Dependiente de almacen, se precisa de 12 á 15 años que tenga quien garanta su conducta, Esmeralda 608. j5 v8

Dependiente de librería, se necesita uno que conozca el francés, en la calle Tacuarí 185. Es inútil se presente si no tiene buenas garantías de su conducta. j6 v8

Dulce de membrillo; ojo; almaceneros minoristas, los que deseen dulce bueno y barato, pedirán á los mayoristas la marca de "Bonaventura" que cada lata contiene el peso garantido de 20 lb. m19 v19jn

Doctor Juan Cimone, especialista en las enfermedades venereo-sifilíticas, del pecho y de la piel recibido en Europa y Buenos Aires da consultas de 8 á 11 a. m. y de 1 á 2 p. m.—Los Lúnes gratis. Corrientes 466. j1l3

Emplastos porosos de Seabury y Johnson. Son los mejores emplastos en plaza, se venden á 5 ps. m/c cada uno, en todas las boticas y en la agencia, Florida 105—J. A. Bennet. j3v8

Escuela de baile, de regreso á esta Ciudad, me hago un deber en avisar al respetable público, que he vuelto á abrir mi escuela de baile en la calle Artes 126 altos—Alberto Di Giovanni. j3 v13

Eduardo Casey. — Consignatario de frutos del País, calle Reconquista 73, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas.

El abajo firmado participa que he comprado á Don Leonardo Domerier el negocio de café Restaurant denominado A la Ville de Havre situado en la calle 25 de Mayo núm 160, y por lo tanto ruego á las personas que tengan algun reclamo que hacer, lo verifiquen dentro de tres dias, de lo contrario no se atenderá reclamo alguno. Buenos Aires 5 Junio de 1883. Luis Dumou. j5 v7

El porvenir positivo de las familias, es en la ciudad "La Plata" tenemos pocos lotes en venta en el centro de la nueva ciudad al lado de los Bancos, Policía, Casa de Gobierno, Municipalidad, Iglesias, Mercados, Tribunales etc., á varios precios. Recomendamos á los padres de familia y á todos los que deseen triplicar su dinero en pocos meses, que se dejen de comprar y para cerciorarse de la que afirmamos, que vayan y vean antes de comprar seguros de que volverán contentos, Oficina Bolivar 30. A los compradores plano de "La Plata" gratis. m3v10ja

Escuela de baile Cangallo 414. El que suscribe, director de baile, aprobado por varias Academias, da diplomas que puede instruir, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela la cual mas lecciones. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones, cualquier baile de sociedad, la de moda, pueden dirigirse al que suscribe á toda hora: lecciones á domicilio—A. Constante. m31 v9

Fábrica mecánica franco-argentina de la fábrica de velados de la calle Tacuarí 281 se ha mudado á la misma calle 222, se plega á máquina toda clase de ropa á 12 pla la vara preparado con un doblado á 2 pal ojo. Se hacen tambien golillas, rizados, volados de todas clases blancos y de calores. Se vende por mayor y menor. j5 v8jl

Gran perfumería de Vicente Castro—Calle Alsina 890 esquina á Loreto. En este establecimiento hay un completo surtido de perfumes de todos los medidas, confecciones de los mejores y fabricantes, garantidos, todo calidad y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por lo numeroso clientela que hace tantos años tiene esta casa establecida, sus dueños esperan ser favorecidos por el público y se la harán en los precios que no haya quien ya se dé.

Guantes.

Guantes de cabritilla de color para Señoras de 2 botones á 14, 16 ps á 22 y 25, id id 4 bot. á 30, mosqueteros de color ps 35, guantes de color de 2 botones para hombres, id de 1 boton á 30 [illegible] Guantes de seda para señoras. Se encuentran en la mercería de La Paz calle Gral Lavalle núm 337 y en la mercería San Miguel, calle Piedad núm 376. a7 v7lu

Gran baratillo de trajes completos para hombre, á 180, 240 y 300, ps m/c se garante que vale 100, 12 1/2 con blusa de lana á 250, 400 y 550 fino, gran surtido de trajecitos para niños á 70, 80, 140 y 190 (valor 350). Surtido completo en sobretodos para hombre á 300 y 360, id para niños, á 80, 90 y 130. Niños.—Se hace toda clase de ropa á medida, sin alterar en nada los precios arriba indicados. Belgrano 357 y 359. m24 v1s ju

J. B. de Zollinger, partera aprobada, Tacuarí 38. m8 v10jn

Juan Cunaules y N. Falconier solicita [illegible] Ca, 88 Liberty Street, New York City U. S. A. m 8 v 8 Nbre.

Juzgado de Paz de San José de Flores [illegible]

[illegible]

Llegaron [illegible] calle Estados Unidos 207 [illegible]

Liquidacion total [illegible]

Lanas nuevas y de uso, gran surtido [illegible] m28 v18ju

Lecciones particulares á domicilio, para ambos sexos, y en el estudio del profesor: idiomas, francés, español é inglés, aritmética, comercial y teneduría de libros etc. una esquela será atendida, dirija San Nicolás, Artes 288.

Leopoldo Milliotte maestro compositor de música y profesor de canto de la Academia Santa Cecilia y director de la Sociedad de Roma se ofrece para dar lecciones de canto. Por mas informes al Heraldo Argentino.

La moda elegante y la ilustracion pública y americana—Agente principal para la República Argentina Juan Benasati, Buen Orden 305, Buenos Aires. Se avisa al público que ya se han recibido los números del corriente año, siendo el precio de suscricion para Buenos Aires 200 $ por año y para la campaña 210. A todo suscritor directo se le regala el tiempo de verificar el pago, el magnífico almanaque de la Ilustracion. Al mismo tiempo en esta casa de la suscricion á toda clase de diarios y periódicos españoles, políticos, científicos y literarios. j16-perma.

Muchacho y cocinera se necesita Larrea núm 116. Ps D jn6v7

Mucama, se necesita en la calle de Venezuela núm 62. j6 v8

Mucama estrangera con recomendaciones, se necesita Estados Unidos 646. j6 v8

Mucama, se necesita con recomendaciones, calle Tucuman 810 altos. j6 v8

Mucama, se necesita calle de San José núm 125. j6 v8

Mucama, se precisa calle Alsina núm 481, para tratar despues de las 10. j6 v8

Mercería se vende la de la calle Uruguay 626. m29v21

Muchacha de 12 á 14 años, se necesita, Méjico 1,088. j6 v8

Muchacho se necesita uno de 12 á 14 años, Lima 30 (altos). jn5v10

Muchacho de 12 á 16 años, se necesita para aprender el oficio de aparador de botines, Alsina 187. j5 v8

Muchacha, se necesita una de 12 á 13 años con buenas recomendaciones, ocurrir calle Moreno 220, á toda hora. j6 v9

Muchacha se precisa una en la calle Buen Orden núm 76, (altos) se prefiere estrangera, para tratar á toda hora del dia. j6 v8

Muchacho de 12 á 13 años para un corto servicio, se precisa calle Suipacha 111, se prefiere vasco español. j1 v7

Muchacha, se necesita una de 14 á 16 años para el servicio de una corta familia, Uruguay 323. j5 v8

Mucamo de comedor, se ofrece uno de nacionalidad italiano, [illegible] buena recomendacion, calle Temple núm 621. j3 v7

Mucamo, se precisa uno calle Moreno 344, excusado se presente sin no tiene recomendaciones. j6 v8

Máquina Minerva, se vende una con solo dos meses de uso, ocurrir á casa de los Sres. Adolfo Bulrich y Ca, Alsina 78. j3 v7

Mucama, para el servicio de una corta familia, se necesita calle de Moreno núm 421. j6 v8

Matrimonio, el marido sastre y la mujer cocinera ó planchadora, se ofrece sin hijos, tanto para la ciudad ó campaña, Callao 66. j6 v8

Matrimonio, se necesita con buenas recomendaciones, el marido para quintero y cabrerizo y la mujer para cocinera y planchadora. Para tratar ocurrir á la Avenida Gral. Alvear 687 ó en la Bolsa de Comercio á Eduardo Fariña. j1 v7

Manuel González Bua, natural de Caldas de Reys, su familia residente en Nueva Palmira, República Oriental, desea saber el punto donde se encuentra para participarle un asunto que le interesa. m24v10jn

Matrimonio español sin hijos se ofrece la mujer para cocinera ó mucama y el marido para portero ó mucamo ó limpieza de la casa, para tratar en la Victoria núm 616 almacen. j6 v8

Muebles y pianos—En la calle de Corrientes 177 altos, se encuentra una gran surtido compuesto toda clase de muebles, pianos, arañas y muebles completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular: pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa, seguro encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias á cualquier hora. NOTA—Las compras se hacen al contado.

Mensajerías Correos "La Protegida" del Norte de Julio, Bolivar y las Mellizas. Los que suscriben avisan al público en general que desde el primero de Mayo próximo establecen una nueva línea de Mensajerías entre el 9 de Julio y las Mellizas; su itinerario será como sigue: Teniendo en este punto para Bolivar los dias 6, 7, 11, 15, 19, 22 y 27. De 9 de Julio las dias 6, 8, 12, 16 20, 24 y 28 [illegible]. Conduce pasageros, dinero y encomiendas, con arreglo á tarifa, sujetándose en un todo á su Reglamento. Los pasajeros confían en que han de dignarse dispensar su mayor, que cuenta con este viage. Encuentrán derir que no omitiremos sacrificio alguno para el mejor cumplimiento. 9 de Julio, Abril 27 de 1883.—E. Diaz y Hno. m18v18j

Niñera, en la calle de Chacabuco 243, se necesita una de 14 á 15 años de edad. j6 v9

Niñera, se necesita una para el cuidado de un solo niño, Maipú 287. j6 v8

Nueva casa de compra y venta de muebles Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familias dado especial para los compra de este ramo, y para el caso se hacen presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, pueden ocurrir á la misma casa, tendrán las inmediatamente, todas las compras se hacen al contado, por importantes que sean. Para tratar todos los dias á cualquier hora. a22-30

Oficial sastre, se precisa uno en la calle Corrientes 736, se le pagará 100 pesos mensuales casa y comida. j5 v7

Oficial mueblero, se precisa en la carpintería alemana, calle Callao 169, se le pagará buen sueldo. j5 v23

Oficiales muebleros, se precisan dos en la carpintería calle Cerrito núm 14. j3 v8

Oficiales barberos, se necesitan dos uno para Fábedo y Domingo, Ceballos No 1º. j3 v7

Oficial carpintero, se precisa con bancos y herramientas Rivadavia 1440. j3 v7

Oficiales carpinteros, se precisan en la carpintería y persona de Victoria 413. j3 v7

Oficiales cigarreros, se necesitan con urgencia en la fábrica y cigarrería La Alhambra. j2 v7

Ovejas—Se venden mil trescientas cabezas en el partido de Moreno, de muy buena clase y en buen estado con la parición por mitad, por el precio de 30 $ una. Para tratar Talcahuano 372. j3 v7

Oficiales peluqueros y barberos, se necesita la Peluquería sita en la calle Belgrano 778, el que no podría atender, el que se presente. m24v13jn

Oficina de solicitudes, calle Moreno 279. Se hacen solicitudes ante los Gobiernos, Nacional y Provincial, solicitudes ante la Municipalidad, los Bancos, Aguas Corrientes, ante el señor Juez Correccional, Gefe de Policía, de la Capital y de las Provincias, se sacan patentes de invencion, hay con mucha práctica en la ciudad La Plata, se encargan de compra y venta de fincas, cobranzas en general etc., calle Moreno núm 279—S. H.

Pieza amueblada, se alquila una para hombre solo, en la calle Rivadavia núm 1242. Para tratar en la misma casa á toda hora. j1 v13

Portier, se precisa uno y un jóven de 14 á 18 años para repartir ocsiarra, Artes núm 186. j5 v8

Profesor, se necesita uno para enseñar francés y un curso de aritmética y contabilidad á tres jóvenes. El interesado deberá presentar los títulos de competencia. Las lecciones serán á domicilio, en la calle Piedras 264. m33 v9ju

Pinturas marcas K. S. extra-fina lo mejor que viene á 55 ps. (f. fina á 45 ps., muy buena á 35 ps. Barniz Overiage 130 ps galon. Barniz garantido mas fino que una mina de Lóndres. Bolsas de papel. Té de tertulia, té Congon y otros. Kelly é hijos agentes y depositarios por mayor. Suipacha 534.

Pichincha, por ausentarse del país, se vende un lindo armazon, mostrador y vidriera, para relojero ó cualquier otro negocio, y una cantidad de relojes de Norte-américa, relojes de bolsillo de plata, una infinidad de alhajas de oro y plata. todo con un 50 ofo mas barato de lo de la factura, calle Temple 418 entre Artes y Cerrito. j5 v7

Parques, jardines y terraplenes el Señor Agusto Labelle empresario de obra de parques, jardines y todo lo concerniente al arte, ofrece sus servicios al público, y avisa que la época actual es la mejor para dichas obras y plantaciones, Emprende y proporciona todo lo concerniente al ramo. Buenas recomendaciones, Dirijirse Cuyo 85. m23 v9 jn.

Pianos!!! de Belinke y Sponnagel, y otros fabricantes más, recien llegados de Europa, se garantan por cinco años no más, tambien hay usados para vender á precio muy acomodado. Se cambian usados y se componen, afinaciones y se compran, Perú 158. m8 v9ju

Plantas, liquidacion forzosa, á 4 cuadras de la estacion Ituzaingó, se vende como 20000 plantas frutales, todas injertas de 3 á 4 años, garantidos por escelas, variedad y frescura, y tambien como 20,000 garras de espárragos, aviso á los interesados que quieran favorecernos encontrarán en el depósito, Buen Orden 810, un surtido completo de las mas lindas plantas que existen, y precios mas módicos que en ninguna otra parte, aprovechen el ocasion quieren comprar barato, bueno y garantido, Buen Orden 810—Andrés Druet.

Piezas amuebladas á la calle, se alquila calle Corrientes 63, casa de familia. j6 v9

Pone-pliegos, se necesitan con urgencia y que sepan bien su oficio, Litografía Nacional Reconquista 175. j5 v8

Para escritorio ó negocio, se alquila un excelente local inmediato á la plaza, en calle central, Reconquista 108 darán razon. j5 v8

Piano, violín, flauta, solfeo y canto, en 3 á 4 meses se enseñan 5 á 6 piezas en dichos instrumentos, mensualidad 50 ps. m/c—Francisco G. y Ferrer, Chile 606. j6 v8jl

Planchadoras para camisas blancas finas, se precisan en la fábrica "Al non plus-ultra" Cangallo 422, para darles trabajo á domicilio. Es inútil presentarse si no entienden bien su obligacion. j6 v8

Restaurant de Paris y Ginebra 78 calle 25 de Mayo 78 Es la antigua casa, muy conocida en este país por su excelente comedor con vista á la rada, cuenta con una cocina esquisita y confortable una á la minuta que preparada á toda hora del dia. Se venden boletos de comida por 780 ps. m/n cada 10 boletos. Se admiten pensionistas á precios convencionales se reciben órdenes para banquetes y se sirven comidas á domicilio. j3 v8

Se precisa un medio oficial barbero, en la calle Moreno núm 876. j4 v9

Sirvienta, se precisa una que sepa planchar, calle de Lima núm 171. j4 v9

Se ofrece una mujer formal para cocinera, Bolivar núm 418. j0 v10

Sirvienta, se necesita calle Alsina 389. [illegible]

Se vende un tilbury, un break y una jardinera, calle Buen Orden 818. j6 v8

Se ofrece una cocinera y una muchacha de 13 años, para el servicio de una casa, se prefiere de la campaña, Venezuela 968. P. O. C.—j6 v9

Se alquila una sala en casa de familia con pension ó sin ella, Santiago del Estero 605. j5 v8

Se precisa un cocinero para fonda, se prefiere italiano, que sea del oficio, el no es inútil presentarse, calle Solís núm 373. j4 v9

Se ofrece un contador de camisas, [illegible] Jaime Ventura, darán razon Victoria 941. j6 v8

Se ofrece un cocinero español, con buenas recomendaciones, calle Méjico 64. j3 v7

Se precisa un cochero, Cuyo 1021. j3 v7

Se necesita un medio oficial mueblero, calle Belgrano núm 641. j3 v7

[illegible]

Sirvienta, se necesita en la calle Rodriguez Peña 461. j3 v8

Se precisan oficialas [illegible] calle Lima [illegible]. j5 v8

Se vende la hojalatería calle Perú [illegible] j5 v8

Se necesita una jóven costurera para [illegible] j3 v8

Sirvienta se precisa una muchacha á la Isabel, Corrientes 287. ju6v7

Se alquila una pieza grande á la calle [illegible] j5 v9

Se ofrece una ama de leche vasco-francesa, Salta núm 287, con buenas recomendaciones. j3 v8

Se ofrece para mucama, niñera ó cocinera, una joven [illegible] recomendaciones. [illegible]

Se necesita medio oficial barbero que quiera aprender la fabricacion Defensa 603. jn6v9

Se ofrece un buen cocinero español Belgrano esq Bolivar almacen y fonda. jn6v8

Se desea alquilar un fondo de casa con un galpon ó sin él, se apone que lo mas esté cerca al Moreno 500 Guitarrería. jn5 v8

Se precisa una mujer formal y sin familia con cama para la cocina, y servicio de corta familia, Belgrano 734. jn6v9

Se necesita una buena cocinera y una niñera con recomendacion, ocurrir calle Estados Unidos 283. j6 v8

Se necesita una sirvienta de 16 á 20 años de edad, para el servicio de un matrimonio solo, calle San José 67. j6 v8

Se ofrece una muchacha de 15 años para cuidar un niño que camine, y hacer mandados, calle Defensa 81, 2do patio. j6 v9

Se ofrece una señora formal para el servicio de un matrimonio ó cuidar una señora anciana, en la calle Belgrano núm 795 darán razon. j5 v8

Se necesita una mujer formal para todo el servicio de una señora sola, se prefiere española, Talcahuano núm 879. j5 v8

Se ofrece un mucamo español con buena recomendacion y un cocinero, ocurrir San Martin 342. j5 v8

Se vende una contrata por 6 años del alquiler de un corralon, por tener que irse dueño al campo, calle Rivadavia 1,087. j5 v8

Se alquilan dos lindas piezas en una casa de familia y muy centrales, Reconquista 60. j5 v8

Se precisa una mujer formal para cuidar un niño y quehaceres de casa, calle Rioharnba 205. j5 v7

Sirvienta, se necesita para todo servicio, se prefiere vasca-española, Tacuarí 236. j5 v8

Se necesita un muchacho ó muchacha de 10 años, para el servicio de una persona, se prefiere estrangera, ocurrir Venezuela 619. j5 v8

Sala y antesala amuebladas, se alquilan en casa de familia inglesa, se pueden alquilar con ó sin pension, calle Temple núm 140. j3 v7

Se vende una zapatería ó el armazon solamente, por 1500 ps. al contado, 450 ps mensuales, para tratar Zeballos 70, de 7 á 12 a. m. j3 v7

Se necesita un peon para herrería, para el pueblo de Arrecifes, por informes pasar calle Bolivar 272. j3 v7

Sirvienta, en la calle de Bolivar núm 498, se necesita una para el servicio de dos personas, se prefiere estranjera. j3 v7

Se alquilan piezas para hombres solos, en una casa de familia, Cangallo 614, 2do. piso. j3 v7

Se vende una confitería, café y billar, con útiles para establecer una fonda; alquiler 130 ps. muy central, para tratar calle de Tucuman núm 867. j6 v9

Se ofrece una señora formal para cocinera ó mucama también sabe planchar, para tratar Alsina núm 859, puede presentar buenas garantías de su conducta. j6 v9

Se alquila pieza bien amueblada con asistencia ó sin ella, en casa de una familia decente, para un matrimonio ó persona de respeto Charcas 138. Plaza General San Martin. jun v16

Se necesita un buen oficial sastre es inútil se presente no siendo bueno en su profesion se precisa tambien un medio oficial Sastrería Cosmopolita Charcas 492. j2v10

Se alquila la casa Santa Fé 776 con 5 piezas, cocina y oficina necesaria con un fondo de 70 vs para tratar en la misma casa de 7 á 11 a. m. y de 4 á ade lante. j4v9

Sirvienta se precisa para el servicio de una corta familia, Piedad 815, se le dará buen sueldo. j4 v9

Se ofrece una sirvienta vasca con un chico de 2 años, para todo servicio sea con ó sin cama, tiene buenas recomendaciones ocurrir Misiones [illegible]. j5 v8

Se preparan alumnos para rendir exámen en el Colegio Nacional en las asignaturas de los años 1º, 2º y 3º, ocurrir Estados Unidos 37 de 5 á 8 p. m. j3 v21

Se necesitan en Belgrano, 2 peones zapateros de chapido, se prefiere que sean italianos, ocurrir 25 de Mayo núm 184 y 186, entre Pavon y Necochea. j3 v8

Se ofrece para cocinera ó mucama, una señora formal de nacionalidad española, tiene recomendaciones de su conducta y laboriosidad, ocurrir calle Moreno núm 6. j3 v7

Se necesita un mozo de profesion que quiera ir á Bolivia. Para tratar ocurrir al Hotel de Lóndres calle 25 de Mayo y Piedad, pieza núm 24. j3 v7

Se precisa un sastre cortador en la Boca del Riachuelo, calle Pedro Mendoza núm 193, y 63; se prefiere que sea italiano y con buenas recomendaciones. j3 v7

Se desea saber el paradero de D. Paulino Idiabondo, para comunicarle un asunto que le interesa recibido de España por el último paquete—Por mas informes Venezuela 1060. j7 v7

Se ofrece un jóven con buena forma de letra y ortografía, para ayudante de escritorio, sirviente, dependiente de almacen ó cualquier otro trabajo, ocurrir Cangallo núm 6. j3 v9

Se venden dos ó trescientas cuadras de terreno, lo mejor del Partido de Suipacha. Queda á pocas cuadras de la Estacion. Para tratar dirigirse á Julian M. Kay, Suipacha. m31 v16

Se alquila una casa en la calle Temple 1153, la cual tiene 4 cuartos, una grande calle, cocina y jardin, para verla llaves en el almacen de al lado y para tratar Rivadavia 165. m31v6

Se vende una fonda que tiene poco capital, tiene contrato de la casa y el dueño la vende por tener que ausentarse para Europa, calle de Solís 67. j5 v13

Se necesitan tres piezas amuebladas con pension, para un matrimonio sin hijos, en casa de familia decente, Cuyo 229 sombrerería darán razon. j5v7

Se alquilan dos piezas en la calle de la Victoria núm 100, una con balcon á la calle, propias para escritorio, para verlas y tratar desde las 12 hasta las 4 de la tarde en la misma casa. j5 v8

Se necesitan dos piezas en casa de decente con pension para dos niños y el padre de éstos, para el centro de la ciudad con la direccion bajo las iniciales R. D. P., en esta Imprenta. Al centro, preferiendose la parroquia de Balvanera.

Se alquila en casa de familia, sala y antesala con balcon á la calle amuebladas para hombres solos, con pension ó sin ella; tambien se dán pensionistas á precios módicos, Moreno 171, (piso principal á la derecha.) j0 v16

Sanguijuelas hamburguesas, de 1ª clase, grandes únicas en el país en su clase, traídas expresamente para el Establecimiento de Elias Juan y se venden á 150 ps. el ciento y al menudeo por docenas, calle Corrientes 577. j3 v8

Se ofrece una jóven para ir de costurera de ropa de señora y de niños, á alguna estancia ó provincia, la persona que precise pueden dar calle y número por este diario, para la á tratar la interesada. j3 v36

Se vende el café y billar situado en la calle de Talcahuano núm 869, con contrato de 8 años, la casa tiene comodidades, el dueño la vende por tener que ausentarse del país, ocurrir á toda hora del dia.

Se venden dos máquinas á vapor Locomóviles de muy poco uso, una desgranadora de maíz que desgrana 800 fanegas por dia, es nueva, para tener en cuenta á 10 caballos se fuerza á los 8 caballos de fuerza y la otra de 6. Para verla y tratar ocurrir Charcas 511 entre Loreto y Zeballos.

Se ofrece un jóven de 18 años con poco tiempo de estadía en esta capital, para dependiente de una casa al por mayor, no se pretende sueldo: puede presentar los informes de buena conducta que se le pida. Dejar nos carta á las iniciales J. P. en la oficina de este diario. j6 v8

Sociedad morfiladeros, por el presente se cita á los socios para asamblea general que tendrá lugar el Domingo 10 del corriente en el nuevo local de la sociedad á las 5 de la tarde. Nota Se ruega la puntual asistencia para dar lectura á los estatutos. Bs. As. junio 6 de 1883. El secretario José Rodriguez, Bianco Tesor. j6v8

Sepulcros y bóvedas, en la cochería calle Defensa 850, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos en el Cementerio del Norte de 1ª, 2ª y 3ª clase para tratar á toda hora del dia y de la noche á precios módicos. m11-perm

Se alquila un gran almacen central, espacio, alerico, gas etc. una gran casa propia para un club ó sociedad, parrago inmejorable, una esquina para negocio, una casa por 800 pesos—El encargado Corrientes 167. m21 v2u

Se arrienda campo alambrado, ó sin él, con buenos pastos y aguadas permanentes. Está situado sobre el arroyo Pescado á seis leguas del pueblo de Guaguiol y á poca distancia de la estacion del ferro carril del sud. Para tratar ocurrir á D. Juan Villar Piedras 81, Buenos Aires. j3 v7

Se vende en el progresista pueblo de Marcos Paz, 105 cuadras de terreno con edificios y montes frutales, dividido solo 20 cuadras de la planta, se dará muy barato. Los interesados pueden dirigirse á Juan A. Diaz, Marcos Paz frente á la Estacion. m30v7

Se precisan señoras de todas edades, es para aprender el oficio de cigarrera, se les pagará durante el primer mes 30 ps por semana, y se les aumentará á medida que vayan aprendiendo; hay señoras que se encargan del aprendizaje; para mas datos Santiago del Estero 280, darán razon á toda hora. m28v8ja

Solteras—Un hombre de 34 años de edad, de nacionalidad italiana y establecido hace muchos años en esta Capital con un negocio industrial, desea contraer matrimonio con una señora de mediana edad y que disponga de alguna capital. Las interesadas pueden contestar por correo á las iniciales S. S. casilla núm 77—Se garante el secreto. j1v10

Sociedad anónima de propietarios—De la Higiene de Buenos Aires, Reconquista 79—Desde el 1º de Junio los precios que cobrará esta empresa por la limpieza de letrinas y sumideros, serán los siguientes: Por cada carro atmosférico de 3 ruedas ps. 50 m/c, id id id id á 4 ruedas id 120 id. En los pozos hondos según la ordenanza municipal ps. 60 m/c la vara cúbica. Por cada carro de 1200 litros lleno 6 ps m/n. Estos carros son de capacidad mayor que los de todas las otras empresas. Buenos Aires, Mayo 20 de 1883. m31 v16

Tahona: se vende una con piedra francesa superior, una máquina de hacer masamorra, máquinas para panaderos, batean, balanzas etc., se dará barato, una máquina de avenas, Victoria 1042, á toda hora. j6 v10

Un oficial hojalatero, se precisa calle de Bolivar 120. j5 v8

Una cocinera con cama y buenas recomendaciones se necesita, calle Rivadavia 705. j3 v7

Una señora, desea tener unas cuantas discípulas para enseñar el inglés, español y música de piano, á la hora mas conveniente para ellas, calle Cangallo núm 1270. j5 v7

Una señora de edad desea alquilar una habitacion y que le den asistencia, en una casa de familia decente, ocurrir de 7 á 8 1/2 a. m. ó de 4 1/2 á 6 1/2 p. m. á la calle de la Victoria núm 487. j5 v7

Un buen tipógrafo para obras, y un dependiente para escritorio y diligencias, en la calle, como de 14 á 16 años, se necesita calle de San Martin 23, escritorio núm 18. Presentarse de 12 á 4. P. O. C.—j6 v10

Un jóven de 21 años de edad, recien llegado á Buenos Aires, que puede dar razon en italiano, francés y algo en español, se ofrece tanto para casas particulares ó negocio. Puede dar prueba de su conducta y de los estudios hechos, calle Piedad 237 y 233.

Un departamento con cuatro piezas en la segunda cuadra en una espaciosa casa con los ventanas á la calle, todas las piezas con cañería para gas, en la calle de Cangallo entre las calles de Cangallo y Bolivar para un matrimonio sin hijos, ó para hombres solos. Quien se interese puede tratar á todas horas Bolivar 85 Librería.

Vacuna animal, (de ternera). Preparada por el Dr. Warlomont de Bruselas, especialista patentado del Dr. Warlomont—Depósito Droguería Bernaola, Carbó y Ca, Defensa 153. j3 v33

Vacunas [illegible]

Venden [illegible]

AVISOS MARITIMOS

NUEVA COMPAÑIA
de navegacion á vapor
DEL RIO PARANA

Carrera entre Buenos Aires y Rosario, en combinacion con el ferro-carril á Campana. El vapor nacional Proveedor, capitan Emilio Pagés, saldrá de ésta los Mártes, Juéves y Sábados para San Nicolás, y Rosario á las 9 1/2 a. m. de la Estacion Central.

Boletos de tren y equipajes gratis—Se despachan boletos directos y se reciben encomiendas para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del interior siendo válidos [illegible].

Se recibe carga de remolque y reembarco, debiendo remitirse ésta solamente del ferro-carril de Campana (Retiro) el dia anterior á la salida. Por pasages, fletes de la carga, encomiendas y demás informes, ocurrir á David Bruco (hijo), 25 Canning 59. j11.

R. PIAGGIO & F.
Línea Postal Italiana
Entre Italia y el Rio de la Plata
EL MAGNIFICO VAPOR ITALIANO
L'ITALIA
De 4000 ton. y 1500 caballos de fuerza
CAPITAN: F. BALLIEU
Saldrá el 28 de Junio
Para Génova, Nápoles y escalas
Precios de pasages

1a. clase, ₰ 150 oro. 2ª clase, ₰ 120 oro. 3ª clase ₰ 40 oro.

Ida y vuelta 20 ps ojo de rebaja.

Se emiten órdenes para embarque de personas de Italia al Plata á ₰ 32 oro por pasage, devolviéndose el importe depositado en caso de no efectuarse el viage.

Por mas detalles, ocurrir al consignatario—Ernesto Piaggio, 25 de Mayo 123.

NOTA—Las operaciones de embarque de carga y pasageros, se efectuarán por la Boca del Riachuelo. m81 v29ju

Mensagerías Fluviales á Vapor
NUEVO ITINERARIO

Que regirá desde el 2 de Diciembre de 1882, hasta otro aviso: Para Montevideo á las 5 1/2 de la tarde —Los lúnes vapor Cosmos; mártes y viérnes vapor Júpiter; juéves vapor Silex; sábado Rio de la Plata. Para el Salto y demás puertos de escalas á las 10 de la mañana—Los Mártes vapor Rio de la Plata; los Juéves vapor Cosmos; los Domingos vapor Silex.

Carrera del Paraná, hasta Santa-Fé haciendo tres viages directos semanales, con los vapores Meteoro y Pingo.—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana, el primero sale de la Estacion Central á las 9 del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partiendo estos cómodos vapores, y el segundo sale de la misma estacion las 8 1/2 de la mañana, que llega a los vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasajeros. La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga de embarques y desembarques de carga, así como despachos de aduana—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell—Pedro Risso, Agente—Calle Reconquista 149. m1-t1

LLOYD ARGENTINO
CARRERA
De los rios Paraná y Paraguay

En combinacion con el Alto Paraná, el vapor Paquete Nacional "GUARANI"
CAPITAN
Antonio Valentino
Para Asuncion
Corrientes
Y escalas

Sale de la Boca del Riachuelo, el Domingo 10 de Junio de 1883 á las 10 de la mañana fijamente.

Conduce carga, encomiendas y pasageros á precios módicos.

Pasage del tramway y conduccion de equipages gratis desde la Plaza de Victoria.

Por mas informes calle 25 de Mayo 63.

AVISOS NOTABLES

ATENCION
ESPECIALIDAD
EN TÉ, RON
COGÑAC
De marcas diferentes
Whisky, Irlandés y Escocés,
Vino de San Juan y Mendoza.
POR MAYOR Y MENOR
J. S. KENT
120—Piedad—126
jn7v15

J. B. GUIDICI
JOYERO
TERCER PREMIO
Exposicion Industrial 1877
PRIMER PREMIO
EXPOSICION CONTINENTAL
ARGENTINA 1882
220—ARTES—222

Este establecimiento que posée los mas nuevos útiles de fabricacion, ofrece á los joyeros y á los talleres de joyería y platería los siguientes artículos de su fabrica: colores de oro, chatones, dolles, galerías, brisuras, anillos para relojes de oro y plata, cuerpos de anillos, etc. etc.

Se fabrica ademas, distintivos militares como estrellas para vigilantes, id para bomberos, letras, números, medallas de todas clases, etc. á precios módicos.

Se advierte al público que se fabrican cadenas, palmetas, medallones, caravanas, botones de todas clases, roscas, anillos, prendedores, collares, etc. al gusto del interesado; y á mas, ofrecemos un elegante surtido en alhajas y relojes última moda.

La casa se compromete á ejecutar cualquier trabajo concerniente al ramo con esmero y prontitud.

NOTA—Se avisa á los joyeros y plateros que las mas tras están expuestas á la puerta.

220—ARTES—222

jn7v1

TIENDA
A LA CIUDAD DE LONDRES

30, 32, 34, 38 y 40—PERU—30, 32, 34, 38 y 40
Entrada única—38, Perú, 38—Entrada única
Entre Rivadavia y Victoria

ESTACION DE INVIERNO DE 1883

Terciopelo—Terciopelo negro tramado desde m/c. 22 hasta 60 ps, terciopelo negro para seda desde m/c. 80 hasta 180 ps. terciopelo de todos colores, desde m/c. 80 hasta 150 ps. velveteen ó terciopelo inglés surtido completo colores de moda, desde m/c 14 hasta 29 ps., velveteen ó terciopelo inglés tramado desde m/c 14 hasta 25 ps. surtido en negros y de colores, desde m/c 14 hasta 68 ps. cotonías de seda negro sobre fondo de raso, desde [illegible]. Librado nuevo surtido en colores y negros. Velours de Nerd (Terciopelo del Norte), riquísimo género para vestidos, confecciones y guarniciones, surtido completo en todos colores, precios muy cómodos. Cortes de brocato de seda con combinaciones de otomana canal y raso maravilloso exclusivo á A LA CIUDAD DE LONDRES.

Sederías—Sederías negras y de colores, sederías blancas, sederías de fantasía.—Inútil decir que nuestras sederías salen de las mejores fábricas francesas, son garantidas al uso y siendo compradas en el momento mas oportuno de la baja, las ofrecemos á precios que dasafian toda competencia.

Géneros para vestidos—(Un salon inmenso reservado especialmente para la venta de los géneros para vestidos, encierra todas las clases de tejidos que se elaboran en las mejores fábricas de Francia é Inglaterra. 100,000 piezas de géneros de todas clases componen el surtido de A LA CIUDAD DE LONDRES. Los tejidos los mas modernos, los mas recientemente creados, lo mismo que los tejidos ó géneros de uso diario, se encuentran en nuestra casa.

Guantes—Guantes para señoras, señoritas y hombres. (Surtido enteramente nuevo), guantes de cabritilla, clases garantidas, guantes Meckorikes con resortes, última novedad, guantes de raso forrados de piel, guantes mosqueteros con 6, 8 y 10 botones, guantes Muskétaires amazona, última moda, guantes de lana y castor y fantasía para niños, guantes de todas clases y precios surtido exquisito.

Gorras y sombreros—Gorras, sombreros y sombreritos para señoras, señoritas y niñas. Un surtido enteramente nuevo. El hermoso sombrero AMAZONA forma inédita y exclusiva á nuestra casa, este sombrero muy conveniente para la ciudad, paseo ó viajes, perfectamente adornado y de un gusto exquisito vale 120 ps. m/c. Recibido últimamente á nuestros favorecedores el sombrero Amazona por su elegancia y baratura.

Artículos de punto—Surtido enteramente nuevo en artículos de punto de lana. Medias lana y camisetas para señoras, niños y hombres. Pañuelos Echarpes, Mantonos, Rotondas, tricots y camisetas interiores. Camisetas, calzones, enaguas de punto de lana y franela. Surtido completo en Bonetería fina: enaguillas, botitas, polleras, vestiditos de punto enteros y una infinidad de artículos de ese género.

Guarniciones—Surtido enteramente nuevo en guarniciones de seda, galones, flecos, encajes, cintas, arreman, quilles, y apliques de pasamanería. Perfumería fina, abanicos, artículos de fantasía. Cuellos de moda, corbatas y muy novedad. Ropa blanca, cuellos surtido para señoras, señoritas y niñas. Surtido nuevo surtido en todas las clases y modelos, etc, etc.

Colchas colchadas—Con interior de algodon Plumón ó pluma viva con capas de cachemir cretona y andrinópolis con forro de muselina de seda y raso de seda en todos colores, colchas para cunas, para camas chicas y grandes, hay desde pesos 19 hasta 180. Frazadas y cobertores de lana de todas tamaños, colchas, cubrecamas de crochet y guipure, antimacassares para sillones, sobre-sofas, sofás y piezas de fantasía.

Pieles y abrigos—Todas precios y clases, etc. etc. Mantas de viaje imitacion piel de tigre, ps. 80 con su correa. Pluma para Edredon calidad extra 14 ps. el 1/2 kilo. id id id extra fina 18 ps. la bolsa de 3 libras. Pieles de calor desde 1 p. 30 para forro de Edredon. Carpetas de paño para mesa, redonda, ps. 26 31 45 y 50. Carpetas de 2 v. y 1/2 hasta 6 v. de todos colores, con flecos bordados, desde ps. 90 hasta 860. Cortinas juta para comedor. Cortinas de muselina bordadas para puertas y ventanas desde ps 75. Cortinas tul bordado de 3 varas de largo desde ps 180 hasta 600. Mantelitos de crochet desde 2 varas. Juegos de mantelitos de 6, 12, 18, 24 cubiertos desde ps. 55 hasta 1200. Servilletas para té desde ps. 18 docena. Manteles para 24 desde ps. 40 uno. Alemanescos de puro hilo para mantelas desde ps. 14 hasta 20. Servilletas de mesa doble desde ps. 35 docena. Bombasí liso y labrado, frazadas, cotonías, cañamazo, gramatines, tablos, batistas, cotines de hilo, pañuelos de hilo, holanes, hilo irlanda, hilo para sábanas, sábanas, toallas, batista de hilo, hilados, lanas y otros, desde ps 11 etc. etc.

Trajes completos—Un lindo surtido en trajes completos de casimir y paño para niños varones de 6, 5, 6, 7, 8, 10 y 12 años, á precios sumamente módicos.

A MAS—Sobretodos para niños varones, un surtido completo á precios sin competencia.

A MAS—Un nuevo surtido en vestiditos y vestidos para señoras, señoritas y niños de 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 años. Hay desde 20 hasta 70 ps. Surtido sin igual en Buenos Aires.

Confecciones—Confecciones, costumes ó vestidos y trajes para señoras y señoritas. Los modelos, las mas en boga, las formas mas elegantes, lo mismo que las confecciones. Tapados ó vestidos para uso diario, se encuentran en inmenso surtido en A LA CIUDAD DE LONDRES, 38 Perú, 38 entre Victoria y Rivadavia. NOTA—Todo artículo lleva un número de precio y marcado á precio fijo. OTRA—Los tapados y confecciones, los modificamos de acuerdo con el gusto de las personas, sin aumento de precio. Taller especial para la confeccion sobre medidas de tapados. Confecciones ó vestidos para señoras, señoritas y niños. Taller de medias—Especial para las compostura de gorras y sombreros.

A LA CIUDAD DE LONDRES
38—PERU—38
j3 v16

SONANBULA
Anita Claro Vidente

Da consultas del matrimonio desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.
Calle [illegible]

[illegible] j6v10ja

Aceite de HIGADO de BACALAO de NORUEGA

Preparado con higados frescos para uso medicinal

El ACEITE de HIGADO de BACALAO desempeña un papel tan importante en la terapéutica, que es casi inútil realzar la importancia debida á su doble rol; es á la vez un medicamento y un alimento.

La medicacion por el ACEITE de HIGADO de BACALAO se aplica, sobre todo, á tres estados patológicos: el Raquitismo, las Escrófulas y la Tisis pulmonar.

En este grand número de casos, el ACEITE de HIGADO de BACALAO se administra simultáneamente con tónicos reconstituyentes como el Hierro y la Quina, á menudo ambos juntos, que hacen que su accion sea mas rápida.

A fin de hacer mas fácil para el enfermo esta medicacion complementaria, hemos preparado con nuestro ACEITE de HIGADO de BACALAO puro:

1° Un Aceite de Higado de Bacalao ferruginoso;

2° Un Aceite de Higado de Bacalao ferruginoso con Quina;

3° Un Aceite de Higado de Bacalao ferruginoso con Quina y Corteza de Naranjas amargas, que reuniendo los tónicos por excelencia, convendrá tomar de preferencia cuando se noten signos de *Anemia* y de *Clorósis*.

4° Un Aceite de Bacalao Creosotado, cuya benéfica accion ha sido constatada infinidad de veces en las Afecciones del *Pulmon, Linfatismo, Ulceras, Cáries de los Huesos, Erupciones, Enflaquecimiento y Languidez.*

VENTA POR MAYOR:
Drogueria y Botica del Pueblo
A. MOINE
Buenos Aires.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

AVISO

Se reciben propuestas para el arrendamiento de las fondas de las Estaciones 11 Setiembre y Pergamino. Las condiciones estarán á la vista de los interesados en la Oficina de la Gerencia, Estacion Parque en la Estacion Pergamino, todos los dias hábiles, de la 1 á las 4 p. m. hasta el sábado 9 de Junio á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán las propuestas en la Secretaria del Directorio, quedando á voluntad de los proponentes asistir al acto.—Mayo 30 de 1883—El Secretario.

m31 v10jn

MARSHALL SONS y Ca.

GAINSBOROUGH

FABRICANTES

DE TODAS CLASES DE MAQUINAS

MAQUINAS MOTORES

VERTICALES Y HORIZONTALES

CON Y SIN CALDERAS

Maquinas trilladoras perfeccionadas

Premiadas en las Exposiciones

DE TODAS PARTES

Sres. SAMUELSON y Ca.

FABRICANTES

DE LAS AFAMADAS MAQUINAS.

SEGADORAS Y ATADORAS CON HILO

PARA TRIGO, PASTO, ETC.

Las que han dado los mejores resultados en las pruebas practicadas en el país.

UNICOS AGENTES

SHAW, MILLER Y Ca

111—Calle Alsina—111

m31 1p.

EL GATO

ALMIDON DE ARROZ

NO NECESITA HERVIRSE

¡¡EL MEJOR ALMIDON!!

¡Que se introduce!!

Pedir en todos los almacenes

EL ALMIDON GATO

m11v11Julio

KANANGA DEL JAPON

RIGAUD & Cª, Perfumistas

PARIS — 8, Rue Vivienne, 8 — PARIS

El Agua de Kananga

es la locion mas refrescante que pueda imaginarse para los cuidados del cútis y del rostro; vertida en el agua destinada á lavarse, dá vigor al cutis, lo blanquea y suaviza dejándole un perfume delicado que aprecian las damas mas elegantes.

Extracto de Kananga

Nuevo y delicioso perfume para el pañuelo, adoptado por la sociedad elegante.

Aceite de Kananga, llamado el *Tesoro de la cabellera; hermosea* y hace crecer los cabellos, previene su caida y les comunica un olor delicioso

Jabon de Kananga, el mas suavizador, el mas perfecto de los jabones de tocador; conserva al cútis su belleza, su aterciopelado su frescura y su trasparencia.

Polvos de Kananga, blanquean la tez, la preservan del asoleo causado por el sol ó el viento, dán al cútis el blanco mate tan buscado por las parisienses.

Deposito en las principales Perfumerias

MATERIAL AGRICOLA

MANUEL J. MORENO

VICTORIA 343 1/2

Arados americanos, ingleses y franceses, desgranadoras, alambre de [illegible], marcas, madera de Nandubay, piquetes, palas acero, picos, azadas, guadañas, sefacas, [illegible] del país, calidad extra, cardo nanal, trébol. Se hacen presupuestos de [illegible] que se quiera construir, para lo que la casa cuenta con trabajadores especiales. Pintura y barniz. Victoria 343 1/2.

m31 v16n

ALBERTO CASTAÑO

MÉDICO

HA ABIERTO SU ESTUDIO

CALLE CORRIENTES 373

Se dedica con especialidad á enfermedades de mujeres y partos

Consultas de 12 á 2 de la tarde

(Abonado al Teléfono Gower-Bell)

m25p.

ZARZAPARRILLA de Bristol
EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE Y LOS HUMORES

Guillermo A. Isard

CIRUJANO DENTISTA

89-MAIPU-89

ALTOS

Obturadores para remediar las perforaciones del velo del paladar, facilitando la mision de la celebridades acciones.—Dentaduras: 89 Maipú 89 altos.

EL CIRUJANO DENTISTA, CALLE Corrientes 573, Elías James en su gabinete de operaciones, extrae muelas, dientes y raices sin casi dolor, colocaciones dentaduras artificiales bajo el uso mas modernos y de precios garantidos. En el Hospital de Mujeres [illegible] 23, [illegible] Martes y Viernes de 11 á 12 del [illegible]

m30v18jn

COLEGIO NEGROTTO

530—CANGALLO—530

SEMINARIO INGLES

En el Caballito

Director: Adolfo L. Negrotto

Con el objecto de que los niños que se educan en el Caballito puedan venir á esta ciudad con toda comodidad queda establecido un servicio especial de Coche de la siguiente manera;

Los sábados saldrá del Caballito el carruage á las 3 p. m. y los Domingos á las 9 a. m.

Del Colegio Negrotto Cangallo 530 regresará al Caballito los domingos á las 9 p m. y los lunes á las 8 p. m.

Bs Aires Mayo 28 de 1883—Adolfo Negrotto.

m30v18jn

La ETERNA BELLEZA del CUTIS obtenida por el empleo de la

PERFUMERIA-ORIZA

de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rusia.

ASMA

MEDICAMENTOS granulados de MENTEL

Con el objeto de permitir que los medicamentos diariamente empleados puedan [illegible] todas por las personas que con mayores dificultades los tragan, M. MENTEL, Farmacéutico en París, los ha preparado en formas de granitos ó granulados. Su [illegible]. Los mas comunes son:

[illegible] granulado de MENTEL.
[illegible] granulado de MENTEL.
[illegible] granulado de MENTEL.
[illegible] granulado de MENTEL.

[illegible]

78-ALSINA-78

Por el mismo

A los señores hacendados

[illegible] que el Jueves 15 de [illegible] se [illegible] del [illegible] de la cabaña "El Rosario" de los Sres. Francisco Chas é hijos.

Los recordamos que la raza [illegible] "Negretti Argentino" ha sido obtenida mediante una observacion constante de treinta años sobre la que conviene mas al país por el tamaño, por la robustez y por la lana cuya abundancia largo y finura no dejan nada que desear encontrando nuestras por [illegible] su mejor comprobacion en [illegible] de la cabaña "El Rosario" [illegible] á esta fecha.

Los señores Chas procurando que los compradores se [illegible] gastos de cuidado etc. han fijado el expresado dia para el remate á fin de que los animales puedan ser [illegible] inmediatamente de adquiridos (1 de Octubre) desde luego garantimos que los carneros que vendemos son [illegible], como tambien que de igual modo, que en los años anteriores, será el único remate que dén los señores en el presente.

jn5

Por el mismo

AL NORTE!

De la bien situada casa

Calle Paraguay N. 109

A POCOS PASOS DE LA CALLE FLORIDA

BASE PARA LA VENTA

100,000 PS. M|C.

AD-CORPUS

El Martes 12 de Junio á las 2 1/2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden y cuenta de sus propietarios:

La casa arriba señalada, edificada en terreno de 9 1/2 vs. de frente al Norte por 43 1/2 de fondo, prevaleciendo que á las 19 1/2 vs. de la línea de la calle tiene un martillo á su favor de 8 vs. 20 cts. hasta el fondo donde viene á tener un frente de 18 vs. 40 cts.

La venta se hará ad-corpus ó lo que resulte entre los respectivos muros.

El edificio aunque antiguo es habitable: se compone de 3 piezas, pisos de tabla, cocina, letrina y una huerta.

La localidad es insuperable y con poco gasto se pueden aumentar las piezas que se alquilan fácilmente y bien debiendo la venta.

La base es 100,000 pesos m/c.

Los títulos superiores, que pueden revisarse en nuestra casa Alsina 78.

jn1

Por el mismo

¡JUDICIAL!

DE LOS VALIOSOS

Establecimientos de Campo

Situados en el

PARTIDO DEL BARADERO

SAN PATRICIO

Y RINCON ROSARIO

Pertenecientes á la testamentaria del

Sr. D. Patricio Lynch

Y Sra. ISABEL Z. de LYNCH

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

3 87/100—leguas cuadradas y alambradas divididas en 9 lotes con poblaciones, quintas, puestos, alambrados, etc.

HACIENDA VACUNA

CRIOLLA Y MESTIZA

MAJADAS DE OVEJAS FINAS

ID GENERALES

Toros puros y mestizos

YEGUAS, CABALLOS, BURROS, E T

En nuestra casa Alsina 78

EL LUNES 2 DE JULIO

A LAS 2 P. M.

Remataremos á la más alta postura, con arreglo á las tasaciones y bases que mas abajo se indicarán, por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de los cónyuges Sr. D. Patricio Lynch y Sra Isabel Z. de Lynch, cuyos autos se encuentran en la oficina del Secretario Sr. D. Manuel Lucasa:

Lote núm. 1

Con 14.726,900 vs. cuads. igual á 654 y 526 cts cuadra cuadrada á 1100 ps cuadra	ps.	719081
3781 vs lin cerco esterior á 10 ps vs		37810
Puesto de Segundo Mila		6022
id Cármen Castro		14134
id Gervasio Meio		11216
	ps	789163

Lote núm. 2

Con 17.063,500 vs ig 758 600 cs ca 1100	ps	834460
Edificios, cercos, alfalfa etc Est "S. Patricio"		278918
3 quintas del bajo con cercos alfalfa etc		97476
Puesto Maldana		15300
	ps	1.216,164

Lote núm. 3

Con 14.627,770 vs ca ig 650.567 cs ca 1100	ps	715624
3533 vs lin de cerco esterior á 10 ps		35330
Puesto de la costa		5160
	ps	756,114

Lote núm. 4

Con 15.481,055 vs ca ig 668.046 cs ca 1100	ps	756850
4590 vs lin cerco á 10 ps		45900
Puesto Garcia		13058
id Eldridge		12586
	ps	828,454

Lote núm. 5

Con 15.481,055 vs ca ig 668.046 ca ca 1100	ps	756850
Puesto de Francisco Mila		10607
	ps	767,457

Lote núm. 6

Con 15.481,055 vs ca ig 688.046 cs ca 1100	ps	756850
4596 vs lin cerco á 10 ps		45960
Edificios cercos alfal etc Est "Rincon Rosario"		287139
Quinta del Bajo		50864
Puesto Nuevo		7248
	ps	1.154,061

Lote núm. 7

Con 15.481,055 vs ca ig 688.046 cs ca 1100	ps	756850
7964 vs lin cerco á 10 ps		79640
Puesto Minué		6700
id Olivera		8010
id Martinez		4200
id Coronel		6300
	ps.	861,700

Lote núm. 8

Con 15.481,055 vs. ca ig 688.046 cs ca 1100	ps.	756850
3208 vs lin cerco á 10 ps		32080
Puesto Baica		12622
id Las Higueras		44728
Id Bustos		5625
	ps	853,400

Lote núm. 9

Con 15.481,055 vs ca ig 688.046 cs ca 1100	ps	756850
7694 vs lin cerco á 10 ps		76940
Puesto Magrllones		8557
id Natividad		8742
Id La Chacra		21810
	ps	883,009

La base para la venta es la tasacion íntegra de cada lote.

HACIENDAS

ESTANCIA "SAN PATRICIO"

40 1/2 caballos á 270 ps. 13365, 2/3 partes		180	$ ctu	
447	yeguas al corte 60 ps. 26820	"	40	"
6	burros padres 600 ps. uno	"	400	"
60 1/2	vacas mestizas 320 ps. una	"	213	"
	3 toros Durham y Hereford á 7000 ps.	"	4667	"
1	buey id id en 450 ps.	"	300	"
810	vacas c'te rodeo chico 240 ps	"	160	"
158	id mestizas 260 ps.	"	173	"
1767	id rodeo grande 230 ps.	"	154	"
6	añuelos 400 ps.	"	267	"
284 1/2	capones 40 ps	"	26 6	"
446 1/2	ovejas mestizas Lincoln 60 ps	"	40	"
4	carneros Lincoln 1200 ps	"	800	"
1	carro en mal estado en 1000	"	667	"
Boleto y accion á la marca 2000 ps.		"	1334	"
Puestos Mila,	952 1/2 ovejas cte 27 ps	"	18	"
Id Castro,	1100 id id 27	"	18	"
Id Garcia,	1800 id id 26	"	17 4	"
Id Malo,	1806 1/2 id id 27	"	18	"
Id Maldana	830 id id 26	"	17 4	"
Id Minué	828 1/2 id id 25	"	16 6	"
Id Eldridge	629 1/2 id id 27	"	18	"
Id Belen	1187 id id 25	"	16 6	"
Id F. Mila	1825 id id 25	"	16 6	"

ESTANCIA "RINCON ROSARIO"

52	ovejas plantel chico á 180	"	120	"
170	id id grande 100	"	67	"
500	id otro plantel 60	"	40	"
	1/2 de un carnero Rambaillet importado en 2000	"	1334	"
7	Id id, cada uno 800	"	334	"
22 1/2	Id id id 200	"	134	"
316	Id id id 70	"	47	"
1666 1/2	ovejas al corte 30	"	20	"
220 1/2	yeguas id 60	"	40	"
60	caballos 250	"	167	"
1028 1/2	vacas al corte 220	"	147	"
321 1/2	id en los potreros 240	"	160	"
3 1/2	burros padres 600	"	400	"
1 1/2	toros id 2000	"	1334	"
Boleto y accion á la marca en 2000		"	1334	"
Puestos de:				
Martinez	736 1/2 ovejas cts. 26	"	17 4	"
Olivera	970 1/2 id id 27	"	18	"
Coronel	1449 id id 26	"	17 4	"
Britos	292 1/2 id Lincoln 30	"	20	"
Higueras	1607 1/2 id id id 25	"	16 6	"
Magallanes	1369 id id id 25	"	16 6	"
Natividad	1450 id id id 25	"	16 6	"
Pto nuevo	1298 1/2 id id id 26	"	17 4	"
De la Costa	200 cerdos, cte 30	"	20	"
Boletos de señales de los dos Establecimientos:				
San Patricio	9 boletos á 100 cts. 2/3 partes		67	
Rincon Rosario 6	á 100		67	
Enseres:				
1 carro de 4 ruedas en	2500 2/3 partes		1670	"
1 id de 2 ruedas	1200	"	800	"
2 id le tables para pisa	2100	"	1400	"
1 rastrillo para alfalfa	1000	"	667	"
2 arados en regular estado	750	"	500	"
1 Máquina para cortar pasto	3500	"	2337	"
1 prensa de enfardelar	1000	"	667	"
1 máquina para quebrar maiz	1000	"	667	"
2 cocinillas grandes	2400	"	1600	"
2 caballitos, horquillas etc.	450	"	300	"
	1200	"	800	"

El remate de estos Establecimientos se efectuará en la Capital, en nuestra casa Alsina 78, donde pueden ocurrir los interesados por planos y demás pormenores é [illegible] sus inventarios.

NOTA—Los compradores deberán entregar el 5 p% al contado, por órden del Sr. Juez.

OTRA NOTA IMPORTANTE—Una vez recibidas las haciendas el comprador tiene 3 meses de plazo para retirarlas del campo sin pagar arrendamiento en este período de tiempo.

m30

LAGOS & SAHORES

IMPORTANTE REMATE

DE MERCADERIAS INGLESAS

POR CUENTA DE VARIOS

A PLAZOS

EL JUEVES 7 DEL CORRIENTE A LAS 12 DEL DIA

EN NUESTRA CASA CALLE PERU N. 87

Venderemos un variado surtido averias por cuenta de seguros

50 piezas arpillera, 20 id género bolsas, 1 cajon 36 piezas lustrina negra, 1 id 33 id zaraza colcha.

jn6 v7

Por el mismo

De las valiosas Estancias

Situadas en el

PARTIDO DE CHACABUCO

DENOMINADAS

LAS TOSCAS, 8 DE JULIO, LA SOFIA Y NUEVA SANTA ROSA

Pertenecientes á la testamentaria

DEL Sr. DON PATRICIO LYNCH

Y Da. Isabel Z. de Lynch

6 1/2 LEGUAS DE CAMPO

DIVIDIDAS EN 18 LOTES

Con alambrados, poblaciones, quintas etc.

Hacienda vacuna

LANAR Y CABALLAR

ACCION A LA MARCA ETC

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Mártes 3 de Julio

A LAS 2 p. m.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado con arreglo á las tasaciones y bases que más abajo se indican, por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de los cónyuges Sr. D. Patricio Lynch y Da. Isabel Z. de Lynch, cuyos autos corren por la oficina del Secretario Sr. D. Manuel Lucasa á saber:

ESTANCIA "LAS TOSCAS"

Lote núm. 1

Con 6.000,000 varas cuadradas igual á 266,666 cuadra cuadradas 4,812 ps á reales cuadra	ps	216,667
1,720 vs lineales cerco á 8 ps		13,760
Puesto Garcia		5,500
Puesto Dutres		2,500
	ps	238,427

Lote núm. 2

Con 6,000,000 vs cs 266,666 cs cs 812 ps á cuad	ps	216,667
Puesto Casafount		4,618
	ps	221,285

Lote núm. 3

Igual área al anterior	ps	216,667
2,260 vs lineales cerco 8 ps		18,080
Puesto Palmiera		3,055
id Hill		4 500
id Duhanol		4,880
	ps	247,182

Lote núm. 4

Igual área al anterior	ps	216,667
1,107 vs lineales de cerro á 8 ps		8,856
Puesto Francisco Moreno		3,440
	ps	228,963

Lote núm. 5

Igual área al anterior	ps	216,667
Puesto Baigorria		2,450
	ps	219,117

Lote núm. 6

Igual área al anterior	ps	216,667
2,263 vs lineales cerco á 8 ps		18,080
Puesto José Nievas		5,430
id Antonio Marini		5,200
	ps	245,377

Lote núm. 7

Igual área al anterior	ps	216,667
2,214 vs lineales cerco á 8 ps		17,712
Puesto Torres		5,250
	ps	239,629

Lote núm. 8

Igual área al anterior	ps	216,667
Puesto Utello		3,520
	ps	220,187

Lote núm. 9

Igual área al anterior	ps	216,667
2,260 vs lineales cerco á 8 ps		18,080
Puesto Nicolás Marini		3,840
	ps	238,587

La base para la venta es la tasacion íntegra de cada lote.

Haciendas

588 1/2 anim vac. al corte á	240 ps 2/3 partes	160	$ ctu.	
5 1/2 caballos	300	"	200	"
37 1/2 yeguas	60	"	40	"
Boleto de marca	2000	"	1334	"
Puestos de:				
N. Marini	10 carneros 150	"	100	"
	527 ovejas 25	"	16 6	"
José Nievas	750 " 25	"	16 6	"
N. Palmerini	13 1/2 carn. 150	"	100	"
	12 1/2 id 150	"	100	"
	621 ovejas 25	"	16 6	"
A. Marini	710 " 25	"	16 6	"
	17 carneros 150	"	100	"
S. Wiel	12 " 150	"	100	"
	691 ovejas 25	"	16 6	"
E. Duhanel	812 " 25	"	16 6	"
	12 carneros 150	"	100	"
Casafount	12 1/2 carn. 150	"	100	"
	687 ovejas 25	"	16 6	"
E. Garcia	901 " 25	"	16 6	"
	11 carneros 150	"	100	"
A. Dutrait	8 " 150	"	100	"
	443 ovejas 25	"	16 6	"
V. Torres	10 carneros 150	"	100	"
	550 ovejas 25	"	16 6	"
F. Moreno	780 " 25	"	16 6	"
	12 carneros 150	"	100	"
J. Baigorria	12 1/2 id 150	"	100	"
	609 ovejas 25	"	16 6	"
D. Utello	600 " 25	"	16 6	"
	12 carneros 150	"	100	"
12 boletos de señal tasados á 100 ps cada uno			67	

Estancias en "LA VERDE" (Chacabuco)

"8 de Julio" "Nueva S'ta Rosa" y "La Sofia"

Lote núm. 1

Con 12.000,000 v c ig 533,333 c c 500 ps. c'dra	ps	266,667
7019 vs lin cerc ester á 7 ps		49,133
	ps	315,800

Lote núm. 2

Igual área á la anterior	ps	266,667
5303 vs lin cerco á 7 ps		37,051
Puesto Francisco Nievas		3,500
	ps	307,218

Lote núm. 3

Igual área al anterior	ps	266,667
7,013 vs lin cerco á 7 ps		49,091
Edificios, cercos etc Estancia "8 de Julio"		88,050
Puesto Gutierres		3,232
id C. Mansilla		3,100
	ps	410,070

Lote num. 4

Igual área al anterior	ps	266,667
2975 vs lin cerco á 7 ps		20,825
Edificios cercos etc en "La Sofia"		71,500
	ps	358,992

Hay en este lote un arrendatario á quien pertenecen las poblaciones que ocupa.

Lote núm. 5

Igual área al anterior	ps	266,667

Lote núm. 6

Igual área al anterior	ps	266,667
3040 vs lin cerco á 7 pesos		21,280
Puesto Lujan		6,780
	ps	294,727

Lote núm. 7

Igual área al anterior	ps	266,667
3030 vs lin cerco á 7 ps		30,410
1150 id id medianería con Alvear		3,050
	ps	300,127

Hay un arrendatario como en el lote núm. 4.

Lote núm. 8

Igual área al anterior	ps	266,667
3993 vs lin cerco á 7 ps		27,931
Puesto La Tranquera		3,000
	ps	297,618

Lote núm. 9

Igual área al anterior	ps	266,667
7,003 vs lin cerco á 7 ps		49,021
Poblaciones, cercos etc en la "N'va S'ta Rosa"		65,000
	ps	380 [illegible]

La base para la venta es la tasacion íntegra de cada lote, que antecede.

HACIENDAS

ESTANCIA "8 DE JULIO"

			Cada	un
41 caballos	á 300 ps 2/3 partes		200	
Boleto y accion á la marca	2000	"	1334	
702 1/2 ovejas al corte	24	"	16	
8 1/2 carneros	150	"	100	
2140 cabezas vacunas al cte.	230	"	154	
Pertenece este ganado á la estancia "La Sofia"				
208 yeguas al corte	á 63 ps 2/3 partes		42	
Puestos de:				
G. Gutierrez	1019 ovejas á 24	"	16	
	17 carn'ros 150	"	100	
T. Lujan	11 id 150	"	100	
	1179 ovejas 25	"	16 6	
C. Mansilla	725 id 25	"		
	10 carneros 150	"	100	
4 Boletos de señal á	100			
Estancia "Nueva Santa Rosa":				
1007 1/2 ovejas	á 24	"	16	
470 cabezas vacunas	230	"	154	
101 yeguas	60	"	40	
15 caballos	300	"	200	
Boleto y accion á la marca	1500	"	1000	
Id de señal	100	"	67	
Estancia "La Sofia"				
875 ovejas	á 24	"	16	
11 carneros	150	"	100	
13 1/2 caballos	300	"	200	
75 yeguas	60	"	40	
Boleto y accion á la marca	1500	"	1000	
Id de señal	100	"	67	
Puesto de:				
F. Nievas	822 ovejas 24	"	16	
	7 id carneros 150	"	100	
Boleto de señal	100	"	67	

El remate de estos establecimientos se efectuará en la Capital, en nuestra casa Alsina 78, donde pueden verse los inventarios, tasaciones y ocurrir los interesados por planos y demás informes.

NOTA—Los compradores abonarán el 5 ojo al contado, segun órden del Sr. Juez.

OTRA NOTA IMPORTANTE—Una vez recibidas las haciendas el comprador tiene 3 meses de plazo para retirarlas del campo sin pagar arrendamiento en este período de tiempo.

Por el mismo

SELECTA Y ESCOJIDA COLECCION DE PLANTAS

Procedentes del establecimiento Y QUINTA EN SAN ISIDRO

Propiedad del Sr. Dr. D. Adolfo Insiarte

Y por cuenta del jardinero

SR. D. ANGEL FUMAGALLI

En nuestra casa Alsina 78

El Viernes 8 de Junio 1883 á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. D. Angel Fumagalli procedente del establecimiento arriba mencionado un selecto y variado surtido de las mejores plantas que allí se cultivan y cuyo pormenor es como sigue:

Araucarias, billidy, azaleas, euky, brasiliensis, etc., variedad de camelias cupressus juniperus, cedros del libano, y deodora, Wellingtonias, variedad de yucas, dioamas, agaves, palmeras pinos insignes, canadienses, longifolia y otros, bonapartesa, agave, hyotrise, colecciones de rosas, jazmines ibiscus, draceuas, daphnes, y muchas plantas de mérito largas á detallar.

Una selecta y variada coleccion de arboles frutales diseñamos surtidos árboles, para bosques acondicionados para poder llevar al campo.

Por el mismo

JUDICIAL

DE TRES CENTRALISIMAS

Y GRANDES PROPIEDADES SITUADAS EN LA CALLE CORRIENTES

Entre Florida y Maipú

Pertenecientes a la testamentaria

Del Sr. D. Patricio Lynch

y Doña Isabel Z. de Lynch

VENTA AD-CORPUS

El Viérnes 6 de Julio á las 3 de la tarde, remataremos dia [illegible] abajo se fijan para cada finca, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria arriba nombrada, á saber:

Calle Corrientes núm 176

Tasacion y base $ 870,672 m|c

Edificada en terreno de 9 mt 84 ct de frente al Norte por 47 mt 72 cts de fondo, previniendo que á los 29 mt 59 cts de la línea de la calle hay un martillo en su contra de 0 86 cts, por el costado Este siguiendo el mismo en direccion oblicua hácia el Oeste que se inclina tambien al Oeste paralelamente al otro muro formando una superficie de 474 mt 330 mls el edificio se compone de 12 piezas, cocina, un galpon y un gallinero; las 6 piezas del primer patio con bochas de madera dura y baldosa y el resto de madera pino de tea, las tasaciones en todos sus ramos importan la cantidad de **trescientos setenta mil setenta y dos pesos m|c** que es la base para la venta, que será Ad-Corpus.

En seguida

CALLE CORRIENTES N. 183

Tasacion y base ps 530,776 m|c.

Tiene esta propiedad 14 mt 20 cts de frente al Sud por 62 mt 61 cts de fondo, previniendo que sobre el costado Oeste de la línea de la calle á los 35 mt 67 cts hay un martillo en su contra, compuesto de 0 45 cts de ancho en el mismo hasta el fondo lo mismo q' continua abriendo la línea divisoria, teniendo de frente en el fondo 15 mt y formando una superficie de 923 mt 41 cts, haciéndose la venta ad-corpus ó lo que resulte entre muros.

El edificio se compone de 15 piezas, cocina, cuarto de baño y dos letrinas.

El todo está tasado en la cantidad de **quinientos treinta mil setecientos setenta y seis pesos m|c** que servirá de base para la venta.

En seguida

Calle Corrientes N. 189 á 191

ESPLENDIDA FINCA MODERNA

Tasacion y base ps 1,500,077 m|c.

Tiene esta propiedad 14 mt 35 ct de frente al Sud por 52 mt 05 cts de fondo, previniendo que sobre el costado Oeste de la línea de la calle á los 26 mt 80 cts, con motivo de abrir la línea de dicho costado tiene el terreno á esta altura 15 mt 82 cts principiando desde allí y sobre el costado dicho un martillo en su contra 45 cts de ancho con 26 mt 75 cts de largo hasta el fondo y sobre el costado Este de la calle á los 35 mt 67 cts comienza un martillo á su favor, 45 cts de ancho con 16 mt 28 cts de largo hasta el fondo, donde tiene un frente de 15 mt 25 cts, todo lo que forma una superficie de 844 mt 80 cts, haciéndose la venta ad-corpus ó sea lo que resulte entre muros.

La planta alta de este edificio se compone de 14 espléndidas piezas, cuarto de baño, cocina y 2 letrinas y la planta baja la forman 15 piezas, cuarto de baño, cocina y dos letrinas.

El todo está tasado en la cantidad de **un millon quinientos mil setenta y siete pesos m|c** que servirá de base para la venta.

m29

Por el mismo

JUDICIAL!

DE LA CASA

CALLE CORRIENTES N. 27

Tasacion y base ps. 300,250 m|c.

AD-CORPUS

El Miércoles 4 de Julio, á las 3 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de la Instancia, Dr. D. Martin Bustos, y perteneciente á la testamentaria de los cónyuges D. Patricio Lynch y Da. Isabel Z. de Lynch, las siguientes propiedades:

Calle Corrientes 27

Construida en terreno de 7 mts 81 cts de frente al Sud por 60 mts 74 cts de fondo, formando un área de 474, mts 379 mil cuadrados. El edificio consta de 8 piezas techos de madera duras embaldosadas y 7 piezas tirantes de pino de tea con teja francesa, un parral de 50 vs de largo con zarzo de fierro.

La venta se hará Ad-Corpus, es decir, lo que resulte entre los respectivos muros.

Está tasada esta propiedad en todos sus ramos en la cantidad de **300,250 ps. m|c.**, que es la base para la venta.

EN SEGUIDA

Remataremos á las 4 de la tarde y perteneciente á la misma testamentaria la casa:

Calle Corrientes N. 553 á 557

Tasacion y base $ 321,031 m|c

AD-CORPUS

Construida en terreno de 14 mts 86 cts de frente al S por 60 mts 85 cts igual á 873 mts 91 cts cuadrados. El edificio se compone de 30 habitaciones de las cuales de techos de azotea y el resto de tejas. La venta es Ad Corpus ó lo que resulte entre muros, siendo sus tasaciones en todos sus ramos **321,031 ps. m|c.** que es la base para la venta.

Los interesados pueden visitarla á cualquier hora del dia.

NOTA—Esta finca tiene un contrato con el actual inquilino que vence el 1º de Mayo de 1884.

En seguida

CALLE CORRIENTES N. 559

AD-CORPUS

Tasacion y base ps 195,250 m|c.

Construida en terreno de 7 mts 80 cts de frente por 60 mts 63 cts de fondo, igual á 474 mts 63 cts cuadrados. Se compone el edificio de 7 piezas y cocina, todo de maderas duras embaldosadas, 2 piezas, techos de azotea, aljibe y letrina.

La venta se hará Ad-Corpus ó lo que resulte entre muros.

Está tasada en la cantidad de **195,250 ps. m|c.** que es la base para la venta.

Puede visitarse esta finca todos los dias, desde la 1 del dia en adelante. Por más informes ocurran á nuestra casa Alsina 78 y para ver las tasaciones á la oficina del Sr. D. Manuel Lucasa en el Cabildo.

m29

Por el mismo

De 600 cuadras cuadradas

CAMPO DE PASTOS TIERNOS

Con buenos montes de tala y coronillos

En el partido de Ajó

Conocido por "LOS NOGALES"

Base de venta 450 ps. la cuadra

En nuestra casa calle Alsina 78

El Sábado 16 del corriente á las 2 de la tarde remataremos con la base arriba fijada y dinero de contado por órden terminante de su propietario:

El campo arriba designado situado en el partido de Ajó compuesto en área de 600 cuadras cuadradas con poblaciones de ranchos y aguada permanentes; teniendo buenos montes de tala y coronillo.

Sus pastos son todos tiernos y especiales para la cria de ovejas.

Es parte de los reputados y afamados campos conocidos por Los Nogales propiedad que fué del finado Sr. D. Martin Campos, quien lo pobló hace más de medio siglo.

Creemos inútil llamar la atencion de los que se dediquen á la cria de ovejas sobre la bondad de estos campos, pues difícilmente encontrarán mejor para su objeto.

El precio fijado para la venta, es de 450 ps. la cuadra no está en relacion con el verdadero valor de este clase de campos y mucho menos comparado con los precios que se pagan en los partidos fronterizos.

Por más informes ocurran á nuestra casa Alsina 78.

Por el mismo

AL NORTE!

De una PRODUCTIVA CASA

CALLE MAIPU Núm. 405

ENTRE TEMPLE Y CORDOBA

BASE DE VENTA

150,000 PS. M|C.

Alquiler afianzado 1,500 ps al mes

AD-CORPUS

El Martes 19 de Junio á las 3 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario:

La casa de familia arriba indicada, construida en terreno de 8 vs. de frente al Este por 23 vs de fondo, siendo ambas paredes laterales medianeras.

El edificio se compone de 5 piezas empapeladas con cielos rasos de lienzo pisos de tabla, chimenea de mármol en el comedor, otra pieza piso de baldosa, 2 piezas altas, 1 cuarto y casilla de madera, cocina, letrina, aljibe, y gas, umbrales de mármol de patios embaldosados y sumideros etc.

Como se vé la casa tiene buenas comodidades; está situada en un barrio central y lleno de buenas casas, habitadas por familias conocidas, produciendo un alquiler de 1500 ps mensuales con buena fianza y de consiguiente la base para la venta de 150,000, representa un buen interés.

Títulos garantidos que pueden verse en nuestra casa Alsina 78.

Bollini y Muro

28-BOLIVAR-28

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA BUENA CASITA

Como para pobres y ricos

CALLE DE LOREA Núm 361

8 1/2 vs de frente por 21 fondo

TASACION 56,420 ps m|c.

BASE DE VENTA 37,613 ps m|c.

TITULOS GARANTIDOS

EL DOMINGO 17 DE JUNIO

á las 3 de la tarde

Venderemos en remate publicos, por órden del Señor Juez de primera Instancia Dr. Basualdo, y como perteneciente á la testamentaria de Doña Carolina Molina, la propiedad mencionada, con un area de 8 1/2 vrs. de frente por 21 fondo, y su edificio con 6 piezas incluyendo una sala grande, zaguan, cocina, letrina, paso de balde techos y pisos de baldosa, revocada por dentro y por fuera.

Alerta á los que quieren renta segura

Base de venta $7, 6195 m|c

m13

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA PROPIEDAD

EDIFICIO HECHO EN CAL

SITUACION INMEJORABLE

CALLE DE ANDES 462

Entre Córdoba y Paraguay

Pertenecientes á la testamentaria de Don Manuel Ponce

Tasacion bajisima	ps	4,020.75 cts
2/3 partes de venta		2,680.50 "
Ó sean pesos m|c		67,012.50 "

El Domingo 8 de Julio

A LAS 3 P. M.

Remataremos por órden terminante del señor Juez de la Instancia, doctor don Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de don Manuel E. Ponce, la propiedad mencionada, situada en la calle de Andes núm. 462 entre Córdoba y Paraguay. Su construccion es de cal, tiene 8 piezas de altos y bajos, escalera interior mirador, cocina, letrina, aljibe, pozo, pisos de Portland, cielos-rasos de yeso forma bovedilla, rejas y puertas de fierro, sobre pilares de mampostería, todos los marcos interiores son de fierro y ángulos, edificio muy sólido, jardin, invernáculo con techo de vidriera.

Su terreno mide 8 metros 50 cent. de frente al E. por 50 metros 50 cent. de fondo. Títulos garantidos.

j2

Por el mismo

De seis cuadras de terreno

DE 150 POR 150

EN EL PUEBLO ORTUZAR

(Partido de Belgrano)

Terrenos altísimos, lo mejor del punto

RODEADOS DE CAMINOS Y CALLES

BASE BAJISIMA

Solamente 30,000 pesos m|c.

El Domingo 10 de Junio á las tres

Remataremos, por órden terminante de los albaceas de la testamentaria del Sr. Ingeniero don José Canale las 6 cuadras de terreno situado en el pueblo de Ortuzar partido de Belgrano, los mejores terrenos de este partido, rodeado por los caminos de Flores, San Martin, calle Belgrano, Rivadavia, Agüero, Ortuzar, etc.

La venta se efectuará en un lote. Estos terrenos son excelentes adecuados para chacras, quintas, jardines etc. tierra de lo mejor.

Nota. La venta se efectuará en la manzana de terreno que se venderá el mismo dia frente al Circo de las Carreras calle de San Lorenzo, Castelli, etc, frente á la casa del Sr José María Martinez. Venta ad Corpus.

m13

Por el mismo

JUDICIAL

¡AL NORTE!

DE UNA PROPIEDAD

Calle Paraguay núm. 262

Barrio inmejorable

Rodeado de Tramways

TASACION BAJISIMA 5,200 $f.

2/3 partes base de venta 3,467

ó sean 86,675 $ m|c

EL DOMINGO 15 DE JULIO

á las 4 p. m.

Remataremos por órden del Sr Juez de la Instancia de la Capital Dr. Basualdo, la propiedad citada por cesacion de condominio entre las testamentarias de D. Bernardo Guisto y D. Bernardo Rusca situada en la calle Paraguay núm. 262, su terreno mide 7 metros 25 cents. de frente al N. por 40 metros 45 cents. de fondo al S. ó sean 37120 cents. cuadrados.

Su edificio es de 6 piezas, cocina, letrina, pozo etc. 3 pátios, 2 zaguanes, el 1ro. y 2o. pátio embaldosados; el 1ro. de ladrillo, techo de azotea con baldosas, y ladrillos, umbral de mármol, pisos de madera, caños de zinc para el desagüe de las aguas, su entroncado en el Ser. aguas etc. etc.

La situacion es inmejorable. La base de venta bajísima 86,675 ps. m|c.

NOTA IMPORTANTE—En los títulos de esta propiedad hay una pequeña deficiencia que podrá ser estudiada por los interesados en la oficina actuaria de D. Manuel Ocray á fin de no alegar ignorancia una vez realizada la venta.

jn6

Por el mismo

De una manzana de terreno

DE 100 POR 120

En la Ciudad de Belgrano

Situacion inmejorable

Frente al Circo de las Carreras

Calles San Lorenzo, Castelli

Y el gran Boulevard Rivadavia

Venta forzosa—Base bajísima

SOLO 40,000 PESOS M|C.

El Domingo 10 de Junio

A LAS TRES P. M.

Remataremos por órden terminante de los SS. albaceas de la testamentaria del Sr Ingeniero don José Canale la manzana arriba espresada frente al antiguo Circo de las Carreras parage de gran porvenir á un paso de la ciudad de Belgrano, entre las calles San Lorenzo, Castelli y Boulevard Rivadavia, señalada en el plano con el número 26, tiene 107 varas de frente á San Lorenzo, 100 á Rivadavia 107 á Castelli 100 calle nueva.

La manzana que venderemos es preciosa, y se venderá por la insignificante base de 40.000 Venta ad Corpus.

Nota. En seguida de venderse esta manzana, se rematarán 6 cuadras de terreno situado en el pueblo Ortuzar. El aviso puede verse en esta misma seccion.

m10

UNA PROPIEDAD

CONSTRUCCION ANTIGUA

[illegible]

[illegible]

Base para la venta bajísima

SOLAMENTE 73,250 PS.

VENTA AD-CORPUS

[illegible]

jn6

Por el mismo

¡AL NORTE!

DE UN BUEN TERRENO

Con gran edificio

En el mejor barrio de la ciudad

RODEADO DE TRAMWAYS

CALLE PARAGUAY 347 y 349

Entre Esmeralda y Suipacha

Situacion inmejorable [illegible] porvenir

VENTA FORZOSA

BASE BAJISIMA

Solamente 107,890 $ m|c

EL DOMINGO 17 DE JUNIO

á las 4 de la tarde

Remataremos el terreno y edificio citado, por órden terminante de su dueño por ausentarse del país, la propiedad es inmejorable, su ubicacion porvenir, rodeada de tramways para todos los puntos, su estension es de 13 varas de frente por 53 de fondo, su edificio es de 8 piezas de material y 6 de madera, pisos de ladrillos, letrina, pozo etc. etc. todo el terreno está embaldosado como para continuar el edificio. VENTA AD-CORPUS.

Base de venta bajísima. Solamente 107890 $ m|c. Títulos garantidos.

jn6

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA PROPIEDAD CON GRAN TERRENO

29,460 varas cuadradas

TASACION BAJA

5,418 PFTS. 40 CTS.

2/3 partes base de venta

3613 PESOS FTES

CALLE DE ALSINA Y ARENA

EL DOMINGO 24 DE JUNIO

A las 3 de la tarde

Remataremos por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Luis Sauce la propiedad y terreno espresado, perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Rodriguez situados en el ángulo N-O de las calles Arenas, Alsina y otra sin nombre, de figura irregular, su superficie es de 29,460 vs cuadradas igual á 23,093 metros.

Su edificio es antiguo, con muchas habitaciones techos de azotea y tejas etc. Estos edificios ocupan una estension de 42 vs por 30.

La base de venta

3 613 Fts. ó sean 90.325 Ps m|c

m20

Por el mismo

HOY

IMPORTANTE REMATE

De la gran propiedad

PERTENECIENTE

AL Sr. Ingeniero CANALE

UNICA EN EL PAIS

POR SU FORMA

Dividida en dos fracciones

CON VEINTE PRECIOSAS CASAS

Todas independientes

ESTILO ROMANO

Con un hermoso pasage

Construccion inmejorable, faltando muy poco para su terminacion

Materiales todos de primera clase

¡¡GRAN RENTA!!

15000 pesos mensuales de alquiler

Situacion espléndida y central, calle Uruguay núms. 112, 114 y 116 entre Cangallo y Cuyo

TASACION BAJISIMA

1.200,000 ps.

2/3 partes base de venta

800.000 PS MIC

Títulos superiores

Con hipoteca al Banco Hipotecario

POR 12,000 PFTES.

El Juéves 7 de Junio á las 4 p. m.

A la hora indicada, remataremos por órden terminante de los SS albaceas de la testamentaria del Sr. Ingeniero Canale, la gran propiedad arriba espresada, cuyo edificio le falta muy poco para terminarse, faltando solamente algunos trabajos carpintería y pinturas; su construccion es de estilo romano único en el país, dividida en dos fracciones con 20 casitas de altos y bajos que son unas verdaderas chichés, todas ellas son independientes con sus patios, escaleras de mármol, cielos rasos de yeso, cocinas, letrinas y todas las demás comodidades, 2 departamentos en los bajos para negocio y casa de familia. Los materiales son de primer órden, todo en cal, maderas duras y fierro, toda hecha sin economía, puertas de cedro y pino de tea.

Esta gran propiedad puede terminarse con muy poco costo y alcanza con toda facilidad 15 á 20 mil pesos de alquiler mensual.

Su terreno mide 14 metros 46 cent. de frente al E. por 66 metros 25 cts. de fondo donde ensancha hasta tener 15 tros 90 cent.

Su situacion no puede ser mejor es uno de los principales puntos de la Ciudad con tramways para todos direcciones y sumamente central.

La propiedad reconoce una hipoteca al Banco Hipotecario por la cantidad de 12 mil pfts con la que queda cargado el comprador.

Los títulos son perfectos. Venta ad-Corpus.

EN SEGUIDA

PARA LOS MAESTROS ALBANILES

Se rematarán una cantidad de herramientas como son Carretillas, Baldes, Barretas de fierro, Moldes, Fierros, Maderas, etc.

NOTA—Los que deseen ver la propiedad pueden ocurrir á nuestra casa todos los dias de 3 á 4, donde encontrarán la persona que la enseñará.

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA PROPIEDAD

Con gran terreno

29,460 VARAS CUADRADAS

Tasacion baja 5418 pfts. 40 cts.

2/3 partes base de venta 3613 pesos fuertes

CALLE DE ALSINA Y ARENA

EL DOMINGO 24 DE JUNIO

A las 3 de la tarde

Remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Luis Sauce, la propiedad y terreno espresado, perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Rodriguez situados en el ángulo N-O. de las calles de Arena, Alsina y otra sin nombre, de figura irregular, su superficie es de 29,460 vs. cuadradas igual á 23,093 metros.

Su edificio es antiguo con muchas habitaciones techos de azotea y tejas etc etc. Estos edificios ocupan una estension de 42 vs. por 30.

La base de venta

3613 $f. ó sean 90.325 $

jn2

Por el mismo

JUDICIAL

CONCURSO

DE D. LORENZO CLEVE

DE LA ARMERIA Y CUCHILLERIA

Calle Cangallo núm. 350

ARTICULOS PARA ARMERIAS

Cuchillerias y ortopedistas

Armazones, mostradores, arañas etc. etc.

EL JUEVES 14 DE JUNIO

A LAS 12 DEL DIA

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez Comisario de dicho concurso D. José María Calleja, los artículos que á continuacion se detallan:

Tijeras grandes y chicas, Tenedores, cuchillos, trinchantes, anteojos, lentes, escopetas trabucos, revólvers, pistolas, cápsulas para escopetas y pistolas, machetes, espadines, baquetas, floretes, sables, moldes para cápsulas, Chairas, cajas de instrumentos para matemáticos, agujas de sacar, tijeras, yesqueros, Brugueras, cajas de compás, instrumentos de cirujía, Cigarreras, bayonetas, punzones, graduadores, navajas de afeitar, cortaplumas, 1 máquina de dentaduras, cuchillos para tiras de espada, mostrador pino, anaqueles, 2 barandillas, arañas, sillas [illegible], mesas, balanzas, cascos de fierro 1 reloj, y demás artículos de cocina, gran cantidad de herramientas pertenecientes al ramo.

jn7

M. Billinghurst é hijos

90-SAN MARTIN-90

Por el mismo

EN NUESTRO ESCRITORIO

Calle San Martin N. 90

FRENTE AL BANCO DE LA PROVINCIA

DE UNA HERMOSA

CHACRA

[illegible]

[illegible]

[illegible] EL TERRENO EN BARRACAS AL NORTE [illegible] Ferro-Carril [illegible] á la calle Maipú, formando un total de 2000 varas cuadradas. En este terreno existen unas casillas que no entran en la venta por ser propiedad de quienes hoy las habitan.

Base para la venta $ 80,000 m|c.

Exigiremos de los compradores el 5 ojo en garantía, sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

jn8

Baltar y Quesada

JUDICIAL

CASA-QUINTA en EL TIGRE

EN EL MEJOR PARAJE

MUY PINTORESCO

50 mts. frente por 305 mts. fondo. Buen edificio alto y bajo, 9 hermosas habitaciones corredor, gran jardin, árboles y plantas. Testamentaria de Don Patricio Lynch y Da Isabel Z. de Lynch—Orden del Sr. Juez Dr. Bustos. Base ínfima 100,286 ps m|c. Venta Ad-Corpus. En nuestra casa San Martin 51.

El Miércoles 11 de Julio á las 3 en punto de la tarde venderemos por un precio mayor que la base fijada y por órden del Sr. Juez ante dicho—la buena casa-quinta á que nos referimos, situada en el paraje mas lindo del Tigre.

Recomendamos el lindo recreo á las personas de gusto que deseen vivir en agradable retiro y avisamos á los especuladores que la base es ínfima.

Los títulos son perfectos, el comprador entregará el 5 ojo sobre la venta, en el acto de firmar el boleto.—El remate se realizará aunque llueva.

jn2

Por el mismo

JUDICIAL

LA BUENA CASA-QUINTA

Tucuman esquina Ecuador

¡¡Hermosísimo terreno!!—¡¡135 mts. 775 mts. frente Ecuador por 125 mts. 18 cts. á Tucuman!!—¡¡Buenos y cómodos edificios!!—¡¡Gran mirador forma octogonal!!—Testamentaria de los cónyuges D. Patricio Lynch é Isabel Zavaleta de Lynch—Orden del Sr. Juez Dr. Bustos.

Base ínfima 310, 310

VENTA AD-CORPUS

El Martes 10 de Julio á las 2 en punto de la tarde, venderemos por una suma mayor de la base fijada y al contado, la espléndida casa quinta á que nos referimos y cuyo detalle es como sigue:

EDIFICIO —6 piezas de material pisos de baldosas, techo azotea, corredor, 6 habitaciones más piso de ladrillo, techos de azotea, cocina, 2 letrinas, 1 noria, palomar de material, pozo de balde, 2 piezas una alta y otra baja, 1 gran mirador de forma octagonal, pisos de baldosas, 1 corredor, 6 tirantes verticales por costado, gran escalera al mirador reja de fierro en todo el contorno de las habitaciones altas, 2 parrales con zarzo de fierro, árboles frutales, etc. etc. Los títulos son perfectos. El comprador entregará el 5 ojo sobre el importe de la compra en el momento de firmar el boleto.

m31

Por el mismo

JUDICIAL

En el mejor paraje de la gran Capital, la espléndida propiedad Cerrito 238 al 242 3 departamentos, inmenso número de habitaciones, sólidas, elegantes y modernas sobre un hermoso terreno de 14 metros de frente por 61 metros 46 cts de fondo. 30 habitaciones, cañerías de gas y aguas corrientes, 3 letrinas, cocina etc. etc. etc. El parage es inmejorable y la renta segura. Testamentaria de D. Patricio Lynch y de Da. Isabel Zabaleta de Lynch, órden del señor Juez Dr. Bustos. Base increiblemente baja 502,596 $ m|c. Venta Ad-Corpus.

El Miércoles 4 de Julio á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y por órden del señor Juez Dr. Bustos, la espléndida propiedad á que nos referimos, ubicada en la calle de Cerrito núm 238 al 242.

Llena la casa de inmensas comodidades y edificada con solidez y esmero, es una fuente de renta segura que los señores capitalistas no deben dejar escapar. La recomendamos muy especialmente á todas las personas que deseen colocar su dinero con ventaja, pues estamos seguros de la bondad del negocio que proponemos.

NOTA— El remate tendrá lugar aunque llueva. El comprador entregará el 5 ojo sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto.

m29

Por el mismo

JUDICIAL

Una buena propiedad al Norte

En la gran calle de Santa-Fé núm. 411

Tramways en todas direcciones, 9 hermosas habitaciones, pisos de madera, cielos-rasos de yeso, etc. etc. etc. Es el parage mas aristocrático de la Capital. 8 mts 36 cent de frente al S. por 42 mts 90 cent al N. La base 203,435 ps m|c. Orden del Sr. Juez Dr. Bustos. Testamentaria de D. Patricio Lynch y de Da Isabel Zabaleta de Lynch. Es una gran pichincha. Venta Ad-Corpus.

El Lunes 2 de Julio á las 2 en punto de la tarde, venderemos por una suma mayor que la base fijada, la buena propiedad á que nos referimos, ubicada en la gran calle de Santa-Fé núm. 411.

Llamamos la atencion de todos sobre las condiciones ventajosas de la propiedad que ofrecemos, é invitamos á los señores especuladores á visitar la propiedad que pudiera convenirles.

La venta será como siempre, ad-corpus. Los títulos son perfectos y pueden verse en la Secretaría del Sr. Lacasa en el Cabildo más datos á nuestra casa San Martin 51.

NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva. El comprador entregará el 5 ojo sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto.

m20

Por el mismo

JUDICIAL

Buena casa para familia

CALLE DE PARAGUAY Núm. 260

8 mts. 20 cts. de frente por 51 mts 70 cts. de fondo. Tres cómodas habitaciones, cocina, letrina, etc., etc. Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Bustos. Testamentaria del Sr. D. Patricio Lynch y de Da. Isabel Zabaleta de Lynch. Tasacion y base de venta 170,321 ps m|c—Venta Ad-Corpus.

El Domingo 8 de Julio á las 4 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez antes dicho y como perteneciente á la testamentaría del Sr. Patricio Lynch, la casa á que nos referimos cuya ínfima base de venta fijada debe con justicia llamar la atencion de los señores especuladores.

Los títulos de propiedad son perfectos y los interesados pueden verlos en la secretaría del Sr. Lacasa en el Cabildo. La venta será ad-corpus.

NOTA— El remate tendrá lugar aunque llueva. El comprador entregará el 5 ojo sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto.

m29

Por el mismo

ALERTA ESPECULADORES!

Es un regalo. Gran pichincha

La casa calle Andes No. 550 al 554

21 metros 66 centímetros de frente al E. por 21 metros 25 cent. de fondo. Edificio antiguo y fuerte, 2 piezas, pozo, árboles frutales, etc. etc. Testamentaria de D. Patricio Lynch y Da. Isabel Zabaleta de Lynch. Orden del Sr. Juez Dr. Bustos. Base increiblemente baja 73,600 pesos m|c. Venta Ad-Corpus.

El Miércoles 4 de Julio á las 3 en punto de la tarde, venderemos por una suma mayor que la fijada como base y al contado, la buena casita á que nos referimos en la calle de Andes 550, 552 y 554.

Hacemos encomendar la gran oportunidad que se presenta á los señores especuladores, pues la sola enunciacion del negocio es más que suficiente para despertar el interés de adquirir por poco dinero una propiedad que vale mucho más del doble de la base fijada. Los títulos son perfectos.

NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva. El comprador entregará el 5 ojo sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto.

m29

Por el mismo

JUDICIAL

Una buena propiedad

Calle de Paraguay No. 289

8 mts. 67 cts. de frente por 61 mts. 45 cts. de fondo—12 piezas de material, cielos rasos de yeso, 4 hermosos patios, umbrales de mármol, cocina, letrina, parral, etc.—Orden del Sr. Juez Dr. Bustos. Testamentaria de D. Patricio Lynch y de Da. Isabel Zabaleta de Lynch. Base ínfima 250,550 ps. m|c.—Venta Ad-Corpus.

El Domingo 8 de Julio, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaría antes dicha, la buena propiedad á que nos referimos, ubicada en la calle de Paraguay núm. 289. Recomendamos á los señores especuladores la buena propiedad á que nos referimos y les rogamos la visitan, pues es muy cómoda y barata.

NOTA— El remate tendrá lugar aunque llueva. El comprador entregará el 5 ojo sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto.

m29

Por el mismo

JUDICIAL

¡Alerta Sres. capitalistas!

La gran casa de altos y bajos

CALLE DE CHARCAS 325 al 327

¡Construccion sólida y elegante!!—Inmensa cantidad de familia en el barrio—¡¡Tramway en la puerta!!—10 mts 19 cts de frente al S. por 49 mts 70 cts. La casa baja tiene 10 habitaciones, la alta tiene 11 etc. etc.—No hay nada más barato.

La base ínfima 250,397 ps m|c.

Testamentaria de D. Patricio Lynch y de Da. Isabel Zabaleta de Lynch, órden del Sr. Juez Dr. Bustos.

Venta Ad Corpus

El Lunes 9 de Julio á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada, la magnífica casa á que nos referimos y cuyas habitaciones y construccion sería largo elogiar.

Llena la casa de todas las comodidades posibles en un parage importante y céntrico; se apropia para familias que desean vivir cómoda y lujosamente. Llamamos la atencion á los señores capitalistas sobre la propiedad que anunciamos, y les rogamos la visitan pues nos aseguramos en decir que la casa vale no ménos de 300000 ps m|c.

Los títulos son perfectos, por mas datos á nuestra casa, San Martin 51.

NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva. El comprador entregará el 5 ojo sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto.

m31

Por el mismo

JUDICIAL

Calle de Tucuman 348 al 350, buena y sólida propiedad sobre un terreno de 15 metros 18 cents frente al N. por 21 mts 15 [illegible], 14 buenas piezas de material, [illegible] y baldosas, 3 hermosos patios [illegible] de piedra y baldosas, [illegible], mármol, aljibe, [illegible] corrientes, parral, [illegible] etc. Testamentaria de D. Patricio Lynch y de Da. Isabel Zabaleta de Lynch. Orden del Sr. Juez Dr. Bustos. Base regalo, 480,000 pesos m|c. Venta Ad-Corpus. ¡¡Alerta bolsero, especuladores!!

El Miércoles 4 de Julio, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por una suma que exceda á la base fijada y al contado por órden del Sr. Juez Dr. Bustos, la magnífica propiedad á que nos referimos, ubicada en la calle Tucuman 348 al 350.

[illegible]

NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva. El comprador entregará el 5 ojo sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto.

m29

JUAN C. VIDAL Y CA.

IMPORTANTE REMATE

A PLAZOS

POR CUENTA DE VARIOS

EN NUESTRA CASA VICTORIA 287

EL JUEVES 7 DEL CORRIENTE

VENDEREMOS UN IMPORTANTE SURTIDO DE MERCADERIAS

jn6 v7

NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva. El comprador entregará el 5 o/o sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. m20

Por el mismo

JUDICIAL

ES UNA BUENA CASA

En la calle de Uruguay No. 192

6 metros 21 cts frente 2 por 26 metros 32 cts. 7 piezas, piso de madera, cielos rasos, cocina, letrina, [illegible] Testamentaria de Don Patricio Lynch y de Doña Isabel Zabaleta de Lynch. [illegible] Juez Dr. Bustos. Venta Ad-Corpus.

El Martes 3 de Julio á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la infima base fijada y al contado, por órden del Sr. Juez Dr. Bustos la casa á que nos referimos, ubicada en la calle del Uruguay 192.

Todas las personas que deseen colocar bien su dinero, deben visitar la propiedad que anunciamos, pues es un negocio verdadero por su proximidad al centro de la Ciudad y sus buenas condiciones.

Venta ad-corpus. Títulos perfectos.

NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva. El comprador entregará el 5 o/o sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto.

Por el mismo

JUDICIAL

La buena casa de familia

Calle de Paraguay 326

7 mts. 68 cts. frente por 65 mts. 83 cts. fondo. 9 piezas, piso de madera, 2 patios, cielos rasos, cocina, letrina, etc. Orden del Sr. Juez Dr. Bustos. Testamentaria de Don Patricio Lynch y Da. Isabel Zabaleta de Lynch. Base infima ps. 190,811 m|c. Venta Ad-Corpus.

El Domingo 8 de Julio á las 3 en punto de la tarde venderemos por un precio que exceda á la infima base fijada y al contado la buena casa á que nos referimos. [illegible] Garantimos que esta propiedad costó á la testamentaria algo más de 250,000 ps m/c. La venta es Ad-Corpus.

NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva. El comprador entregará el 5 o/o sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. m22

Por el mismo

JUDICIAL

UNA BUENA PROPIEDAD

EN BUEN PARAGE

Y BUEN BARRIO

14 mts. 95 cts. frente por 58 metros 75 centímetros de fondo

En la calle Piedad 1074 y 76

10 BUENAS PIEZAS

Y DEMAS OFICINAS

Orden del señor Juez de 1ra. Instancia Doctor D. Cárlos Molina Arrotea. Testamentaria de don Ceferino Baltar.—El terreno es alto y regular

¡Vale el doble! ¡Vale el doble!

TASACION 260,897 $ M|C

Base 2|3 partes, pesos 173,932 m|c Venta Ad-Corpus

El Jueves 28 de Junio de 1883 á las 3 en punto de la tarde venderemos por un precio que exceda á la infima base fijada y al contado, por órden del Sr. Juez Dr. Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de don Ceferino Baltar, la casa calle Piedad 1074 al 1076 á que nos referimos.

Edificada la finca sobre un terreno de 14 mts 95 cts de frente por 58 mts 75 cts de fondo tiene 10 habitaciones, seis de las que son edificadas en barro y las otras cuatro, con techos de zinc, pisos de baldosas y tablas, pozo de balde, vereda de piedra.

Recomendamos á los señores especuladores la pichincha á que nos referimos, pues el terreno solo costó á la testamentaria una suma mayor que la base fijada.

Los títulos pueden verse en la Secretaría del Dr. Ocampo en el Cabildo; la venta será "Ad-Corpus".

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51.

NOTA—La casa está alquilada y tiene un contrato por 2 años que vence el 25 de Mayo de 1885, [illegible] 1,200 ps m|c mensuales. m18

Por el mismo

JUDICIAL

SOBRE UN BUEN TERRENO

Una linda casa para familia

Calle de Charcas Num. 161

8 mts. 92 cts. de frente al E. por 38 mts 58 cts. de fondo —6 cómodas habitaciones, piso de madera, y baldosa, cocina, letrina. Testamentaria de D. Patricio Lynch y de Da. Isabel Zabaleta de Lynch órden del Sr. Juez Dr. Bustos.

Base infima 192,635 ps m|c. Venta ad-corpus

El Jueves 5 de Julio á las 3 de la tarde en punto, venderemos por un precio mayor que la base fijada, la buena casa á que nos referimos apropiada para familia.

Con todas las mas indispensables comodidades y en buen barrio, la casa que ofrecemos debe ser adquirida por cualquier persona que desee dar á su dinero una colocacion excelente.

Los títulos pueden verse en la escribanía del Sr. Lacasa.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51.

NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva. El comprador entregará el 5 o|o sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. m29

Por el mismo

JUDICIAL

La magnífica propiedad

DE RENTA

CALLE DE MAIPU Núms. 552, 560 y 562 [illegible]

El jueves 5 de Julio, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda de la infima base fijada y al contado, la espléndida propiedad cuyo elogio es el detalle que sigue:

Edificio—3 casas bajas y 2 altas— [illegible]

Casa baja Maipú 562—13 piezas de material, [illegible]

Las 2 casas altas [illegible]

Los títulos son perfectos pueden verse en la Secretaría del Sr. Lacasa.

NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva. El comprador entregará el 5 o|o sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. m31

Por el mismo

JUDICIAL

14 hermosos lotes de terreno

En las calles Chile, Independencia, Alsina y Saavedra

¡Con bases regaladas casi gratis!

¡No hay terrenos mas lindos!

Barrio de seguro é inmenso porvenir—Alerta señores especuladores—Testamentaria de los cónyuges D. Patricio Lynch y Da. Isabel Zavaleta de Lynch—Orden del Sr. Juez Dr. Bustos.

El Sábado 7 de Julio á las 3 en punto de la tarde, venderemos por mas precio que las bases fijadas, los lotes de terreno á saber:

[illegible]

MAGNIFICA PROPIEDAD

[illegible]

El Domingo 1 de Julio á las 3 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Bustos [illegible]

NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva. El comprador entregará el 5 o/o sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. m30

Por el mismo

JUDICIAL

Una casa en buena calle

¡Paraguay No. 350!

3 metros 30 centímetros de frente al N. por 62 metros 31 centímetros, 10 piezas [illegible] Testamentaria de Don Patricio Lynch y Da. Isabel Zabaleta de Lynch. Orden del Sr. Juez Dr. Bustos. Base infima 200,180 ps m|c. Venta Ad-Corpus.

El Martes 3 de Julio á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la infima base fijada por órden del Juez Dr. Bustos, la buena propiedad á que nos referimos, ubicada en la calle de Paraguay núm. 350.

Recomendamos á los señores especuladores, la buena propiedad á que nos referimos, pues es una oportunidad de colocar bien el dinero.

Los títulos están en la Secretaría del Sr. Lacasa en el Cabildo.

NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva. El comprador entregará el 5 o/o sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. m29

Por el mismo

JUDICIAL

Las magníficas Estancias

LA ISABEL Y SANTA ROSA

En el partido del Baradero

El mejor campo en la Provincia de Buenos Aires.—Aguas y abundantes pastos de primer órden. Grandes y cómodos edificios. Poblaciones, alambrados, cercos, corrales, etc. [illegible] cantidad de comodidades. Tasacion muy baja. Venta en 9 lotes. Testamentaria de D. Patricio Lynch y Da. Isabel Zavaleta de Lynch. Orden del Sr. Juez Bustos. En nuestra casa, San Martin 51

El Jueves 12 de Julio á las 2 en punto de la tarde, venderemos por órden del señor Juez Dr. Bustos y por una suma mayor que la base fijada y al contado, los 2 magníficos establecimientos La Isabel y Santa Rosa, en la Provincia de Bs As, en el partido del Baradero.

La venta será hecha en 9 lotes en la forma y modo que se detalla.

Terrenos de la Isabel y Santa Rosa
Tasaciones por mejoras

LOTE N. 1	
633 varas cerco exterior á ps. 8	5060
2540 id del frente á ps 8	42720
Edificios, cercos, etc, en la Estancia Sta. Rosa	13,550
3 porradas	3400
	238750
Este lote contiene 5,925,000 varas cuad. igual 385,800 de cuadras á ps 1,100 la cuadra	436480
Base de venta ps m|c	722230
LOTE N. 2	
Puestos Portales	10344
2,916 vs cerco exterior á ps 8	23328
Puesto Hernandez	29880
	62552
Este lote contiene 12,000,000 de varas cuad. igual 533,333 de cuad. á ps 1,100 la cuadra	586666
Base de venta ps m|c	649218
LOTE N. 3	
7033 vs cerco exterior á ps 8	56264
Puesto Rivero	26618
La Chacra	[illegible]
	89482
Este lote contiene 12,000,000 de vs cuad igual 533,333 de cuadras á ps 1,100 la cuadra	586660
Base de venta ps m|c	676148
LOTE N. 4	
5340 vs cerco en el frente á ps 8	42720
Edificios, cerco, etc. en la estancia La Isabel	343376
La Chacra	43918
	430014
Este lote contiene 13,362,880 vs cuad. igual 589,314 de cuadras á ps 1,100 la cuadra	648245
Base de venta ps m|c	1067259
LOTE N. 5	
Este lote contiene 10 808,780 vs cuad. igual 480,486 de cuadras á ps 1,100 la cuadra. Base de venta ps m|c	535184
LOTE N. 6	
2729 varas cerco exterior á ps. 8	21832
Puesto Torales	9378
Id Mendoza	7235
	38445
Este lote contiene 8,804,640 varas cuad. igual 393,094 de cuadras, á 1,100 la cuadra	433383
Base para la venta ps. m|c.	471827
LOTE N. 7	
6654 vs. cerco exterior á ps. 8	53232
Puesto Guzman	7764
Id Palavecino	10910
	71906
Este lote contiene 10,664,850 vs. cuad. igual 473,966 de cuadras, á ps. 1,100 la cuadra	521362
Base de venta ps. m|c.	593268
LOTE No. 8	
2980 vs alambrado exterior á ps. 8	23800
Puesto Gonzalez	11700
Id José M. Rodriguez	1380
	36880
Este lote contiene 10,664,380 varas cuad. igual 473,980 de cuadras, á ps. 1,100 la cuadra	521368
Base de venta $ m/c	558188
LOTE No. 9	
7640 vs alambrado exterior á ps 8	61120
Puesto del puesto	22670
Id Bonifaz	15273
	99058
Este lote contiene 11,690,500 varas cuad igual 515,533 de cuadras, á ps 1,100 la cuadra	567086
Base de venta $ m/c	666049

NOTA IMPORTANTE—El remate se realizará aún con mal tiempo. El comprador entregará el 5 o/o del valor de la venta en el instante de firmar el boleto.

Por el mismo

JUDICIAL

¡GRAN PICHINCHA!

La casa calle Gral. Lavalle No. 80 [illegible] Testamentaria de D. Patricio Lynch y de Doña Isabel Zabaleta de Lynch. Orden del Sr. Juez de 1° Instancia Dr. Bustos. Base incr. ibiemente baja 118,666 $ m|c. Venta Ad-Corpus.

El Martes 3 de Julio á las 2 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la casa [illegible]

NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva. El comprador entregará el 5 o/o sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. m29

Por el mismo

JUDICIAL

La gran propiedad de renta

[illegible]

[illegible] ver y Corti contra don Benigno Ruiz y [illegible] Villarreal cuyos autos [illegible] del Escribano Sr. Sierra, en el Cabildo, donde pueden ocurrir los interesados para ver los títulos [illegible]

Por otros detalles á mi escritorio Moreno 78.

El comprador entregará el 10 o/o al firmar el boleto. m20

Por el mismo

JUDICIAL

El Domingo 10 de Junio á la 1

ESPLÉNDIDO REMATE

De 31 lotes de terreno

En la manzana comprendida

Entre las calles Estados-Unidos, Pasco, Europa y Pichincha

Hay para todos los bolsillos

OJO! OJO! OJO!

Tasacion 416,728 pesos m|c.

Base de venta 2|3 partes

El dia y hora indicada procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª. instancia Dr. D. Martin Bustos, los 31 lotes de terrenos mencionados, pertenecientes á la testamentaria de D. Gregorio Silva Zeballos, cuyos autos tramitan por la secretaría á cargo del Escribano D. Federico Mendez, donde pueden ocurrir los interesados para ver los títulos que son perfectos, teniendo una posesion de cuarenta años.

DETALLES

Núms de lotes	Dimensiones			Base para la venta
1,	9 vs por 70,	calle Estados-Unidos,		10,000
2,	9 id id 70,	id	id	10,000
3,	9 id id 70,	id	id	10,000
4,	9 id id 43,	id	id	8,600
5,	9 id id 43,	id	id	8,000
6,	9 id id 33,	id	id	7,800
7,	9 id id 29,	id	id	7,500
8,	17,80 vs por 33,	Esquina		11,000
9,	10 id id 35,	id	Pichincha	8,653
10,	10 id id 43,	id	id	9,600
11,	9 id id 53,	id	id	9,000
12,	9 id id 53,	id	id	9,000
13,	9 id id 53,	id	id	9,000
14,	9 id id 53,	id	id	9,000
15,	9 id id 58,	id	id	9,000
16,	9 id id 36,	id	id	7,800
17,	38'60 vs por 17'83,	Esquina,		12,600
18,	9 id id 37,	id	Europa	7,600
19,	9 id id 36,	id	id	8,600
20,	9 id id 30,	id	id	8,500
21,	9 id id 30,	id	id	8,500
22,	9 id id 62,	id	id	9,600
23,	9 id id 62,	id	id	9,600
24,	9 id id 61,	id	id	9,400
25,	10 id id 33,	id	id	7,800
26,	10 id id 33,	id	id	7,600
27,	10 id id 33,	id	id	7,800
28,	20 id id 23,	Esquina,		13,000
29,	9 id id 60,	id	Pasco	9,000
30,	9 id id 50,	id	id	9,000
31,	9 id id 50,	id	id	9,000

Dos terceras partes $ 279,152

NOTA—Próximamente se repartirán los planos, por cualquier informe á mi escritorio, Moreno 78. m29

Por el mismo

JUDICIAL

UNA CASA

EN LA CIUDAD DE BELGRANO

CALLE SAN MARTIN N. 33

Primera tasacion	52,636.50	ps m|c.
Segunda	39,514	" "
Base de venta 2|3 partes	26,343	" "

El Domingo 8 de Julio á las 3 p. m. procederé á vender la finca mencionada con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—El martillero don Juan A. Carbonell autorizado por el señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, procederá á la venta en público remate el dia que él señale, de una finca situada en el Partido de Belgrano, calle de San Martin 33, edificada en terreno compuesto de 10 metros 635 milímetros de frente al Sud, por 31 metros 650 milímetros de fondo al Norte, con 4 piezas, cocina, letrina, y pozo de balde, tasada en la suma 52,636 ps m|c. habiéndosela rebajado el 25 o/o de dicha suma, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes. Los autos en que se ha ordenado la venta, son los seguidos por don Juan Ratto contra la testamentaria de D. Bernardo Carullo, que tramitan por la Secretaría á cargo del Escribano don Regino Letchez á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Mayo 31 de 1883.—Federico Isla.

NOTA—El comprador entregará el 5 o/o al firmar el boleto, por otros detalles al escritorio Moreno 78. j2

Manuel B. Laborde

JUDICIAL

SIN BASE

¡POR LO QUE DEN!

De una hermosa chacra

En el Partido Almirante Brown

El Domingo 17 de Junio á la 1 1|2 de la tarde, procederé á vender al mejor postor, por órden del Sr. Juez de la Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos Molina Arrotea en los autos ejecutivos seguidos por don Ricardo Mom, contra la testamentaria de Fco. Piñeiro, una chacra en el cuartel 5 del Partido de Quilmes hoy Almirante Brown con 375 m 58 de frente al Este, por 600 m 702 de fondo al Oeste, que hacen una superficie de 261,780 m|2 ó sean 26 hectáreas 17 areas y 80 cet. con todo lo edificado árboles frutales etc.

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 517 del Código de Procedimientos la venta se efectuará á favor del mejor postor.

La venta tendrá lugar en la fonda frente á la estacion Burzaco (F. C. del Sud) donde estará la bandera de remate.

Esta chacra se encuentra á una legua de la Estacion Glew cerca del Pueblo Rivadavia y linda con los Sres. Bustamante y Day.

El comprador entregará en el acto de firmar el boleto el 5 o|o sobre el valor de la casa en garantía de la compra.

NOTA—Por mas datos á la oficina del Dr. Casabal en el Cabildo ó escritorio del martillero Victoria 27. j26

Por el mismo

Fé vende un hermoso terreno formando esquina á las calles de Comercio y Piedras teniendo 20 varas á la primera y 20 á la segunda, para tratar ocurrir al escritorio de Manuel B. Laborde, Victoria 27 de 1 á 3.

L. Matfaldi Hno.

¡De buenos muebles!

Juego de sala y ante-sala

PIANO ERALD GRAN FORMATO

Galerías, cortinados, espejos, cuadros, dormitorio, juego de comedor etc. etc. En la casa habitacion del Sr. D. Juan Elalia por ausentarse del país.

Calle Rivadavia 867

El Jueves 7 del corriente á las 12 en punto del dia, procederemos á vender todos los [illegible] que adornan dicha casa, [illegible] como sigue:

Sala—1 juego sala 9 piezas estilo Luis XV forrado en seda, 2 galerías, 7 cortinas, 1 rico piano Pleyel de concierto, [illegible] 6 espejos medallon, 6 cuadros, sillas fantasía, mesa centro, alfombrado, araña bronce, adornos, etc. etc.

Antesala y escritorio—1 Escritorio ministro, juego 18 cajones, 1 biblioteca id, 1 juego compuesto de 3 sofás forrado crin, 12 sillas y 2 sillones asiento y respaldo esterilla, espejo, araña bronce, alfombrado cuadros, galerías, adornos, et. et.

Primer dormitorio—1 juego dormitorio francés forrado compuesto de una cama camera completa, 1 ropero ó 3 espejo, 1 lavatorio, 2 cuerpos con juego, 1 mesa de luz, cómoda, percha, cuadros, galerías, alfombrado, etc etc.

Segundo dormitorio—1 cama nogal completa de 1 persona, 1 id colonna, 1 roperos con espejo, 1 lavatorio con juego, 1 mesa de luz, 2 cómodas, sillas, cortinas, alfombrado, cuadros, etc. etc.

Comedor—1 juego compuesto de un aparador cristalero, 1 mesa trinchar, 1 mesa comedor, 12 sillas, reloj, porcelanas, cristales, cubiertos, cuadros, alfombrado, etc.

Cuarto de servicio—3 baños completos, cómodas, roperos, para de luz, sillas, etc.

Cocina—Utiles de cocina.

Patios—1 carruaje raza inglesa «Gilbert», 1 oveja id, 1 chive, farol de patio, mesa piso, etc. ja 3

José A. Chaves

Banco Hipotecario

EN EL PUEBLO DE BELGRANO

El domingo 17 de Junio en la misma propiedad á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura de un terreno situado en el pueblo de Belgrano en la calle de San Lorenzo entre Necochea y Pavon, compuesto de 46 vs de frente por 50 de fondo, lindando por el frente calle de San Lorenzo, por el Norte con Da. Hortensia Duran, por el Oeste con D. Juan Mambrequinos y por el Sud con D. José María Bergara.

Esta propiedad se remata indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario $ 1000 que reconoce.

[illegible]

Por el mismo

Banco Hipotecario

EN EL PUEBLO DE BELGRANO

[illegible]

Carlos Ristorini

BANCO HIPOTECARIO EN LA MISMA PROPIEDAD

[illegible]

El Domingo 17 de Junio á las 3

DE UN TERRENO

Y EDIFICIO

Base de venta 14,210 $

[illegible] partido de Flores [illegible] bajo de la Chacarita de los Franciscanos [illegible] por órden del Sr. Juez Dr. Baraldo y como perteneciente á la testamentaria de D. Alberto Lima, por informes al Escribano Dr. Mason [illegible] Calle de Perú [illegible] á las 3 de la tarde.

NOTA—El comprador dará el 5 o/o al recibir el boleto de compra; esto lo ordena el Juez. m10

Por el mismo

El Domingo 10 de Junio á las 4

Linea ó trueno

DE UNA CASITA

CHICHE

Base de venta 40,000 $

CALLE TEMPLE N. 1,097

El terreno es [illegible] todo está edificado recientemente, esta casa es recien hecha, tiene 3 habitaciones, pozo, cocina, letrina, una preciosa balaustrada frente, pisos de tabla, tirantes y alfajías de madera dura techos de 2 hiladas de ladrillos y una de baldosa, y se encuentra alquilada con 400 ps. [illegible] por ser buen pagador su inquilino.

Si hay interesados en comprarla particularmente pueden hacerlo. Ocurran á mi escritorio Perú 141 á las 2.

NOTA—Los Títulos son garantidos y no olvidarse interesados que vendo hasta con una sola oferta en el acto del remate. m16

Por el mismo

JUDICIAL

EL DOMINGO 8 DE JULIO

A LAS 4

DE UNA CASITA

CALLE MONTEVIDEO 357

Esta casita consta de 2 piezas, pozo y letrina, con terreno de 8 va de frente al O. por 17 va 80 pts de fondo al Este.

Base de venta ps. 19,626 m|c. Alquiler mensual pesos 350 m|c.

Esta propiedad se vende por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, y como perteneciente á la testamentaria de doña Ana Berigalupi, se encuentra tasada en 29,438 ps. 00 cents m|c; base de venta dos terceras partes que son 19,626 ps m|c.

NOTA—Para ver los autos, á la Secretaría de D. Sebastian Martinez, ó al rematador Perú 141, á las 2 de la tarde. m31

Por el mismo

JUDICIAL

EL DOMINGO 24 DE JUNIO

A LAS 4 P. M.

De un hermoso terreno

CALLE ALSINA

NS. 35, 37, 43 Y 45

Entre Defensa y Balcarce

LINDANDO CON EL CONGRESO

TASADO EN

PESOS 1,950,546 CON 50 CTS. MIC.

Esta propiedad consta de un gran número de habitaciones, la mayor parte en derrumbe, exceptuando las del frente á la calle núm 45. La extension del terreno consta de 37 metros 50 centímetros de frente al Sud, por 60 metros con 35 centímetros de fondo al Norte, equivalente á una superficie cuadrada de 2,281 metros con 23 centímetros.

La venta es puramente de la accion, ó la tercera parte de la propiedad, cuya—

BASE DE VENTA ES DE

PS. 423.455 M|C

Esta accion se vende por órden del Señor Juez de 1° Instancia Doctor Basualdo, y como perteneciente á la ejecucion seguida por Da. Manuela Leguizamon y D. Carlota Leguizamon de Beccar contra doña Carlota Cobo de Leguizamon. Para ver los autos á la oficina del secretario Dn. Carlos Silveira, en Cabildo.

NOTA—Tengan presente los interesados que este terreno se encuentra lindando con el Congreso, á quien le conviene para su mayor ensanche, y cercano á todos los establecimientos públicos

Por mas datos á mi escritorio Perú 141. m19

Por el mismo

JUDICIAL

EL DOMINGO 1° DE JULIO

A LAS 3

DE 3 LOTES

DE TERENO

Estos terrenos se venden por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y como pertenecientes á la testamentaria de D. Francisco Andrés Avalos Pedraza y Cármen de los Santos.

Primer lote—Consta de 43 metros 43 cent. de frente á la calle de Tucuman, ó sea frente al Norte, por 16 metros 80 centímetros de fondo, tasado en 14,153 pesos m|c, base de venta, sus dos terceras partes que son 9,436 m|c.

Segundo lote—65 metros 62 cent. frente á Tucuman, por 34 metros 84 cent. de fondo al Sud, tasado en ps. 21,629 m|c. base de venta 14,420 m|c.

Tercer lote—6 metros 27 cent. de frente á la calle General Lavalle, por 55 metros 60 cent. de fondo tasados en ps. 2,700,87 cent. m|c; base de venta ps 1850 m|c

Estos terrenos se encuentran entre las calles Bolivar, Bulnes, estas calles poco conocidas, están pasando la Estacion del Tramway Anglo Argentino calle de Rivadavia, siguiendo derecho hasta Tucuman [illegible] al dia del remate.

NOTA—Para ver los autos, á la oficina del Secretario Lacasa, en Cabildo, al rematador Perú 141, á las 2 de la tarde. m14

Basail y Constenla

ULTIMO

REMATE EXPOSICION

DE ESTE AÑO

En nuestra casa Bolivar 14

GRANDE

Y VARIADISIMO SURTIDO

DE MUEBLES

Y OBJETOS DE LUJO

Y ALTA NOVEDAD

FANTASIA, &.

RIQUISIMOS PIANOS

USADOS Y NUEVOS

GRAN CANTIDAD

DE ESPEJOS, CONSOLAS, CUADROS

Alfombrados, arañas

VARIADISIMO SURTIDO

EN METALES, BRONCES

Y TODA CLASE DE OBJETOS DE ADORNO

Muebles dorados, recientemente introducidos al país, tapizado en lampás, cachemir, raso, felpa, etc etc. Juegos de dormitorio Jabarandá y tuyá nogal, Erable, etc. id de comedor, id de sala, salon, etc. galerías, bencñas y cuanto puede desearse en objetos de novedad.—Arañas de bronce, nikel, cristal, todos en formas modernas y elegantes.

Los días Lunes 4 á las 7 de la noche, Martes 5 á las 12 del día, Miércoles 6 á las 7 de la noche, Jueves 7 á las 12 del dia, último remate de Exposicion.

NOTA—Se anticipa cualquier cantidad de dinero sobre muebles y objetos que se remitan para rematar. ja3

Por el mismo

EN NUESTRA CASA

BOLIVAR 14

¡OJO FERRETEROS!

LIQUIDACION de UNA CASA INTRODUCTORA

AL MAS ALTO POSTOR

SIN RETIRAR LOTE

El Viernes 7 del corriente á las 12 del dia, venderemos los artículos que en parte detallamos:

200 d·e vasos de cristal

[illegible]

Cafeteras

60 doc cacerolas enlozadas

18 id fuentes id id

[illegible]

6 id azucareras id id y ensaladas

10 id depósitos para agua

18 id máquinas para picar [illegible]

[illegible]

20 id sartenes, tachos, etc.

8 id juegos lavatorio

2 id depósitos para agua

[illegible]

Y cantidad de otros artículos que no detallamos [illegible] ja 5

Mariano E. Saubidet

¡AL CONTADO!

DEL ALMACEN

Sucursal del Sol de Mayo

CALLE CHILE Núm. 966

[illegible]

POR ORDEN DE SU DUEÑO

POR LIQUIDACION

[illegible]

EL DOMINGO 10 DE JUNIO

De 6 lotes de terreno

[illegible]

Por el mismo

El Domingo 10 de Junio á las 3 de la tarde de una casita chica peró muy bonita, en muy buen parage situada en la calle Barradi número 150. Por ausentarse su dueño para Europa, despues de haber disfrutado aquí se vá á disfrutar allá, de modo que toda la vida la pasa en fiestas; [illegible] El terreno mide 9 va. de frente por 35 de fondo, 6 piezas, 4 grandes hechas á todo costo, pisos y techos embaldosados, muy buena, tirantes, puertas y ventanas á la moda, cielos rasos empapelados, patios embaldosados, y las otras dos piezas son chicas, cocina, letrina, pozo de balde, varias plantas de adorno, [illegible] todo en conjunto es un chiche, seguró que la persona mas asenada no exigirá más. El rematador garante todo lo dicho.

Por el mismo

El Domingo 10 de Junio á las 4 de la tarde de una casa con fondo completo situada en la calle de Corrientes núm 2232 entre las de Rio Bamba y Ayacucho mirando al Norte—cuyo permenor es como sigue: El terreno mide 8 1|2 vs. de frente por 70 de fondo, 4 piezas, 3 grandes y una chica, techos y pisos embaldosados tirantes de madera dura una sala al frente con sus ventanas correspondientes, zaguan, cocina, letrina y pozo de balde, todo cercado de pared y algunos árboles frutales. [illegible]

Bernardo J. Barruti

JUDICIAL

EN ROJAS

EL DIA 30 DE JUNIO DE 1883

á las dos de la tarde

Venderé en remate lo que expresa el siguiente EDICTO JUDICIAL—El señor Juez del 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital del Departamento de la Provincia, Dr D Aditardo Heredia ha ordenado en los autos seguidos por don Pablo Viscorti contra Juan Baldomero escrituracion de unas propiedades, se proceda á vender en remate público por el martillero Barruti, una finca perteneciente al referido Viscorti, situada en el Partido de Rojas, manzana 86 seccion 4° de la misma dicho compuesta de 40 vs de frente por 40 [illegible] siendo la base para la venta la cantidad de 101 pesos que es la que se ha fijado de comun acuerdo de os interesados. Los referidos autos tramitan por Juzgado del Dr Heredia y Secretaría de D. Rejino Artiritos á la que se halla suscripto el que firma. Buenos Aires 20 de Mayo de 1883 Federico Yala.

Lorenzo A. Muzio

JUDICIAL

El Lunes 11 del corriente á las 12 del dia, procederé á la venta en público remate de todo los muebles pertenecientes á la ejecucion seguida por el Dr. D. Isaac P. Areco, contra D. Juan Bautista Bonement, sobre cobro de alquileres, cuyo remate tendrá lugar en la Calle de Estados Unidos núm. 392 y se componen de un juego de Sala con un sofá, dos sillones, seis sillas, forradas de damasco con sus correspondientes fundas de hilo, 1 mesa arrimo de jacarandá, chapas de mármol, 1 espejo ovalado con marco dorado, 8 sillas chinescas, 1 condimento, 6 sillas forradas de repe, y muchísimas otras cosas que estarán á la vista.—Estados Unidos núm 392. ju5

Kern y Paz

De una magnífica propiedad

DONDE NADIE VENDE

En el mejor paraje de esta Ciudad

CALLE DEFENSA 791

Frente á la quinta de Lezama

TASACION

3,952 $ m|c con 44 cents.

Base de venta las 2|3 partes son 2634 $ 96 cts. moneda nacional

El Domingo 24 del corriente, procederemos á la venta en remate por órden del Juez Dr. D. Martin Bustos de la casa calle Defensa 791. por ejecucion seguida contra Doña Angela Onetto de Lambusquini.

Esta magnífica propiedad tiene 8 metros y 40 centímetros de frente al Este por 60 metros y 76 cts. de fondo al Oeste, inclusive sus medianeras [illegible] umbrales de mármol, [illegible] letrina y demás oficinas necesarias para una casa de familia. Por mas datos pueden los interesados ocurrir á los Rematadores Victoria 78. ju5

Florencio Fernandez

AL CONTADO

DE UNA BUENA FINCA

BASTANTE ESPACIOSA

Y SITUADA AL NORTE

EN UNO DE LOS TERRENOS MAS ALTOS DE ESTA CIUDAD

Base de venta bajísima 35,000 ps m|c

La casa tiene 7 piezas de azotea, dos grandes sótanos, 2 zaguanes, 2 letrinas, pozo de balde, [illegible] forma esquina á la de Balgaño y Calle 73 á, que es continuacion de Cangallo.

Está edificada en un terreno de 33 3|4 va de frente á la calle de Balgaño por 28 de fondo á la de 73 A, su situacion es inmejorable, pues, es por donde se venden, con mas estimacion, hoy las propiedades, estando rodeada de buenos edificios y solo dista 1 1|2 cuadra de la vía del tramway del Sr. Lacroze, que recorre la calle Piedad. Posicion pintoresca, higiénica y de un gran porvenir.

El domingo 10 de Junio, á las 3 en punto de la tarde, procederé á venderla en remate público, y por cualquier precio que exceda la base de 35,000 ps m|c y por orden terminante de su dueño, la indicada casa, la que puede dividirse en dos, pues tiene dos zaguanes y demás oficinas para dos casas. Produce 900 ps mensuales de alquiler y es propia para negocio y familia.

Recomiendo este remate porque es sumamente barato en las condiciones en que se encuentra y hay que venderla infaliblemente.

Títulos garantidos de primera clase, sin ningun gravámen. Es verdaderamente pichincha. El comprador entregará en acto al firmar el boleto, el 8 o|o en efectivo sobre el valor de la venta.

Por más datos al rematador, Reconquista 66 1|2.

Federico A. Kern

JUDICIAL

POR ORDEN DEL Sr. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA

Dr. D. Cárlos Molina Arrotea

Y por ejecucion seguida por el Dr. Don Jacinto Suviela contra Don Quintin Acebedo Machado sobre cobro de pesos.

De la propiedad calle de Entre-Rios [illegible]

Tasada en 3033 ps m|n con 671 milésimo [illegible]

El Jueves 21 de Junio, á las 2 de la tarde, procederé á la venta en remate público, excediendo las 2|3 partes de la tasacion, la propiedad indicada, cuyos pormenores son los siguientes:

Edificio, 6 piezas de material techos de zinc, piso de ladrillo y de tabla, se compone de 7 metros 19 cent. de frente al Oeste, por 37 metros de fondo al Este.

Por mas datos al martillero Victoria 78, ó á la Escribanía del Dr. S. M. Casabal (Cabildo.) j3

Alberto Hallbach

Banco Hipotecario

El sábado 16 de Junio, en la casa del Banco, á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura, de una finca situada en las Lomas de Zamora, á dos cuadras al Oeste de la plaza; su terreno se compone de 30 vs. de frente por 50 vs. de fondo, lindando por el frente, calle en medio, por el fondo y costado Este con Victoria Gregoria, y por el Oeste con Gabriela F. de Moreno.

Esta propiedad se remata indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 1000 que reconoce.

Debe $f 77 $f. segun la tabla de amortizacion serie A. Debe además $f. 163 de amortizaciones atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de $f. 898.

El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tiene amortizado $f. 106.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado este, no se hará reclamo alguno sobre el particular. j14

M. Marasso y Ca.

EN LA CAPITAL

De un espléndido terreno cercado de pared, en la calle de Santiago del Estero entre San Juan y Cochabamba Sin base (Por lo que den)

El domingo, 10 de Junio á las 3 de la tarde, procederemos á vender en remate público y al mejor postor sin limitacion de precio, el terreno arriba mencionado compuesto de 8 y media vs de frente al E. por 60 1/4 de fondo, lindando por el frente calle mencionada con D. Juan Diaz y fondo D. Juan Sirnes, por el Norte, con D. Guido Barbosa y por el fondo con don Andres Barbosa.

Por mas datos y ver los títulos que son garantidos, al Sr. escribano Bolivar 66, ó en la Boca General Brown núm 88 altos.

Por el mismo

JUDICIAL

En el partido General Alvear

DE UNA CHACRA

158 cuadras cuadradas y una manzana de terreno, [illegible]

El domingo 17 de Junio del corriente año á la 1 1|2 de la tarde [illegible]

EDICTO JUDICIAL. Por disposicion del señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, [illegible] Buenos Aires, Mayo 29 de 1883.—I. Gimenez. Escribano Público. Escritorio de los Martilleros Bolivar 66.

R. y J. Amoretti

DE MERCADERIAS

Para confiteros, almaceneros, roperos, [illegible]

[illegible]

Rufino Degreeff

DE UN GRAN TERRENO

CENTRAL

Calle Tacuarí núm. 287 al 291

20 vs. de frente por 48 de fondo

Lindando con suntuosos edificios

Base bajísima para la venta

El Domingo 10 de Junio á las 3 de la tarde remataré el espacioso y bien situado terreno de la calle Tacuarí nos. 287 al 291 entre Venezuela y Méjico, linda por el Oeste con Don Julio Torres, por el Norte D. Francisco Bustamante, Don Timoteo Olivari, Ferrari, Fatcorillo y D. Fabor Velarde, y por el sud con el Dr D. Faustino Jorge. El terreno tiene algun edificio, se rematará en dos lotes ó en uno solo como lo pidan los interesados. La base para la venta son 12,000 ps m|c la vara de frente. Títulos perfectos. Los terrenos linderos se vendieron hace poco á 14 y 15000 ps y más la vara de frente con igual de fondo, donde se están levantando ahora elegantes y valiosos edificios. Hay en este terreno un inquilino con alquiler que ofrece 2500 ps. mensuales.

Por más datos al Rematador Piedad 80.

Por el mismo

8 LEGUAS DE CAMPO

EN CORDOBA

Próximas á las Provincias de Buenos Aires y Santa-Fé

EN LA MERCED DE ARRASCAETE

En medio de dos ferro-carriles

EL CENTRAL ARGENTINO

Y el Andino de Clark

Campos de invernadas, pastos superiores. Rodeados de Establecimientos de importancia

Base pfte. 8,500 la legua

TITULOS PERFECTOS

El Jueves 14 de Junio á las 3 de la tarde en mi casa calle Piedad 80, remataré las 8 leguas de campo arriba mencionadas en dos lotes de 4 leguas cada uno. Una de las fracciones de 2 leguas de frente por 2 leguas de fondo, está señalado en el plano con el núm 40 y nombre Grist, lindando con el Dr. B. de Irigoyen Don Belisario Huergo D. Fodern [illegible] con Mayrallas y Castilla. La otra fraccion tambien de 4 leguas con el N. 23 y nombre Gritora linda con el Sr Jonsal Galindes Dr. B de Irigoyen, Sr. Puyrredon, A. Ledesma: Este campo tiene 2 lagunas de agua dulce "La Totora" y "La Española", Son campos de primer órden pastos superiores, apropiados para invernada, próximos á estos se han vendido á 6, 7, 8, y 10,000 $f la legua.

Para ver el plano y por más datos ocurrir al Rematador Piedad 80. m27

Por el mismo

DE 4 LEGUAS DE CAMPO

La parte alta de la laguna

"LA AMARGA"

Provincia de Córdoba

Próximo á la de Buenos Aires y Santa-Fé

ENTRE LOS RIOS 4° Y 5°

Atravesado por el F. C. Andino de Clark

Rodeado de importantes establecimientos

CAMPOS PARA INVERNADAS

BASE BAJISIMA

El Miércoles 20 de Junio á las 3 de la tarde, en mi casa calle Piedad núm. 80, remataré el campo arriba mencionado, cuya extension es de 4 leguas próximamente.

Este campo por su posicion, excelentes pastos y aguadas permanentes, es de lo mejor que hay en aquella Provincia. Está señalado en el plano con el núm 10 Série E y lo cruza el F. C. Andino de Clark.

Linda con los conocidos campos y establecimientos de los Sres. Garmendia, Manuel Salas, Oostendorp, General Racedo y otros.

Base para la venta $f. 3,500 legua

Los campos linderos y próximos se han vendido últimamente á 5, 6 y 8 mil pesos fuertes la legua.

Para ver el plano y demás datos, ocurrir á mi escritorio Piedad 80. ju7

Vicente Hoyo y Ca.

EN QUILMES

DE UNA CHACRA

En el cuartel 1° de eso Partido

Perteneciente á la testamentaria

DE D. FRANCISCO LARRALDE

Por órden del Sr. Juez de la Capital de la Provincia

DR. A. HEREDIA

El terreno se compone de 399 metros por los costados Norte y Sud, y de 219 metros 60 cts. por los costados Este y Oeste

Base de venta 2|3 partes

PS. 26,900 M|C.

El Domingo 17 de Junio á las 2 de la tarde, venderemos en público remate en el pueblo de Quilmes y en la misma propiedad, el terreno de chacra arriba expresado: el que tiene una extension de 309 metros igual á 480 varas 73 cts por los costados Norte y Sud y de 219 metros 60 cts. igual á 253 varas 46 cts por los costados Este y Oeste todo lo que hace una superficie de 11,677 varas cuadradas, siendo linderos por el Norte con Bustamante, por el Oeste herederos de Dn Miguel Perez por el Sud Dn Alvaro de la Riestra y por el Este Dn Juan Pereyra y viuda de D. Eustaquio Rodriguez; el terreno [illegible] cercado con tres alambres, cerco vivo, recien colocado, alfalfas, edificio de pared material con ladrillo piso de id, techo de teja, corredor, ventanas, puertas, pozo con brocal de material, todo que ha sido tasado en la suma de 40,350 ps m|c.

Títulos garantidos y por otros detalles á los martilleros Victoria 31 piso alto. m10

Por el mismo

JUDICIAL

¡EN LA CAPITAL!

De una linda casa al Norte calle Charcas núm. 870 entre Artes y Cerrito 7 metros 71 cts de frente al Norte por 38 metros 50 centímetros de fondo

Base de venta bajísima $ 94,324

LINDA PICHINCHA

El Domingo 24 de Junio á las 3 en punto de la tarde, venderemos en público remate la propiedad arriba expresada, la que tiene 6 lindas piezas embaldosadas, umbrales de mármol, dos espléndidos patios, magnífico frente, cocina, letrina, pozo y demás comodidades de una casa de familia para habitarla y donde no hay que gastar un solo peso. Todo conforme con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—El Señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, ha dispuesto se haga saber por medio del presente y por término de quince dias, que los martilleros Vicente Hoyo y Ca., han sido nombrados para vender en remate público, la finca calle Charcas núm. 870, por ejecucion que sigue el Fisco de la Provincia contra la testamentaria de don ADOLFO MARTINEZ, cuya propiedad mide por el frente al Norte, 7 mts. 71 cent. [illegible] 7 mts. 46 cent. por 38 mts. 50 cent. de fondo al Sud, la que ha sido tasada [illegible] en la cantidad de (94,324 ps 27 cents. m|c.) noventa y cuatro mil trescientos veinte y cuatro pesos, veinte y siete cents. m|c. siendo ésta la base para la venta por el tiempo trascurrido desde que se practicó dicha tasacion. Por más datos á la oficina del que suscribe, Buenos Aires, Junio 4 de 1883.—N. Bernal O'Connor, Cabildo 1er. patio. j3

Robustiano Reyna

Judicial—En Lobos

El 28 de Junio á las 2 de la tarde en el Hotel de S. José Ugartemendia y Ca.

Remataré el arrendamiento de dos chacras compuestas de 24 cuadras, por órden del Sr. Juez de Paz de este partido Dn. Blas Varela y pertenecientes á la Testamentaría de Dn. Isidoro Suarez y Da. Juana Ortiguez, por el tiempo de 4 años y por semestres adelantados. Llamo la atencion de los Sres. chacareros de este importante partido, pues las chacras son de las mejores del partido. Alas 2 en punto en el Hotel arriba indicado se efectuará el remate donde estará la bandera. Para informes al Rematador calle Salgado al Oeste núm. 6 ó en el Juzgado de paz. m26

Andrés W. Merea

DE UN TERRENO

FORMANDO ESQUINA

á las calles de Solis y Progreso

16 vs de frente al Oeste por 33 de fondo al Sud

El domingo 10 del corriente á las 3 de la tarde procederé á vender por órden de su dueño y al mejor precio el terreno arriba indicado.

Por más datos al martillero Defensa 79 ju8

Por el mismo

De 2 magníficas propiedades

SITUADAS

En la calle de Junin Ns. 564 y 566

Entre Santa Fé y Arenales

EL DOMINGO 17 DEL CORRIENTE

á las 3 en punto

DE LA TARDE

Procederé á vender las citadas propiedades, pertenecientes á la testamentaria de Don Antonio Miguel Delfino y por órden de sus herederos, todos mayores de edad, cuyo detalle es como sigue: [illegible]

Manuel de la Serna

SEMANALES

EN SU CASA

Calle Bolivar [illegible]

DE TIENDA Y MERCERIA

VARIADO SURTIDO

Los Lunes á las 12

Por el mismo

Varios caballos, bayas, sillas de montar á caballo, talabartería y muchos otros objetos [illegible]

[illegible]

Por el mismo

Cristales, porcelanas, cubiertos, útiles para comedor, género de hilo y algodon para sábanas y calsoncillos, [illegible]

Los Viérnes y Sábados

Carruajes de toda, landos, broucek, fantom, [illegible]

DINERO

Se anticipa sobre carruajes, muebles y toda clase de mercaderías.

Por el mismo

MUEBLES

De todos los muebles de la casa de familia del Sr. Don Domingo [illegible] por ausentarse á Europa [illegible]

CALLE CANGALLO N. [illegible]

MERCADERIAS

DE TIENDA Y MERCERIA

ROPERIA Y ZAPATERIA

En nuestra casa Victoria 150

POR CUENTA DE VARIOS

El Jueves 7 de Junio á las 12 en punto del dia, venderemos un espléndido surtido de los ramos arriba mencionados.

NOTA—La casa da remates de mercaderías los dias Martes, Jueves y Sábados, y adelanta dinero sobre mercaderías para ser vendidas en remate, tambien se encarga de la venta de fincas, terrenos, muebles y propiedades rurales etc. ju6

Francisco Wright

EN LA CIUDAD

DEL ROSARIO

De MAGNIFICOS TERRENOS

Por órden del señor Juez Federal

DE LA CAPITAL

A las 12 del dia

EL DOMINGO 24 DE JUNIO DE 1883

En el Hotel "La Universal"

TASACIONES BAJISIMAS

En la ciudad del Rosario de Santa-Fé y en el Hotel "La Universal" procederé á la venta en remate público el Domingo 24 de Junio á las 12 del dia, de los terrenos de quinta que se encuentran mejor situados, cuyas tasaciones practicadas en Julio de 1879 son una pichincha para los compradores por lo bajísimas. Esta venta es ordenada por el señor Juez Federal de la Capital Dr. Don Virgilio Tedin, en los autos que sigue el Fisco Nacional contra los señores Jaime Llavallol é hijos. El detalle es el siguiente:

Primera—Quinta al Naciente situada como á 20 cuadras al Oeste de la ciudad del Rosario, con 168 varas de frente por 150 varas de fondo, con un rancho y 1417 árboles de durazno y peras. Tasada en 2747 pesos fuertes y 25 cs. Base de venta 2|3 partes que son, 1831 ps. y 77 cs.

Segunda—La quinta que sigue al Oeste con una casa habitacion con 4 piezas en mal estado y 168 varas de frente por 215 de fondo; 1080 árboles de duraznos y 302 id de peras, nísperos y naranjos. Tasado todo en 2978 pesos fuertes y 25 cs. Base de venta 2|3 partes que son 1984 pesos fuertes y 50 cs.

Tercera—Quinta ubicada al poniente de la anterior con una casa con 3 piezas y 168 varas de frente por 150 de fondo, 231 árboles de peras, duraznos y damascos. Tasado todo en $367 pesos fuertes y 40 cs. Base de venta 2|3 partes que son 2758 pesos fuertes y 27 cs.

La situacion de estos terrenos es inmejorable y muy conocidos en el Rosario donde podrán los interesados dirigirse por cualquier dato á Don Joaquin Fillol que es el depositario, y en esta Ciudad á la Escribanía á cargo del Señor José Martin en el Cabildo ó á mi escritorio calle de Rivadavia núm. 42 (altos). Los compradores de estos terrenos depositarán el 8 o|o del valor en que se vendan.

En seguida

Por órden de su dueño venderé una manzana de terreno de 100 x 100 situada en los suburbios de la ciudad del Rosario, lindando por el frente al Este con D. Ceferino Guidin, por el fondo con doña María Antonia Acosta, por el Norte con Don Andrés Vinna y por el Sud con D. Tomás Farb. Este terreno perteneció antes á D. Ceferino Guidin quien lo vendió á Don Meliton Sotomayor y este á doña Ana Barbara de Machain y esta al actual propietario que ordena su venta con la base de 350 pesos fuertes el cuerpo legal.

Por el mismo

En la Ciudad del Rosario

EN EL MISMO DIA

UN LINDO TERRENO

EN BUEN PARAGE

BASE BAJISIMA

DE 300 PESOS FUERTES

Venderé tambien por órden de su dueño, un lindo terreno situado en la Ciudad del Rosario, calle del Uruguay, con 21 varas de frente y 67 de fondo, lindero por el frente con la mencionada calle, por el Sud, Norte y fondo con terrenos de don Gregorio Machain. Este terreno perteneció á la testamentaria del señor doctor don Marcos Paz y fué vendido con otros en remate público en Junio de 1863. Base de venta 300 pesos fuertes. Aprovechen los que quieran hacerse de un lindo pedazo de tierra en buena situacion como esta, q' queda inmediato á la Estacion del Ferro-Carril á Córdoba, al mercado de las carretas y á ocho cuadras de la plaza principal del Rosario. Tanto la manzana como este terreno, tengo órden de venderlos particularmente y si alguno se interesa, puede pasar por mi Escritorio, calle Rivadavia núm 42 (altos), á donde tambien se impondrán de los títulos que son de primer órden. Como garantía de estas ventas, el comprador depositará el 5 p§.

Ebbeke y Diekelmann

PERUNUM 80

REMATE

DE MERCADERIAS

Por cuenta de varios

EL VIERNES 8 DEL CORRIENTE

A LAS 12 EN PUNTO

Venderemos al mejor precio y á los plazos de costumbre, un buen surtido de artículos para Tiendas, Mercerías, Sastrerías, etc.

Y en seguida al contado por cuenta de Seguros: 2 piezas tripe de Bruselas. ja7

Agustin Casá y Ca.

NOTABILISIMO REMATE

SIN BASE

TERRENOS CENTRALES

PARA EDIFICAR

Calle de Piedras y Estados Unidos, ocho lindos lotes á diez cuadras de la plaza de Victoria

Terrenos altos y de gran porvenir. Dos lineas de tramway. Venta á todo precio, sin base y sin limitacion de ningun género.

El Domingo 17 de Junio á las 3 de la tarde, procederemos por órden terminante de su dueño, á la venta de este magno terreno, dividido en lotes al gusto de los compradores.

Al frente de estos lotes producen buena venta, de modo que el que no pueda ó quiera edificar por el momento empleará su dinero con renta segura, edificando el lote producirá fácilmente dos mil pesos mensuales cada casa. Dos líneas tramway pasan por estos lindos terrenos que los conducen á uno en todas direcciones: es el tramway de los Sres. Lacroze que pasa por la calle de Piedras y el otro Anglo Argentino que vá por la calle de Tacuarí. Invitamos á los especuladores y á todos los que quieran dar á su capital [illegible] seguros de que no habrán perdido su tiempo. A comprar, pues barato y barato. El domingo 17 de Junio á las 3 de la tarde.

Garantimos títulos de primer órden.

Por planos y demas informes á nuestro escritorio calle de San Martin 86. ju7

SECCION DE EDICTOS

Juzgado de Paz de Lobos—Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derechos á los bienes quedados por muerte de D. JORGE ENRIQUE KRUSE ó JUAN KRUSE, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha se presenten ante este Juzgado por sí ó apoderados, á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Lobos, Junio 5 de 1883.—Blas Varela. ja7 v10jl.

Juzgado de Paz de Zárate—Los que se consideren con derecho á una isla situada en la jurisdiccion de este partido, compuesta de nueve cuadras de frente al rio Paraná y que, tiene por linderos aguas abajo D. Luis Pris y aguas arriba D. Pascual Antuchi, se presentarán ante este Juzgado dentro de cuarenta dias de la fecha del presente, á deducir sus acciones en forma, pues de no hacerlo se concederá la posesion de ella á D. ANTONIO CHISTERNSEN, como lo solicita—Zárate Junio 4 de 1883—E. Echavarría. ja7 v30jl.

El señor Juez de la instancia en lo civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Badagli y Doña Aurea Borda, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y á la oficina de D. Luis Guerello á la que me hallo adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Junio 4 de 1883 Emilio del Valle. ja7 v7jl

Por disposicion del señor Juez de la Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauce se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D Angel Berlusconi á fin de que ya sean como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Bs As Junio 5 de 1883—Cadenzo Gallardo. ja7v7jl

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor Don Aditardo Heredia, [illegible] Bs. Aires Mayo 24 de 1883. [illegible]

[illegible]

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia Civil de la Capital de la República Doctor D. Sauce se cita por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don ANTONIO COSTA ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro dicho término comparezcan á deducir sus derechos en forma por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Mayo [illegible] Manuel Avila, Secretario. Casa de Justicia, [illegible]

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por el presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FERNANDO LINARES, ya sea al carácter de herederos ó acreedores, para que dentro dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría de don Luis Guerello á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Mayo [illegible] 1883.—Emilio del Valle.—Escribano Público

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia Civil de la Capital de la República Dr. D. Cárlos [illegible] se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Dr. D. [illegible] PONCE, ya sea como herederos ó acreedores dentro del término indicado, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe [illegible] Buenos Aires Mayo 19 de 1883. [illegible]

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José [illegible] sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, deduzcan sus acciones en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del D. Sebastian Nurtinez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, Buenos Aires Mayo 9 de 1883. [illegible]

Juzgado de Paz de Bolivar—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Agustin Azzaretto, ya sean como herederos ó acreedores, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Bolivar, Mayo 10 de 1883.—Pedro [illegible] Paz.

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor Don Aditardo Heredia, los martilleros Vicente Hoyo y Ca. procederán á la venta [illegible] de un buen terreno de chacra situado en el Partido de Quilmes perteneciente á la testamentaria de DON PEDRO JOSE LARRALDE compuesto de [illegible] metros por los costados Norte y Sud 219 metros [illegible] centímetros por los costados Este y Oeste con 3 alambres, edificio de material, con paredes de ladrillos asentados en barro, piso de ladrillo, techo de material, tasado [illegible] corredor ventanas puertas exteriores é interiores con brocal de material, [illegible] Los linderos de este terreno son por el Norte Benjamin Basigalupi, por el Este herederos de Perez, por el Sud don Alvaro de la Riestra, y por el Este don Juan Pereira y la viuda de Eustaquio Sedrigues. No se admitirá oferta que no sea de las dos terceras partes de su tasacion. [illegible] de la materia tramitan por la Secretaría del Escribano Remigio Satchos á lo que se halla el que suscribe, Buenos Aires, Mayo [illegible]

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital Doctor Don Cárlos [illegible] se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Nicanora Perez, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término indicado comparezcan por ante SS y Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho., Buenos Aires Mayo [illegible]—Abel Miranda.

Por órden del señor Juez de 1ª. Instancia Civil y Comercial de este Departamento, Dr. [illegible] se cita llama y emplaza por el término de [illegible] dias á Guillermo Seimour Davidson, doña [illegible] Davidson, doña Margarita [illegible] Smith, doña Francisca Davidson de [illegible] Catalina Seimour Davidson de Gregory, [illegible] tro de dicho término comparezcan á estar en los autos testamentarios de don Juan Davidson, á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores [illegible] 1883 Rodolfo Aparicio, secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. [illegible] Molinos, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de doña VICTOR BALLESTER Y ESTANISLADA CARDOSO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias comparezcan por ante el Juzgado de su Señoría [illegible] que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores [illegible] 1883.—Rodolfo Pascolo.—Secretario.

Por disposicion del Señor Juez de 1a Instancia Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PASCUAL VAZQUEZ, para que dentro del término de treinta dias se presenten ante este Juzgado á intervenir de la oficina que se designa á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores, Mayo 8 de 1883 Rodolfo Aparicio, secretario.

Por disposicion del Señor Juez de 1a Instancia Civil de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Margarita Rico de Belgrano, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término indicado comparezcan por ante S. S. y Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 9 de 1883.

Por el presente se hace saber á Don FRANCISCO SOLANO ALDERETE, residente en la [illegible] Don Vicente Herrero [illegible] [illegible] Viedma Abril 4 de 1883. [illegible]

[illegible]

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia Civil de la Capital, Doctor Don Cárlos [illegible] se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON MANUEL MARA [illegible] como herederos ó acreedores, para que en el término indicado comparezcan por ante S. S. y Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Mayo 8 de 1883.—Abel Miranda.

Por el presente se hace saber á Don [illegible] que en el juicio que contra él sigue [illegible] ante este Juzgado, sobre cobro de [illegible] dictado la resolucion que dice así "Lobos [illegible] 1883. Presentado en la fecha agregase [illegible] en cuanto al primer punto no ha lugar; [illegible] y tercero, como se pide: cítese de remate. [illegible]" Blas Varela. Lobos Mayo 16 de 1883. [illegible]

Los que se consideren con derecho á los bienes [illegible] dejados por fallecimiento de doña FRANCISCA DE OLIDEN, ya sean como herederos ó acreedores, deben de presentarse en el término de [illegible] dias contados desde la publicacion del presente ante el Juzgado de primera instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. [illegible] Heredia, por intermedio de la Secretaría de [illegible] nislao Lopez, Bolivar 21, á la q° me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma y bajo apercibimiento. Buenos Aires Mayo 8 de 1883 Pedro Bernatet.

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Doctor Don Aditardo Heredia, [illegible] DOÑA PETRONILA Y DOÑA CORINA [illegible] Aires Mayo 19 de 1883. Federico Isla. [illegible]

Juzgado de Paz de Junin—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON MANUEL [illegible] ya sean con carácter de herederos ó acreedores, comparezcan por ante este Juzgado, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que en su caso corresponda.—Junin, [illegible] 1883.—Isidoro de la Sota, Juez de Paz suplente.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la República Argentina Dr. D. Emiliano [illegible] se hace saber á todos los acreedores del concurso de DON LUIS G. MALGO [illegible]

[illegible]

Por disposicion del señor Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos [illegible] LOS CASARES [illegible] Buenos Aires Mayo 22 de 1883 Julio Fernandez [illegible]

[illegible]

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Joaquina [illegible] Mayo 29 de 1883 Federico Isla.

Juzgado de Paz de San Fernando—Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla, situado en el arroyo "Barca Grande," [illegible]

[illegible]

[illegible] Calle Rocha [illegible]